Año VI.—Número 1581 — BUENOS AIRES, Domingo 8 de Agosto de 1875 — Director: [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto . . . . . Un peso.
Por mes . . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . . Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes . . . . . Diez reales fuertes.
Por seis meses . . . . . Siete pesos fuertes.
Por un año . . . . . Doce pesos fuertes.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Ciriaco, Eleuterio y compañeros ms.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 8 DE AGOSTO DE 1875

Embolismos

Cuando uno trata de esplicarse lógica y honorablemente la conducta de ciertos escritores políticos, de los que distraen ó adormecen dia á dia el espíritu público, se llega con mucha facilidad á perder la cabeza.

Escritores escéntricos y caprichosos, toman como centro de sus revoluciones los puntos mas inesperados, cruzando el raciocinio de ayer con la argumentacion de hoy, colocándose accidentalmente en el eje del sentido comun y abandonándolo un momento despues; cediendo por instantes á la gravitacion que ejercen los principios políticos que nos rijen y luchando en seguida contra ellos, con una fuerza reaccionaria mayor que la que los solicita.

Liberales de aficion, cantan himnos á la libertad, cuando el dia está lindo y se encuentran en voz y de buen humor, y cuando el horizonte se oscurece, cuando los relámpagos surcan la bóveda celeste se encierran en su gabinete y buscan en las páginas mas negras de la historia del despotismo, ejemplos que ofrecer á sus conciudadanos.

El órden y el desórden, el poder absoluto de los gobernantes y la soberanía popular, las polainas de línea y el sufragio, la legalidad en las poltronas presidenciales y la ilegalidad originaria de los mandatarios, son temas que entran en iguales proporciones en la composicion de su tinta tornasol, temas que salen al azar de su tintero, para ser exaltados ó deprimidos, prestigiados ó desacreditados, segun las influencias que mueven la pluma en el momento de su aparicion.

Ahí tenemos á *La Tribuna* que dá decididamente (al parecer) la espalda, al Gobierno de la Nacion, sin dejar de reconocer su legalidad.

Ahí tenemos á ese diario, que no deja de reconocer la legalidad del Gobierno á quien abandona, confesando sin embargo que su eleccion es debida á la falsificacion y al fraude.

El partido nacionalista que protestó y sigue protestando contra los medios ilegítimos con que se ha efectuado esa eleccion, es para *La Tribuna*, una minoría rebelde, digna de todo el rigor de las leyes.

Es la minoría y se tiene que echar mano del fraude y de la falsificacion para vencerla.

Es la minoría y hay que echar en la balanza de la eleccion, las polainas de línea, ó sea la espada de Reno, para inclinar el fiel del lado de los poderes *legales*.

Es rebelde por que lucha contra la falsificacion y el fraude convertidos en poder.

Pero el partido vencido por tales medios es obligado á abstenerse de toda participacion en la cosa pública.

Es una minoría y una minoría pretenciosa y turbulenta, á la cual se le tiene á raya por la fuerza para evitar que se subleve.

Su participacion en los negocios públicos, lejos de ser una necesidad, debe ser un elemento caracterizado de desórden.

El gobierno legítimo, el país entero, deben poder marchar perfectamente sin su concurso.

Cuanto mas alejada, cuanto mas anulada esté esta amenaza de reaccion, tanto mas regular y prospera será la marcha de los negocios públicos.

La Tribuna no piensa así. Los poderes legítimos, hijos del fraude y de la falsificacion, los poderes á quienes hoy vuelve la espalda sin dejar de ser legales, entrañan una amenaza de despotismo, que es necesario prevenir y combatir.

¿A quien se acude para esta obra patriótica? ¿A la *mayoría* del pueblo que elevó esos poderes favorecidos por las bayonetas legales y usando de los lejítimos rejistros falsos?

No: á la minoría, á los vencidos, á los rebeldes, á los escluidos de toda participacion en la cosa pública.

Son ellos, son los que se abstienen, los que facilitan el paso á la temida dictadura. Son ellos los responsables de los males que se ciernen sobre la patria.

Son ellos los que deben combatir y triunfar.

Sino estamos perdidos.

¿Pero combatir contra quién?

¿Contra el gobierno legal?

Pero no se nos ha llamado rebeldes por eso?

Y luego ¿cómo podemos esperar el triunfo si somos la minoría? ¿Como esperarlo si tenemos en contra nuestra, además del número, las posiciones y las armas de combate?

Decididamente nos abstenemos.

Ah! vds. se abstienen. Entiendo: vds. piensan hacer otra revolucion.

La vez pasada se abstuvieron tambien y nos dieron la de Setiembre.

Es necesario avisar esto al gobierno legal.

Le tenemos vuelta la espalda; pero se lo avisaremos aunque sea andando hácia atrás.

Pero ¿por qué vuelve *La Tribuna* la espalda al gobierno legal?

Se la vuelve porque ha nombrado ministro á un federal.

Pero no eran federales los principales corifeos del partido de donde surjió ese Gobierno?

No constituye ese partido la mayoría del país para *La Tribuna*?

No deben, segun ella, los gobiernos, gobernar con los hombres de su partido?

El nombramiento de un federal para ministro no puede ser ni mas lógico ni mas lejítimo, dadas las circunstancias actuales, y á estar á las mismas afirmaciones de *La Tribuna*.

Pero parece que hay en la República un gran partido liberal, al cual pertenece en cuerpo y alma ese diario, partido que constituye la mayoría de los ciudadanos y á cuyos principios y tendencias debe por consiguiente obedecer la composicion de nuestros gobiernos.

¿De qué lado se ha encontrado ese gran partido en la lucha por que acaba de pasar el país?

¿Del lado de los gobiernos legales, hijos del fraude, de la falsificacion y de las polainas de línea; ó del lado de los que negaban la legalidad de tales medios y de sus resultados?

Si es realmente liberal el partido á que se alude, la contestacion no es difícil.

Pero prescindiremos de ello, dejando á *La Tribuna* que responda por nosotros.

Como es un gran partido, la mayoría del país, él debe haber sido el que levantó los poderes actuales.

El, el partido liberal, es entonces el autor de los fraudes y falsificaciones que segun la misma *Tribuna* sirvieron para la eleccion del gobierno legal que nos rije.

El, el partido liberal es el que ha ofrecido sus hombres mas conspicuos para la formacion de ese Gobierno. Sus consejeros, sus lejisladores, sus altos funcionarios, son tomados de lo mas selecto de ese partido.

Esto es evidente, palpable.

No se enrostrará por cierto, al actual Presidente, la inconsecuencia de haber tomado de las filas del partido vencido, del partido rebelde, ni el mas insignificante empleado de Aduana.

Ahora bien: si los miembros mas conspicuos del partido que está en el poder, los que imprimen al partido su marcha y la direccion de sus tendencias, los que lo representan, los que se hacen ministros, legisladores etc. para gobernar en su nombre, son federales, es porque el partido es federal.

De donde se deduce que el partido liberal de la República es el partido federal, que está hoy en el Gobierno.

Como se deduce tambien de todo lo dicho que, si bien es un acto criminal revelarse contra un gobierno legal hijo del fraude y la falsificacion; es altamente patriótico y constitucional voltear á cualquier gobierno legal que tenga un federal por ministro, aunque sea el mismo Rivadavia.

Esta consecuencia es de *La Tribuna*, que lo que es nosotros maldita la consecuencia que podemos sacar de tan enmarañada madeja de contradicciones.

Un poco de albañilería

SOLUCION DE UN PROBLEMA INDUSTRIAL

No todo ha de ser política, ni puede serlo.

Cierto que de la solucion de las cuestiones políticas pendientes puede resultar la salvacion ó la completa ruina de la República; pero no es menos exacto que el éxito de otras empresas, de otras obras, de otros problemas, que llamaremos de *albañilería*, compromete altos intereses públicos.

La época es de lucha ardiente, vigorosa, sin tregua ni cuartel, cual conviene á las situaciones estremas.

Es por lo mismo la menos apropósito para tratar de cuestiones que se ventilan bajo el imperio de las fuerzas serenas y poderosas de la razon.

No obstante, por via de paréntesis, como un oasis en medio del desierto seco y devorador, como punto de apoyo salvador en medio de la arrebatada vorágine, suelen aparecer en estas épocas anormales soluciones de problemas capitales para países nuevos y en via de organizacion.

Entre los estragos de la guerra contra las medias lunas, se pactó el descubrimiento de la América.

Entre el ruidoso combate en que vivimos empeñados desde 1873, se ha resuelto en Buenos Aires un problema de *albañilería* industrial, que si no vale lo que el mundo de Colon, es, sin embargo, para el país un triunfo que está fuera de lo comun.

De él vamos á instruir á nuestros lectores, sirviéndonos de estudios que personalmente hemos hecho.

En el arte de construir se entiende por *Cimento de Portland*, una cal hidráulica que se endurece en contacto con el agua, y es invulnerable á la accion mecánica que ella desarrolla.

Las obras en los rios, las construcciones que se destinan al servicio de las aguas, como las cloacas etc. consumen una inmensa cantidad de cimento.

En Europa es fabricado en grandes proporciones y de allí es importado á Buenos Aires.

La Comision de aguas corrientes ha celebrado un contrato con una casa de Lóndres por muchos miles de toneladas de ese material de construccion.

Se llamó *cimento de Portland* porque se parece á piedras que se encuentran en el distrito de Portland; pero su fabricacion es general hoy en Europa.

Las condiciones fundamentales de la fabricacion de este producto artificial se reducen á mezclar *calcáreo* con otra materia prima que contenga *sílice y alúmina*.

A nadie se le habia ocurrido, que sepamos hasta 1871, que en la República Argentina debia comenzar á hacerse el *cimento* que tan caro pagamos al estrangero.

Caro no solamente por su precio y costos de trasporte, sinó por la facilidad con que se pierden cargamentos enteros.

Efectivamente si los buques hacen agua, esta en contacto con las barricas del cimento, lo convierte en piedra.

Llegado á Buenos Aires el cargamento, al abrir las barricas se suele encontrar en vez del polvo necesario para las obras, una piedra tan dura como el granito.

Ese es material perdido.

En 1871 tuvimos la visita de persona competente en estas cuestiones.

El viagero, regresó á Lóndres y de allí escribió lo que sigue:

« Antes de mi llegada á Buenos Aires y así que estuve allí, se me informó que no se obtendria cal hidráulica ó cimiento sino de Europa, y que de consiguiente el costo de construccion se aumentaria mucho por razon de la distancia y los gastos de importacion del material adecuado para obras hidráulicas. La cuestion de la mejor cal para objetos hidráulicos y el mejor modo de preparar las mezclas, es una de las que mas ha fijado mi atencion largo tiempo y en la que he tenido mucha esperiencia. Con dificultad podia yo creer posible que teniendo la América del Sud entre sus varias rocas, diferentes clases de piedra de cal y capas calcáreas no poseyese entre ellas algunas que tuvieran naturalmente, ó que pudiera hacérseles tener artificialmente, las propiedades de cimientos necesarias en la mezcla debajo del agua. »

« Por consiguiente, así que desembarqué en Diciembre último, mandé á Inglaterra muestras de las varias clases de cal que pude obtener en Buenos Aires y de tosca de la márgen del Rio de la Plata. La cal y la tosca serán analizadas por el Dr. Frankland F. R. S. uno de nuestros mejores analizadores, y esperimentadas por Mr. Reid, uno de los primeros fabricantes de cimientos en este país y autor de dos publicaciones completas y esmeradas sobre cales y cimientos. »

« Los resultados son enteramente satisfactorios. No hay duda de que existen en una distancia razonable muy buenas cales hidráulicas y materiales con que se puede manufacturar cimientos hidráulicos iguales á cualesquiera de los que se producen en Europa. El descubrimiento de estos hechos facilitará mucho la construccion de las obras y disminuirá el costo de albañilería y obra de ladrillos. »

Así hablaba el ingeniero Bateman.

La Comision de aguas corrientes, comprendió la importancia de aquellas palabras.

Se puso en campaña.

El ingeniero inglés Mr. Reid, es una notabilidad europea en el ramo.

Una de las mejores obras que se ha escrito sobre el *cimento de Portland* pertenece á dicho ingeniero.

Su hijo, es un geólogo é ingeniero de talento y de vastos conocimientos teóricos y prácticos.

Este jóven, tan modesto que acaso muy pocos saben que reside en Buenos Aires, es el señor D. Walter Reid.

Fué invitado en Lóndres por la Comision de Aguas Corrientes para venir á Buenos Aires á plantear un taller provisorio para fabricar el *cimento de Portland*.

Llegó á esta ciudad y comenzaron las obras de la fábrica.

Se trataba de montar con toda sencillez un establecimiento provisorio para hacer un ensayo y nada mas, se le llamó pues fábrica esperimental.

Fué construida y costó un millon y pico de pesos habiéndose invertido seis meses en la obra.

Entre tanto el señor Reid no perdia el tiempo. Se ocupaba en realizar escursiones al Estado Oriental y á lo largo de las costas del Paraná y del Uruguay en busca de *calcareo* y de *arcilla*.

El resultado de estos viages es sorprendente, para los que no conocen la geología del territorio.

Halló abundancia, prodigalidad natural de elementos para la comenzada fábrica.

Las mejores *arcillas* que examinó el esplorador pueden colocarse en el siguiente órden.

En las inmediaciones del Paraná.

En Obligado y en el Paraná de las Palmas.

En la Ensenada.

En la Laguna de Chascomús se halló tambien una tosquilla buena que se acerca mas al calcareo que á la arcilla.

La arcilla de la Ensenada ha dado muy buen resultado.

La arcilla del Paraná muy fina y aparente para la fabricacion del cimento, tiene el inconveniente de la distancia que elevaria su valor.

Por este motivo se ha comenzado á preferir la de la Ensenada á la del Paraná de las Palmas y Obligado.

No obstante, se han ensayado y sigue ensayándose todas las arcillas que se encuentran.

La tosca del rio, ensayada por el Sr. Bateman, no puede ser utilizada fácilmente porque es arenosa, y las arcillas empleadas en la fabricacion del *cimento*, no deben contener ni siquiera pequeñas cantidades de arena.

Esto es inevitable en la estraccion de la tosca del rio.

No importa, pues, la localidad; el hecho es que existe la arcilla es abundancia.

El otro elemento, que hemos mencionado, es el *calcareo*.

Debe contener, por lo menos, un 70 p§ de *carbonato de cal*.

En la República Oriental existe un calcareo muy bueno, en el Queguay.

Contiene 84 p§ de carbonato de cal.

Sin embargo, el inteligente señor Reid busca otro material mas inmediato á Buenos Aires, para ahorrar los gastos del trasporte del Queguay á la fábrica.

Toda la zona del terreno comprendida entre el Riachuelo y el Salado, con un fondo de algunas leguas desde el mar hácia el interior, es *conchífero*, es decir, contiene capas ó *bancos* de conchilla, á una pequeña profundidad, inmediatamente despues de la capa de tierra negra, *humus*, ó vegetal.

La conchilla es muy rica en carbonato de cal, y teniéndola tan cerca de la fábrica, el Sr. Reid ha pensado utilizarla con gran economía y provecho.

Ha ofrecido ciertos inconvenientes físicos para la fabricacion del cimento; pero con la repeticion de varios ensayos desaparecerán completamente.

Los bancos de conchilla que hoy tenemos sin esplotar sériamente, serán pronto una mina de riqueza.

La necesidad de que los elementos calcáreos sean abundantes en carbonato de cal se esplica porque un buen cimento debe contener á lo menos de 60 á 65 p§ de cal.

Planteada la fábrica en Barracas al Norte en la esquina de las calles de Salta y Banderita, y de regreso de su viaje el señor Reid, con satisfactorios resultados, comenzó en Junio sus trabajos.

La mezcla empleada para fabricar el valioso producto industrial que nos ocupa debe contener de 5 á 6 partes de calcáreo por 1 á 3 de *arcilla*.

Estas proporciones no son fijas en ninguna fábrica ni en ninguna época.

Sufren variaciones con relacion al grado de humedad de la arcilla, pues la cantidad de agua que esta haya absorvido influye en su peso para establecer las dósis.

Por ejemplo ayer se mezcló con carbonato de cal una arcilla que contenia 10 p§ de agua; estando el depósito de aquella á la intemperie, si llueve absorverá agua, y la proporcion que ayer era de un 10 p§, será hoy de 15 ó 20 p§.

Al establecer la mezcla variarán las dósis teniendo en cuenta el aumento de peso de la arcilla por la absorcion de agua.

Y ya que de mezcla hablamos bueno es hacer una distincion importante.

La *tierra romana* y el *cimento de Portland* no son la misma materia.

Difieren radicalmente, como vá á verse.

La *tierra romana*, que es muy usada en las construcciones generales, es un producto natural.

Las proporciones de su composicion varian pues con los diferentes lugares de que es estraida. De ahí que no todas las tierras conocidas por *romanas* sean buenas.

El *Cimento* al contrario es un producto artificial, que se fabrica calculando obtener tales y cuales efectos dados, lo que se alcanza con seguridad, porque conociendo el valor químico de los componentes, se les mezcla con entera exactitud.

El fabricante de cimento puede proceder con toda la seguridad del boticario que, de varios elementos elavora una droga saludable.

La cuestion de la humedad de la arcilla es muy importante, porque entorpece su proporcionalidad con el calcáreo, haciendo difícil la cosecha de buen cimento.

Sin embargo, tambien bajo este punto de vista, la República Argentina, está en mejores condiciones que Inglaterra, nacion en donde se fabrica en mayor escala el material de construccion que estudiamos.

Allí se seca por medio del fuego el material, mientras que aquí el sol es fuerte, y no nos abandona con tanta frecuencia para ocultarse entre las nubes y las densas nieblas.

Se deduce tambien de esta observacion, que será mucho menos costoso que el traido de Inglaterra el cimento, que se hará con materiales argentinos, á escepcion del carbon de piedra.

El procedimiento de la fábrica es sencillo.

Todo el establecimiento tiene dos máquinas á vapor, la una de 25 caballos de fuerza nominal y la otra de 10.

Estos motores bastan para comunicar fuerza y movimiento á las máquinas para quebrar los materiales y al molino.

La piedra calcárea del Queguay llega á la fábrica en pedazos de un pié cúbico próximamente.

En la máquina de *Black*, son reducidos á fragmentos del tamaño de un huevo de gallina.

En este estado pasan á otra máquina *Goodman* que los fractura dejándolos del tamaño de una almendra.

Reducido el *calcáreo* á pequeños pedazos se mezcla con la *arcilla* y entran al molino de piedras horizontales que pesan dos toneladas.

Es tanta la potencia del molino que la mezcla cae á las barricas en la forma de un polvo mas fino que la harina.

Este polvo es lo que llamaremos *cimento crudo*.

El cimento crudo mojado pasa á la máquina *Whitehead*, de la cual sale en forma de ladrillos.

Secados al aire libre pasan al horno, que consiste en un cilindro de piedra inglesa forrado esteriormente en hierro, de ocho ó diez metros de elevacion, y el cual desarrolla una temperatura muy elevada con la cual se refundiria el hierro.

La quema se efectúa colocando alternativamente en el horno capas horizontales de *coke* y de *cimento crudo*.

Los ladrillos quemados son reducidos á fragmentos mas pequeños en la máquina *Goodman* y de allí pasan al molino.

El resultado es el *cimento* llamado de Portland, pero que proponemos llamar de *Barracas* porque es allí donde por primera vez se ha elaborado formalmente en la República Argentina.

Apesar de que el establecimiento de la Comision de Aguas Corrientes es provisorio, puede fabricar hasta 20 toneladas de *cimento de Barracas*, por semana.

Las pruebas generalmente empleadas para conocer las buenas calidades del cimento son: el agua y la fuerza de tension y otras que no enumeramos porque no es oportuno en este artículo.

Los cimentos que en el agua se esponjan, pierden su dureza no sirven.

La fuerza de tension que se hace esterior al cimento por medio de aparatos especiales, es otra prueba importante para constatar su solidez.

En Barracas se han ensayado ya diferentes clases de arcilla y calcareo, y solo una mezcla dió mal resultado.

Las demas han dado un resultado plenamente satisfactorio.

Es tan bueno el *cimento de Barracas*, como el importado del exterior.

Los ensayos siguen, de modo que no es posible entrar á hacer cálculos exactos sobre el valor del nuevo producto del país, pero es un hecho que, apesar de las dificultades que debe vencer toda industria nueva, el *cimento* argentino valdrá un 25 ó 30 p§ menos que el traido del estrangero.

El problema está resuelto, pues.

Se abre para la República una nueva fuente de riquísima produccion.

Si en Buenos Aires se dá la importancia que merece la fabricacion del *cimento*, el Rio de la Plata y toda la América tendrán que preferirlo al que llega de mas lejos y á mayor precio.

La Comision de aguas corrientes y el inteligente y competente director de la fábrica esperimental, unen sus [illegible] á un adelanto industrial que hará época.

[illegible] la inmensa, fabulosa cantidad de [illegible] que van á consumir las obras [illegible] y en otra esfera no lejana las de puerto [illegible] las grandes economías que traerá al país la nueva industria.

Supongamos que el *cimento de Barracas* [illegible] un 20 p§ menos que el estrangero. [illegible] 20 p§ sobre el valor de la mitad de los que se deben consumir quedará en limpio un ahorro de alta magnitud.

La *Sociedad Científica Argentina* ha recibido con profundo interés la noticia del gran adelanto industrial y se prepara á trasladarse en corporacion, hoy á las once del dia á la fábrica en que se ha resuelto un vasto problema de los que hemos llamado de *albañilería* pero que por eso no interesan menos á la República Argentina, que las bombásticas cuestiones de Estado.

¡Qué horror!

Los hombres de Rosas en el Poder!

¡Qué horror!

He ahí los temas obligados del diario que con sobrada razon llama el pueblo *La Gaceta Mercantil* de segunda época.

Su tésis es esta: Si sube al Ministerio el Dr. Irigoyen, se nos viene encima la época de Rosas.

¿Porque?

Porque ha subido D. Mariano Varela á otro de su circulito bien conocido.

No tratamos aquí de defender al Ministro de Relaciones Esteriores.

No es de ahora que los hombres de Rosas, y los que le sucedieron peleando por el famoso *trapo colorado* pretenden reaccionar.

Hace tiempo, mucho tiempo que la misma imprenta de *La Gaceta Mercantil* está en las manos de los sectarios del *Chacho*.

La elevacion del Dr. Irigoyen al Ministerio de Relaciones Exteriores, ocurrida posteriormente á aquel hecho, es mas moral que la prédica de los tenientes del Chacho en la prensa de Buenos Aires.

Se alarman de que suba el Dr. Irigoyen, pero no se escandalizan de entregarse á los residuos de las huestes del General Peñaloza.

Hasta son capaces de creer que el Dr. Irigoyen es un degollador y que Peñaloza es un mártir.

Tal es la consecuencia de ciertos diaristas.

Antes que el Dr. Irigoyen fuese elevado al Ministerio ya la *Gaceta* estaba en manos de los que habian maldecido el poder de la República que perseguia al Chacho.

La Redaccion de la *Gaceta Mercantil* escribirá por inspiraciones propias ó no.

Esta es cuestion que no se vé. No la toquemos.

Lo que se vé es que hay en su modo actual de pensar una cruel apostasía.

La Redaccion de la *Gaceta* dice ahora:

« Hemos protestado *solos* en ese momento; pero sabiamos de antemano que era machacar en hierro frio. No lo hemos hecho sino porque, al frente de un diario cuya vida toda ha sido dedicada á las ideas q' voltearon á Rosas, nos creiamos en el deber de protestar contra la elevacion de *sus hombres*. Despues de eso, nada nos importaba, pues la *fusion política* que nosotros considerábamos un crímen, una cobardía y una apostasía, nos colocaba muy léjos del partido *alsinista*. »

Y bien, la Redaccion de ese diario que se habia consagrado á las ideas que voltearon á Rosas, ha escrito las siguientes estrofas en un canto á la muerte del General Angel Vicente Peñaloza (a) *Chacho*.

MÁRTIR DEL PUEBLO! Tu jigante talla
Mas grande y arrogante se levanta,
Que entre el solemne horror de la batalla
Cuando de hierro la sangrienta valla
Sirvió de pedestal para tu planta.

MÁRTIR DEL PUEBLO! VÍCTIMA ESPIATORIA
INMOLADA EN EL ARA DE UNA IDEA,
Te has dormido en los brazos de la historia
Con la inmortal diadema de la gloria
Que del génio un relámpago clarea.

MÁRTIR DEL PUEBLO! APÓSTOL DEL DERECHO!...
Tu sangre es lluvia de fecundo riego
Y el postrimer aliento de tu pecho
Que era á la fé da creencia estrecho
Será mas tarde un vendabal de fuego!

MÁRTIR DEL PUEBLO! Tu cadáver yerto
Como el Ombú que el huracan desgaja
Tiene su tumba digna en el desierto,
Sus grandes armonías por concierto
Y el cielo de la patria por mortaja.

¡Soberbio cuadro literario!

Despues de leer tan elocuentes versos á los ojos de todos aparecerá el cadáver del Chacho, del *mártir del pueblo*, degollado en Olta y puesto de muestra en la llanura, bajo la bóveda del cielo.

Esta prediccion de uno de los sectarios del *trapo colorado se cumplió*, en las montoneras que el General Arredondo hundió en San Ignacio.

Sigue hablando *La Gaceta*.

« El Dr. D. Bernardo de Irigoyen, representante de la reaccion federal que veniamos combatiendo apareció en esos momentos como candidato á un Ministerio Nacional.

« Lo combatimos *solos*, no con palabrotas, ni con declamaciones insulsas, ni con insultos soeces,—sinó con la respetuosa y sencilla transcripcion de documentos que lo presentaban ante el público en su verdadero carácter de fiel servidor á la causa del General D. Juan Manuel de Rosas. »

Combate á los servidores de Rosas y proclama la resurreccion de los *hombres del Chacho*, en estos términos poéticos del mismo canto:

¡Qué importa que la tierra dolorida
Solloce con las fuentes y las brisas
Si no ha de ser eterna su partida
Y CON NUEVO VIGOR, CON NUEVA VIDA
MAS GRANDE HA DE BROTAR DE SUS CENIZAS!

¡Qué importa que sucumban los campeones
Y caigan los aceros de sus manos,
Si no muere la fé en los corazones
Y del pendon del libro los girones
Sirven para amarrar á los tiranos!

Qué importa que se mellen en las gargantas
El cuchillo del déspota porteño (1)
Y ponga de escabel bajo sus plantas
Del patriotismo las insignias santas
Conque iba un héroe á perturbar su sueño!

Qué importa! Si esa sangre que gotea
En principio de vida se convierte
Y el humo funeral de la pelea
Lleva sobre sus alas una idea
QUE TRIUNFA DE LA SAÑA DE LA MUERTE!

(1) Alusion al Gobierno del General Mitre).

Parece que el autor de estos esplendidos versos, hubiera tenido la firme conviccion de que algun dia habian de elevarse los *hombres del Chacho*, hasta apoderarse de la Redaccion de *La Tribuna* para hacerla merecer el nuevo nombre de *Gaceta Mercantil*.

En su número de anteayer este diario vuelve á la carga sobre la revolucion de Setiembre, y le atribuye, oh! vivacidad económica, la lamentable situacion financiera del país, como si fueran los revolucionarios los autores de los robos del impuesto de faros de la comisaría de guerra, de ciertas aduanas de Entre-Rios, de los despilfarros en negocios sucios, de los aumentos de sueldo y de tantos desfalcos como han llevado al Tesoro Nacional á la ruidosa bancarrota en que ya está hundido.

Dice *La Gaceta*:

« —El partido mitrista, arrastrado por el deseo, dijo un dia: «Somos la inmensa mayoría, somos el pueblo» y siguió labrando este pensamiento y repitiéndolo en todos los tonos, hasta que, consiguiendo engañarse á sí propio, quedó convencido de ello. La imaginacion, apoderándose de esa falsa conviccion, la exaltó hasta las nubes y exageró el poder y los atributos de *la mayoría y del pueblo*. Se creyó obligado á armarse por su propia cuenta para *defender la constitucion y las leyes*. Creyó con toda la buena fé posible que el hecho de soportar autoridades *de hecho* era indigno de su soberanía. Pensó que no solo tenia derecho, sino que estaba en el deber de reformar á balazos las leyes de un Congreso *de hecho*. ¿De hecho! Sí—¿Y qué es eso?—Es una nueva clasificacion que significa un congreso que no es la espresion de la voluntad del partido mitrista, q' *es la inmensa mayoría*, que es *el pueblo*, por obra y gracia de la imaginacion. »

« De ahí las revueltas, los alzamientos y el empobrecimiento general que pretendemos curar hoy con proyectos y con disertaciones de periódicos. »

A la verdad que esto es sublime.

Las *montoneras* del Chacho eran gloriosas.

Las revoluciones para salvar el país de la horda avarienta de falsificadores políticos son criminales.

Tempora mutantur.

La Redaccion de *La Gaceta* piensa así sobre las montoneras del Chacho:

Y cuando alumbre el horizonte oscuro
El porvenir la llamarada inmensa,
[illegible]
[illegible]
Ante las nubes que el ardor condensa
Entónces los proscriptos, los hermanos
[illegible]
A orar á Dios en suplicantes manos
[illegible]
[illegible]

(1) Alusion al Gobierno de Buenos Aires.

Y luego agrega esa Redaccion sobre el nuevo ministro:

« Deslumbrante ha sido la lucha que los buenos argentinos *han sostenido en la tarea de reconstruir la patria*—pero ha sido igualmente admirable la perseverancia de los *buenos federales* propiedad de Rosas, en cuyo ánimo fortaleza el sistema del retiro á que se habian condenado, la creencia en la llegada del Mesías que la Santa Federacion le habia prometido en una noche semejante á la noche de la Pascua.

« Mientras los buenos argentinos disentian en pequeños detalles y se dividian en nacionalistas, federalistas, separatistas, crudos, cocidos, mitristas y alsinistas, ellos *los buenos federales*, se ocupaban en minar secretamente la sociedad en silencio, poco á poco con las uñas, como los jesuitas sin ser sentidos por nadie hasta que llegó el momento en que, levantando la cabeza y compadeciendo la pequeñez de lo que los rodeaba, encontraron que el mundo era pequeño para sus jigantes designios restauradores. »

Brillante sistema de hacer reconstruir al país bajo la influencia de la bandera de Peñaloza!

[illegible] para potentizar á los ojos de la oposicion la sinceridad de la prédica de *La Gaceta Mercantil*.

Le causa horror la vuelta de los hombres de Rosas de que es cómplice, y nada nos dice [illegible] de los oscuros capitanejos del Chacho.

[illegible]

Las contínuas variaciones de este diario le han quitado á su palabra todo valor.

Su cambio de frente para imitar en las masas de la oposicion no es aceptado por esta.

¡En nuestras filas no se admiten desertores!

Vayase allá *La Gaceta* á empapar sus lágrimas sobre la tumba de Peñaloza, acompañada, oh! poder del tiempo, por el Senador Sarmiento.

Es lo único que nos faltaba ver: los apologistas del Chacho y fervorosos adoradores *de sus ideas*, al servicio de Sarmiento.

[illegible]

A la Redaccion de *La Gaceta* le causó mucha estrañeza que el Dr. Rawson en uno de sus discursos en el Senado, dijera el señor Rosas, para designar al tirano, y agregaba para hacer resaltar mas lo chocante de esta espresion, que temia que un dia u otro el mismo Sr. Senador se dejase llevar de esa moderacion hasta el estremo de decir el *Señor Chacho*.

[illegible]

Pero ya que esto no puede suceder por el infausto acontecimiento que Sarmiento festejó y que *La Gaceta* deplora, aun han de quedar algunos *proscriptos, algunos hermanos*, como Potrolo, como Ontiveros, como Chumbita, como Guayama, como Varela que puedan ocupar los Ministerios Nacionales y llevar tan honroso tratamiento.

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion del 7 de Agosto

Presidencia del Señor Acosta

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

Una solicitud adjuntando las propuestas para construir un muelle en el Puerto de Buenos Aires.

Un despacho de la Comision de Hacienda.

Una nota del Presidente de la Cámara de Diputados adjuntando el proyecto de Puerto en la rada de Buenos Aires, sancionado definitivamente en la última sesion.

Pasó á la Comision del Interior.

Antes de entrarse á la órden del dia, el Dr. Rawson tomó la palabra.

Comenzó diciendo que el 28 de Febrero del año de 1875, se habian consumado algunos hechos vergonzosos en el Colegio del Salvador.

Este establecimiento habia sido incendiado con petróleo.

Este hecho lo citaba el Sr. Senador, porque fué el origen del estado de sitio decretado por el Poder Ejecutivo y que duró un mes.

No comprendia el Sr. Senador, cómo el Poder Ejecutivo, dado el largo tiempo que ha trascurrido desde la apertura de las Cámaras hasta la fecha, no ha dado cuenta de esta medida, por la que quedan suspendidas todas las garantías individuales.

Concluyó el Sr. Senador, haciendo la siguiente mocion:

1º *Pedir al Ministro del Interior, informes sobre las causas en que se fundó el Poder Ejecutivo, para decretar el estado de sitio en 28 de Febrero de 1875.*

2º *Preguntar al mismo Ministro, porqué el Poder Ejecutivo no ha dado cuenta de este decreto al Congreso.*

3º *Pedir informes sobre las medidas adoptadas por el Ejecutivo, durante los 30 dias que duró el estado de sitio.*

La mocion fué aceptada contra 3 votos.

Entróse en seguida á la órden del dia.

Leyóse el artículo 8º.

El Sr. Bazan—Miembro informante de la Comision, manifestó que ella habia propuesto la modificacion de este artículo, por creerlo inconstitucional.

No creia el Sr. Senador, que los telégrafos de propiedad particular, pudieran ser suspendidos por el Gobierno.

La Comision, para aconsejar la modificacion del citado artículo, habia tenido en cuenta el principio de que no todo lo conveniente es justo.

Los males que podian causar estas líneas telegráficas particulares, como los diarios que trataran de derrocar una situacion dada, no podian evitarse, por ser ellos inherentes á la vida republicana.

Era tratar de suspender las garantías y los derechos acordados por la constitucion.

Estas eran las razones en que se habia fundado la comision, para modificar este artículo.

El Sr. Colodrero—Se opuso á esta modificacion, fundándose en la razon muy poderosa para él, de los grandes males que la sancion del citado artículo podia traer al país.

Creia que el Poder Ejecutivo podia y tenia facultad en caso de guerra, para suspender ciertas garantías.

Continuó manifestando que hubiera abogado por la supresion completa del artículo 8.º si no conociera las facultades que tiene el Poder Ejecutivo.

El Poder Ejecutivo tenia derecho (en caso de guerra), para quitar al enemigo, todo aquello que pudiera servirle como elemento de guerra, ó que pudiera servirle para conseguir sus fines.

El telégrafo podia servir al enemigo en muchos casos y de varios modos.

Luego el Poder Ejecutivo, tenia derecho para evitar la comunicacion que por él se hace.

Citó un hecho ocurrido en Entre Rios.

El general Don Emilio Mitre, por respetar la propiedad particular, se dejó arrebatar por Lopez Jordan los caballos de propiedad particular, que encontró en diferentes parajes de la Provincia.

Mientras el General Mitre, se ocupaba en hacer un estudio detallado y preciso de la Constitucion, otro menos temeroso que él, tomaba los elementos que pudieron haber servido al ejército del Gobierno.

Por estas razones se habia opuesto á la sancion del art. propuesto por la Comision de Legislacion.

El señor Sarmiento—Creia que se debian hacer algunas modificaciones en el mismo artículo atacado por el señor Colodrero.

Debia esceptuarse en el citado artículo, el caso en que fuera declarado el estado de sitio.

La Comision debia haber tenido presente, al redactar el artículo, los grandes males que podia traer una guerra interior ó exterior.

Los ferro-carriles, podrian ser destruidos, los telégrafos arrancados de raiz.

El ejercicio de este derecho era inherente al Gobierno, puesto que era necesario para su conservacion, y para salvar al país de los ataques interiores y esteriores.

Los telégrafos en estos casos, podian ser arrasados.

En caso de guerra, podian ser olvidados los derechos de los ciudadanos en particular, en beneficio de la sociedad en general.

Toda vez, que la tranquilidad pública requiriese el sacrificio de los derechos individuales, este sacrificio debia consumarse.

Esta era la base de los gobiernos.

No podia suceder de otra manera, porque de lo contrario se protegeria la anarquía y el desórden.

En cuanto al estado de sitio, podia declararse cuando se temiese un peligro para la tranquilidad pública, ya fuera por el amago de un ataque del exterior, ó por movimientos interiores.

No tenia que ver nada con la guerra.

Era una medida preventiva.

Citó la época en que fué Gobernador de San Juan, época en que no se creyó necesario decretar el estado de sitio para las provincias del oeste.

El estado de sitio no era la guerra.

Citó tambien á los Estados-Unidos, en donde despues de concluida la guerra, se prendia á los ciudadanos por sospechas.

Y si se prendia á esos ciudadanos, era porque á las autoridades no les gustaba que estuvieran en libertad.

Esto era un derecho de los gobiernos, tan necesario y eficaz, que su supresion, traeria el desquicio y la anarquía en todo país bien constituido.

Resumiendo, el Gobierno tenia derecho para nombrar testigos, que presenciasen y leyesen en las oficinas de los telégrafos, los telegramas que vienen y que van.

El Poder Ejecutivo obraba sin deliberar.

No era lo mismo que las Cámaras, que tenian que obrar segun un método preciso.

Por todas estas consideraciones, debia suprimirse la modificacion propuesta por los señores de la Comision.

Se pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores Senadores, tomó la palabra el Sr. Senador Torrent.

Comenzó diciendo que apesar del giro que habia tomado la discusion, él trataria de refutar los argumentos que se habian hecho contra el artículo 8º de la Comision.

El señor Senador atacó las doctrinas del señor Colodrero.

El artículo propuesto por la Comision, trataba de evitar que los telégrafos dejasen de funcionar por órden ó mandato del Poder Ejecutivo, en los casos en que no se hubiese dictado el estado de sitio.

El señor Senador no habia [illegible] el argumento del señor Colodrero.

[illegible] del telégrafo.

El artículo proyectado por la Comision de Legislacion del Senado, tendia á garantir la comunicacion por el telégrafo.

No sucedia esto con el de la ley sancionada en la Cámara de Diputados.

[illegible]

Los telegramas eran cartas abiertas, que tenian que ser vistas y leidas forzosamente por los funcionarios que intervienen en el [illegible]

[illegible]

El telégrafo no se construia para los [illegible] sino para los pueblos.

[illegible] apoyar, la idea de dar facultades al Poder Ejecutivo respecto á los telégrafos.

Terminó, haciendo resaltar [illegible] de la Comision.

[illegible]

El Congreso debia resolver esta cuestion.

[illegible] con sorpresa algunas doctrinas que [illegible] á la luz de la Constitucion no podian ser sostenidas.

En estas doctrinas se le daba al Poder Ejecutivo la facultad de apoderarse de la propiedad particular.

[illegible]

Estas facultades las tenia el Poder Ejecutivo en caso de conmocion interior ó de un ataque esterior.

En este caso el Poder Ejecutivo podia declarar el estado de sitio y arrasar los puentes y los telégrafos para salvar [illegible] que pudieran ocasionarle los ataques.

La Constitucion lo habia previsto todo.

Sus autores habian creido que los derechos de ciudadano son sagrados y el Poder Ejecutivo no podia suspenderlos, sin autorizacion de la constitucion.

El señor Colodrero—Negó que él hubiera sostenido las doctrinas que se le atribuian.

[illegible]

El señor Sarmiento—[illegible]

El Sr. Bazan—[illegible]

El Sr. Bazan—Hizo algunas otras consideraciones, que á causa de [illegible] del Sr. Sarmiento habian despertado en la barra no se pudieron oir.

[illegible]

Atacó otros argumentos del señor Colodrero, referentes á las facultades del Poder Ejecutivo.

El señor Sarmiento—Propuso la supresion de las palabras *nacionales y provinciales*, del artículo sancionado por la Cámara de Diputados.

El señor Colodrero—Hizo mocion para que se declarase suficientemente discutido y se votase el artículo.

Esta mocion fué aceptada.

Se votó y fué rechazado el artículo propuesto por la Comision.

De modo que quedó sancionado como vino de la Cámara de Diputados, con la única modificacion propuesta por el señor Sarmiento.

Hélo aquí:

«Art. 8.º El Poder Ejecutivo Nacional, podrá en caso de guerra interior ó exterior, ó en la perspectiva de algun peligro inminente, para la paz ó el órden público, en todo ó en parte del territorio de la Nacion, suspender el servicio de las líneas telegráficas que se ligasen con los puntos convulsionados ó amenazados.»

Como la hora era avanzada, el señor Lucero hizo mocion para levantar la sesion.

Se levantó la sesion á las cinco de la tarde.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA BOLSA: Agosto 7—3 1/4 p. m.

Barcelona «Francisco» Southampton «Douro»—Conduce 82.000 $ para el Banco de la Provincia—Oro 62 3/4—Fomento Montevideano 5 pesos por accion á papel.

Deuda extraordinaria de la primera Serie á 36. Cambio igual, Inglaterra nada.

Estado Sanitario—De la Revista Médico Quirúrgica que ayer apareció tomamos lo que sigue:

El estado sanitario de la poblacion continúa poco satisfactorio. Basta considerar solamente la asombrosa mortalidad habida en el pasado mes de Julio para cerciorarse de esta verdad.

La viruela continúa siempre su marcha desoladora, afectando en muchísimos casos la forma hemorrágica ó petequial. En el mes pasado ha causado 160 víctimas y en los pocos dias que van trascurridos del presente, ha alcanzado tambien á una crecida cifra habiendo llegado á producir en un solo dia 8 defunciones.

Nuestras condiciones atmosféricas son malas y tienden á producir numerosas afecciones. Los vientos del N. vientos superficiales, húmedos y cálidos, que tan nociva influencia ejercen sobre el organismo del hombre sano y enfermo han soplado casi constantemente en la quincena trascurrida. Esto unido á la falta de lluvias, á la temperatura reinante que es demasiado elevada, si se tiene en cuenta la estacion que atravesamos, nos ayudan eficazmente á esplicarnos el mal estado de la salud de esta poblacion.

Somos de opinion que nuestras condiciones atmosféricas favorecen y si continúan favorecerán el desarrollo de la viruela. El Dr. Brouardel, que ha estudiado algunas epidemias de viruela, cree que el aire barrido por la lluvia debe contener menos gérmenes emanados de la costra de los virulentos y que así como Serres habia manifestado: la sequedad, el calor y la luz son condiciones favorables al desarrollo de esta terrible enfermedad.

Despues de la viruela, hemos tenido el predominio de las afecciones del aparato respiratorio, que han ocasionado numerosos enfermos y algunas muertes. Se han observado como siempre, neumonias, bronquitis, tisis pulmonar etc.

La gripe y la coqueluche han revestido un carácter epidémico, atacando la primera á las personas de todas las edades y sexos, á tal punto que existen casas donde la mayor parte de sus moradores están bajo la influencia de esta enfermedad.

Se ha presentado con alguna frecuencia la difteria bajo la forma de angina y laringitis diftérica. Las afecciones del hígado principalmente las hepatitis se han seguido presentando.

Los reumatismos, las meningitis, el tétanos infantil y algunas afecciones de la piel, coronan el cuadro de las enfermedades de la pasada quincena.

Robo frustrado—Los detalles que á continuacion publicamos, darán á nuestros lectores, una prueba de que la escuela del robo, en esta ciudad se halla organizada con la misma perfeccion que en Europa.

Hace próximamente quince dias que el Sr. D. A. Bourdin, dueño de la gran armería y cuchillería situada en la calle de Rivadavia núm. 139, recibió una carta, procedente del Rosario de Santa-Fé.

En ella le anunciaba, un comerciante en el mismo género, con quien le unian desde hace tiempo relaciones de amistad, la próxima llegada á esta, de su dependiente principal D. Federico Soison, quien traia encargo de comprarle un surtido de armas de toda especie, para su establecimiento en aquella Provincia.

Como esta clase de operaciones hubieran sido practicadas varias otras veces con feliz resultado, Mr. Bourdin no sospechó nada de malo en aquella noticia, que le hacia esperar un buen negocio.

Debemos hacer una observacion; él no conocia á aquel dependiente de que se le hablaba, por cuanto otras veces habia venido un jóven argentino, que tambien se hallaba empleado en la casa de su colega.

El sábado pasado, entra en la armería un jóven francés al parecer y revelando en su manera un aire de distincion y buen tono, saludó cortezmente á Mr. Bourdin que se hallaba trabajando en poner aceite á una escopeta que acababa de vender y no sabiendo sin duda que era el que buscaba le preguntó por él.

Como aquel le contestara con un marcado acento francés, Don Federico Soison, que era el desconocido, segun lo acreditaban los documentos que presentó con una galantería que predispuso en su favor á Mr. Bourdin, prosiguió la conversacion en francés.

Establecida entre ambos una intimidad creada por las circunstancias, se dió principio á elegir la mercancía que iba á conducir al Rosario.

Mr. Bourdin habia recibido de Europa hacia muy pocos dias, un surtido variado de armas de las invenciones mas recientes. Toda cuanta perfeccion han introducido en los revólvers, rifles y carabinas, los ingleses, franceses y americanos, se hallaba allí representada dignamente. Así es que Soison pudo elegir á su antojo.

Al cabo de dos horas, tenia ya separadas en un rincon, dos docenas de rifles, entre Remingtons, Watervich, Spencer etc. dos id. barabinas Winchester, de doce tiros, Martin Henry y otros y cien revólvers, entre ordinarios y finos de los sistemas á fuego central, Galland, Buldog, y los de Nickel de Smith y Wessan, como tambien diez docenas de puñales y dagas finas.

Una vez que estuvo hecha la separacion, Soison manifestó que pensaba antes de regresar á su destino, pasear unos dias por la ciudad, pues no la conocia.

Esta exigencia tan natural en un jóven de su edad, no llamó la atencion de Mr. Bourdin, aunque por aquella circunstancia se diferia el pago de la mercancía.

Habiéndole sido dicho, que ignoraba absolutamente todo detalle acerca de la ciudad, le ofreció acompañarlo á todas partes, á fin de hacerle conocer las cosas mas notables que encerraba.

Esto fué aceptado con júbilo por el dependiente.

Le fueron dadas las señas de un Hotel, donde se podia alojar con comodidad.

La noche del Lúnes Soison manifestó deseos de conocer el gran Coliseo Colon, aprovechando la circunstancia de la representacion del «Guarani.»

El Señor Bourdin no tiene familia y en la Armería tiene dos dependientes, los cuales por una circunstancia, estraordinaria, faltaron esa noche á su deber, no concurriendo al Establecimiento. Nunca queria dejarlo abandonado y esa noche tenia que quedar así si cumplia con aquel jóven, que habia sido tan amable para con él, y con quien le convenia tener buenas relaciones.

De mal humor ya, por este contratiempo, pero resuelto, sin embargo, á correr el azar de ser víctima de un robo á trueque de quedar bien con el jóven, [illegible] las puertas de la Armería y partió con él al Teatro, como á las ocho de la noche.

[illegible] que el espectáculo [illegible] comenzado, cuando Mr. Bourdin, se vió atacado de una violenta descompostura de estómago, que le obligó á retirarse apresuradamente. El jóven se manifestó muy contrariado por este accidente, [illegible] hizo esfuerzos sobrehumanos proponiendo diversos medios, todos ellos tendentes á evitar que [illegible] fuera á la Armería.

[illegible]

Frente á la puerta de la armería, se habia parado un pequeño vehículo de dos ruedas [illegible] en el pescante un cochero.

La puerta se hallaba abierta.

[illegible]

Congreso Nacional—En la sesion celebrada en el dia de ayer por el Senado Nacional el Dr. Rawson hizo mocion para que el Poder Ejecutivo informase acerca de los motivos que tuvo para declarar en estado de sitio y el término de treinta dias á la provincia de Buenos Aires, despues de los sucesos ocurridos en esta ciudad el dia 28 de Febrero.

Al mismo tiempo debe darse cuenta de las medidas que se adoptaron durante el tiempo que la provincia permaneció en esa situacion anormal.

Esta mocion fué aprobada, habiendo solo cuatro votos en contra.

Resolucion importante—Damos á continuacion la resolucion tomada por la Suprema Corte de Justicia [illegible] del Departamento de la Capital.

[illegible]

[illegible] tenia, segun la ley 1ra, el derecho de elegir para alcalde de hermandad [illegible] y prender el alcalde ordinario.

Pero esos derechos del pueblo español no se estendieron á las colonias y las funciones de los alcaldes de Hermandad fueron puestas en los Ordinarios por la ley 18 tít. 3 lib. 5 R. de I. quedando suprimido de hecho y aun casi por institucion aquella magistratura.

La ley del año 1821 no pudo pasar á dos Jueces de Paz, lo que ya no existia de hecho, lo que ya no tenia fundamento de existir, y lo que pudo pasar entonces á los funcionarios creados, no fueron sino aquellas atribuciones generales que conferian las leyes 11, 48 y 49 de la Recopilacion para dar ayuda á los alcaldes y decidir causas civiles de menor importancia.

Otro sentido haria la ley inaplicable á los funcionarios creados para poblacion mayor de aquella que constituia la Hermandad, y sobre todo quedaria inconciliable con el establecimiento de Jueces de 1ª Instancia en la campaña, que no tendrian funcion que ejercer si los Jueces de Paz en la estension de su nombramiento, ejercieran todas las funciones de los alcaldes de la Hermandad.

Las disposiciones subsiguientes, vinieron á hacer mas claro ese sentido de la ley.

En el formulario promulgado en Diciembre de 1824 se leen los modelos con que el Juez de Paz cierra sus funciones en el sumario y de la remision que hace al Superior y los art. 4 de la ley de 17 de Diciembre de 1823, 1º de 10 de Setiembre de 1824 y el decreto de 19 de Enero de 1825 confieren facultades á los Jueces de Paz de campaña que no habria á que conferírselas si alguna vez como Jueces de Paz hubiesen tenido ó ejercido las funciones de la Hermandad.

Estas facultades que conferian esas leyes quedaron estinguidas en la de Noviembre de 1853. El artículo 8 dispuso que en las causas leves y de imponerse pena puramente correccional, el primer procedimiento competia al Juez de Paz con apelacion ó consulta al de 1ª Instancia, pero el art. siguiente esterilizó esa jurisdiccion del Juez de Paz, limitándola á los casos en que el hecho no mereciese pena corporal ó infamante.

La interpretacion jurídica estiende esa limitacion de los Jueces de Paz de los Departamentos judiciales de campaña, á los Jueces de Paz de campaña del departamento judicial de la campaña y el trabajo de interpretacion se hace innecesario en el testo de la ley de 7 de Octubre de 1857, que creó un Juzgado Correccional con jurisdiccion en los límites del de los Juzgados del Crímen de la capital y poniendo bajo él el conocimiento de todos los hechos cuya pena escediese de 8 dias de prision ó quinientos pesos de multa.

Quedaron por lo tanto los Jueces de Paz sin las atribuciones penales que les dieron disposiciones especiales.

Un año despues en Octubre del 58 se creó una jurisdiccion general de los jueces de paz de campaña dándoles el derecho de imponer penas que no escediesen de cuatro años de servicio militar.

Bajo la vigencia de esta ley en Marzo del 61, fué aprobado el Manual de Jueces de Paz en los procesos criminales; pero aquella ley fué totalmente derogada el 27 de Octubre del 64 y el Poder Ejecutivo circulando ese mandato, decia que la disposicion del 64 dá por resultado la inhibicion completa de los Jueces de Paz para conocer en adelante en los delitos correccionales que en dichos artículos se detallan.

No impondrá condena á ningun individuo sino limitarse á sumariarlo y someterlo al fallo de la justicia ordinaria. Solo podrá conocer de fallos policiales y de los delitos que leyes especiales sometan á su jurisdiccion.

Esa actitud de los Jueces de Paz vino en 1865 á ser estendida en los casos especiales del Código Rural; y la ley de 17 de Setiembre de 1859 vino á definir su posicion en los demas casos, cuyo rol se limitaba á formalizar sumarios válidos acabando ahí sus facultades.

Por estas consideraciones se declara que salvo los delitos rurales, la jurisdiccion correccional en el Departamento Judicial de la capital, corresponde al Juez Correccional mientras otra disposicion diversa no sobrevenga en la ley reglamentaria de Jueces de Paz.

En su consecuencia pase este proceso al Juez competente á cuya disposicion, serán puestos los encausados; comuníquese por Secretaría al Juez de Paz de Moron y Gefe de Policía.

Escalada—Villegas—Gonzalez—Kier—
Ante mí—*Aurelio Prado*—Secretario.

Programas universitarios—Varios de los estudiantes que siguen el curso de Jurisprudencia en nuestra Universidad, se nos han acercado ayer pidiéndonos hagamos notar á los respectivos catedráticos, la necesidad que existe de que á la brevedad posible se publiquen los programas de las diversas asignaturas [illegible]

[illegible]

Teniendo, pues, en cuenta [illegible] estudiantes han perdido, los catedráticos tienen el deber de apresurarse á dar los programas, que son de una gran importancia para facilitar el estudio.

El reglamento establece que los programas de todas las asignaturas deben aparecer el dia 1º de Agosto; sin embargo, apesar de estar ya casi á mediados de dicho mes, los estudiantes los esperan aún.

Seria de desearse que esta necesidad fuese atendida á la brevedad posible, pues, segun lo ha declarado el Dr. Lopez en una de las conferencias de Economía Política, los exámenes darán principio el quince de Noviembre y solo serán aprobados aquellos estudiantes que pasen por una prueba brillante.

Justicia Nacional—Ayer se reunió la Suprema Corte de Justicia Nacional.

Se ocupó de un escrito presentado por el Doctor D. Wenceslao Pacheco, en representacion de cuatro ciudadanos que han sido condenados á trabajos públicos por las autoridades de la provincia de Mendoza.

La causa que ha motivado esta condena, es que los ciudadanos mencionados han tomado parte en la revolucion de Setiembre.

Amparados hoy por la ley de amnistía, solicitan ser puestos en libertad.

La Corte ha dado vista al Procurador General, ántes de resolver en este asunto.

Subvenciones—En vista de lo informado por el Departamento de Escuelas, el Gobierno de la Provincia ha resuelto conceder la subvencion mensual de mil pesos moneda corriente á la señora Da. Carolina R. de Mayor, para que pueda continuar sosteniendo una escuela de ambos sexos que tiene establecida en el partido de Castelli.

Tambien se ha resuelto favorablemente en la solicitud elevada por la Municipalidad de Zárate, pidiendo la proteccion del Gobierno, para el sosten de una escuela gratuita que ha establecido en la localidad el presbítero Sr. D. Blas Berraondo.

En el partido de Monsalvo existe una escuela que educa en calidad de internos, á un número regular de niños pobres de la localidad.

A solicitud de la Municipalidad del partido y visto el informe del departamento de escuelas, el Gobierno ha resuelto acordar al preceptor de dicha escuela, la subvencion mensual de *dos mil pesos moneda corriente*, para que provea á la alimentacion y demas necesidades de los alumnos internos.

Un ciego petardista—El ciego español Fidelis, que gracias á las recomendaciones que traia de Buenos Aires, fué empleado como director de la escuela para ciegos que se mandó crear en Chile se ha marchado clandestinamente al Perú, despues de haber estado cobrando su sueldo por algunos meses sin prestar servicio ninguno. Todos los meses iba á *cobrar la paga*, como él decia, y apenas supo que se abria la escuela raspó la bola, sin duda para ir á petardear á otra parte.

El tal ciego debe de ser un haragan, porque siempre que se hablaba del Perú decia: «Tengo muchas ganas de ir á *ver* aquello.»

Así es como ha recorrido el Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y quien sabe cuantas otras partes, sin necesitar siquiera de lazarillo, porque se pegaba á cualquiera gracias á la buena labia que tenia para hacerse compadecer.

Como dicen en la zarzuela *El relámpago*, «un ciego nos las ha pegado.»

Puede suponerse ahora lo que este pájaro hubiera sido con vista. Con razon suelen decir que Dios sabe muy bien lo que hace.

El Dr. Pirovano—La *Revista Médico-Quirúrgica*, ha publicado la segunda parte de las interesantes correspondencias que envia desde Europa el Dr. Pirovano, y que tanto han llamado la atencion.

Decreto—Por el Ministerio de Hacienda se ha dado el siguiente decreto en el dia de ayer:

BUENOS AIRES, 7 DE AGOSTO DE 1875

Art. 1º Bajo la direccion de la Comision de Obras Públicas continuarán los trabajos de limpieza y canalizacion del Riachuelo y prolongacion del muelle y empedrado.

Art. 2º Para la mejor ejecucion de las referidas obras la Comision de Obras Públicas utilizará como lo crea mas conveniente los servicios de la comision de Fomento [illegible] compuesta para este objeto de los señores don Wenceslao Villafañe, D. Fortunato Marcó, D. José Hernandez y D. Juan Roncoroni.

Art. 3º Respecto de la prolongacion del muelle [illegible] la Comision de Obras Públicas [illegible]

Art. 4º [illegible]

Departamento de agricultura—Damos á continuacion la nota que ha pasado el Director del Departamento de Agricultura al Ministro del Interior.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior Dr. D. Simon de Iriondo.

Para remitir las [illegible] de plantas pedidas por el Gobierno de la Provincia en virtud de la circular que con fecha 20 de Marzo último se sirvió V. E. dirigirle, el Departamento Nacional de Agricultura tiene que ser provisto de los fondos suficientes que estima en la cantidad de *seiscientos pesos fuertes*.

Dicha suma ha de invertirse en el arreglo ó embase de las plantas y principalmente en el pago de fletes por su conduccion.

Debo prevenir á V. E. que antes no habia solicitado estos fondos por considerar de acuerdo con lo manifestado por el jardinero en gefe del jardin de Aclimatacion, que la época no era apropiada para distribuir las plantas en los primeros dias de Agosto. Antes habrian sido espuestas á causa de los fuertes frios.

Dios guarde á V. E.

E. Oldendorff.

El Gobierno ha resuelto [illegible] dado en el dia de ayer que se le entregue al Sr. Oldendorff la cantidad que solicita.

Exámenes de derecho—Damos á continuacion las clasificaciones obtenidas por los estudiantes que han dado en el dia de ayer examen en [illegible]

[illegible] por mayoría, [illegible] D. Maglione.

Buenos por unanimidad, Marcos Delgadillo [illegible] Casasal.

[illegible] por unanimidad, Guillermo Torres.

Comisos—[illegible]

Nombramiento—En el dia de ayer se nombró por el Ministerio del Culto, canónigo del Cabildo Eclesiástico del Litoral, al presbítero señor don Saturnino Rodriguez.

Estado Oriental—[illegible]

Ya estan de nuevo teñidos con generosa sangre los campos de la infeliz República Oriental. Una division revolucionaria, mandada por el Coronel Pampillon obtuvo en el dia [illegible] un espléndido triunfo sobre otra del gobierno de Varela. Toda la [illegible] ha quedado prisionera. La revolucion ha sufrido una pérdida muy importante con la muerte del coronel Guzman, gefe muy apreciado en el departamento del Durazno. Han sido heridos el comandante Floro Camos y un mayor Fernandez.

El hecho de armas ha tenido lugar en Chamizo, en las inmediaciones de Florida.

Comunicacion original—Una Comision de Salubridad saltó una propiedad en Barracas y le destruyó el cerco alegando derechos absurdos.

Llevada la cuestion á la municipalidad ésta condenó á la Comision á rehacer el cerco destruido.

La Comision q' destruyó el cerco se niega á reponer los materiales que ella sacó de su lugar.

El escándalo de que los caudillitos de barrio quieran constituirse en agentes de venganzas personales resulta de la siguiente nota:

SANTA LUCIA, AGOSTO 3 DE 1875.

Sr. Presidente de la Municipalidad

Esta comision ha recibido una nota del ingeniero Municipal trascribiendo la resolucion recaida en la reclamacion de los señores Malbran y Chayla sobre un cerco que se mandó sacar por órden de esa Corporacion.

La comision no puede dar cumplimiento á lo mandado de reponer dicho cerco, en virtud de haber sido robadas 150 duelas, 40 varas de liston y 2 postes. Debo advertir que esta fraccion del cerco que se sacó quedó adentro en el mismo cercado del terreno de los señores Malbran y Chayla.

Una vez que el señor Presidente provea las duelas tirantillos y postes, inmediatamente se dará cumplimiento á lo ordenado.

Dios guarde á vd.

Firmados.—*Matias A. Torres*—*Antonio Zwingen*, Secretario.

Votaciones—El *pueblo autonomista* está convocado hoy para practicar *elecciones* de Diputados al Congreso Nacional.

Escuelas Municipales—Ha empezado á pagarse por la Municipalidad, los alquileres de los edificios, que estas ocupan correspondientes á los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año.

El Pavon—Ha llegado al Rosario este vapor de la armada, de regreso ya de su viaje al alto Paraná.

Mañana entrará en nuestro puerto.

Bolsa de Comercio—Las cantidades anotadas durante el dia de ayer en la pizarra de este establecimiento, ascendieron á la suma de *doscientos noventa y seis mil ochocientos pesos fuertes* en cédulas hipotecarias.

Los precios de la serie B. cerraron al 70 p§ y los de los série A. al 73 7/8 p§ al contado.

Reunion—La Cámara de Comercio se reune el Lúnes á las tres de la tarde, para tratar de los asuntos entrados en la última semana.

Arrecifes—La Comision Municipal, se ha dirijido á la Administracion de Vacuna, pidiéndole ponga á disposicion de la Municipalidad de Arrecifes la cantidad de *virus* que esta ha solicitado, para combatir la viruela.

Inmigracion—El señor cónsul argentino en Argelia se ha dirijido en una estensa comunicacion al Gobierno de la República, esponiendo la conveniencia que habria para el país en establecer una corriente de inmigracion argelina, para lo cual ya se dirijió tambien á la Comision de inmigracion de Buenos Aires.

Dicho cónsul se compromete á enviar inmigrantes loreneses y alsacianos gente pacífica y laboriosa, lo mismo que españoles de la isla de Mallorca, siempre que el gobierno argentino les costee sus viages por las tres provincias de Argel y la propaganda que ya se ha comenzado á hacer en los diarios de aquel país, y se le invista con el carácter de agente oficial de inmigracion.

Ferro-carril á Campana—El gobierno de la provincia ha pasado al departamento de ingenieros el espediente relativo al ferro-carril á Campana, para que aquel departamento envie unos planos que son de necesidad.

El «Edward Everett»—Este vapor que hacia la carrera sobre este puerto y el del Rosario, debe ser vendido hoy en remate público.

Banco Argentino—Habiendo sido nombrado Ministro de Relaciones Esteriores [illegible] del Banco Argentino Dr. D. Bernardo de Irigoyen, ha sido nombrado [illegible] directorio del mencionado establecimiento [illegible] Sr. D. Antonio Terrero.

Nuevo [illegible]

—Embarcaciones—Las ocurridas durante el dia de antiyer, en los cementerios del Municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte

José Maia, 24 años, español, peritonitis.
José Costa, 3 id, argentino, otitis crónica.
Celina Salvadores, 4 meses, id, neumonia.
Jacinta E. de Nogués, 50 años, id, angina.

Cementerio de la Chacarita

Luis Granco, 1 dia, argentino, congestion cerebral.
Erminda Rocha, 7 años, id, gangrena.
Celestina Cerisole, 26 id, italiana, congestion cerebral.
Angel Molinâre, 28 id, id, vicio orgánico.
Juan Fortuna, 70 id, argentino, hidrocéfalo.
N. N., se ignora.
Eduardo Nogueira, 1 año, argentino, viruela.
José Silvestre, 10 meses, id, id.
Antonio Gerone, 28 años, italiano, id.
Angela Andrade, 16 id argentina, id.
Laura Podestá, 4 id, id, id.
Francisco Rojas, 3 id, id. id.

Sociedad Científica Argentina—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Habiéndose resuelto realizar escursiones científicas se avisa á los señores sócios que el domingo 8 del corriente á las 11 de la mañana se reunirá la sociedad en el local de sus sesiones, para efectuar la primera escursion á la fábrica de cimento planteada en Barracas por la comision de aguas corrientes y dirigida por el socio doctor Walter Reid.

Comunicacion—En la demanda entablada por los señores Ambrosetti y Ca. comerciantes de esta plaza, ante el juez federal de esta seccion, sobre cobro indebido de la patente de sanidad, el capitan del puerto ha oficiado al juzgado nacional, manifestando que si él ha hecho efectiva la cobranza de dicha patente, ha sido porque es de práctica hacerlo así y que no puede contestar definitivamente, sin consultar primeramente á la superioridad.

Nombramiento—En vista de la renuncia interpuesta por la Sra. Da. Josefina Tircornia, del puesto de preceptora de la escuela pública de ambos sexos establecida en la Punta Chica (San Isidro), el Gobierno de la Provincia ha resuelto nombrar para reemplazarla á la señorita Cármen Lanhozo.

Novedades policiales — Durante el dia anterior han tenido lugar las novedades que se espresan á continuacion:

Seccion 1ª—Cinco fueron presos por ebriedad, uno por escándalo, uno por falsificador, cuatro por no estar munidos de documentos que justifiquen su profesion.

Id 2ª—Uno por robo, uno por creerlo demente, uno por obstruir el tránsito, uno por ebriedad y escándalo.

Id 3ª—Uno por vago, uno por estafa, uno por obstruir el tránsito.

Id 4ª—Por ebriedad y escándalo tres, por robo uno, uno por desórden y vago.

Id 6ª—Uno por ebriedad.
Id 7ª—Dos por pelea y desórden.
Id 13—Uno por ebriedad y desórden.
Id 14—Tres por desórden.
Id 16—Uno por desórden.
Id 18—Dos por conato de robo.
Id 20—Uno por escándalo.

Vapores—Del puerto de Montevideo entraron ayer los vapores *Vesubio* y el *Rosario*

Para hoy anuncian sus salidas los siguientes
Saturno para el Uruguay.
Proveedor para el Rosario
Tamesis para el Cármelo.
Mañana saldrán
Rosario para Montevideo.
Rio de la Plata idem.

Club «Los Negros»—Ha sido designado el dia 4 de Setiembre para dar el baile de inauguracion del nuevo local contratado por el Club «Los Negros.»

«El Progreso»—Sale hoy este vapor con destino á la Victoria.

Vapores—Ayer fondearon muy tarde en el puerto los vapores *Rosario y Vesubio* procedentes á Montevideo á causa de la fuerte neblina que reinó antenoche.

Mortalidad—Damos en seguida la estadística de la mortalidad durante el mes de Julio próximo pasado.

Hombres	187	Niños	192
Mujeres	108	Niñas	165

Total general 652

La «Ondina del Plata»—El último número de esta publicacion literaria, contiene las siguientes noticias:

La libertad: disertacion literaria leida en el «Club Social» de Córdoba por María Eugenia Echenique—A mi amiga E. F. al enviarme un ramo (poesía) por Quiteria Varas—Una dicha improvisada por Angela Carbonel—A la memoria de Lord Byron por J. M. B.—En la tumba de mi madre dedicado á Camila Grez por Victoria Cueto—Las mujeres y las flores (cuento arabe continuacion), por Leon Carbonero y Sol—Revista General.

El General Roca—Este gefe ha llegado ya al Rosario.

En esta localidad fué recibido por el Gefe Político y algunos ciudadanos.

Funciones religiosas—Se anuncian las siguientes en algunos templos de la ciudad.

SAN FRANCISCO—La novena dedicada á San Roque principió el viérnes 6, á las seis de la tarde

CATALINAS—En esta Iglesia principiarán el 9 del corriente las Cuarenta Horas del Patriarca Santo Domingo de Guzman. Habrá sermon los tres dias El primero predicará del Santísimo Sacramento el Presbítero D. Ramon Quesada, el segundo predicará de Nuestra Señora del Carmen el Rev. Padre Fray Marcelino Benavente, y el tercero dia de la octava, hará el panegírico del santo Patriarca, el Sr. Dean del Paraná, Monseñor Dr. D. Juan José Alvarez.

CAPILLA DE SAN CRISTOBAL—El sábado 7 del corriente mes, se principió á las 3 de la tarde la novena del titular, además todos los dias á las 9 habrá misa resada. El Domingo próximo, se celebrará la misa cantada con esposicion del Santísimo y sermon que predicará el Rev. Padre D. Manuel Astort.

Todos los sábados, de 11 á 12 de la mañana, se seguirá esplicando el catecismo á las escuelas de esta localidad.

SAN JUAN—A las 5 de la tarde tendrán lugar las vísperas de Santa-Clara.

El 12 Principiarán las 40 horas de Santa Clara patrona menor de esta ciudad. Los padres Franciscanos hacen la funcion el primer dia.

Dia 13—Predicará el Sr. Presbítero D. Riserio Molina.

Dia 14—Funcion de Santa Rita, Predicará el señor Canonigo Piñero.

SAN MIGUEL—El dia 14 del corriente Agosto principiará en dicha Iglesia la novena del Glorioso Señor San Roque á las 6 y media de la noche despues del Santo Rosario.

El Domingo 22 terminará la novena se dará á besar la reliquia del Santo.

CONCEPCION—Domingo durante la misa que se celebró á las 12 predicará el Sr. Presbítero don Laureano Veres.

Por la tarde, Manifiesto el Santo Rosario el Trisagio, Padre nuestro cantado y reserva.

Juéves—A las 9 misa solemne de renovacion; á la 1 y media esplicacion del catecismo. Por la tarde despues del rosario: Plática doctrinal por el Presbítero D. Manuela Ibarrola.

Viérnes—A oraciones, septena, devocion de la buena muerte y cánticos á María Santísima.

Nuevo ciudadano—En el dia de ayer, el Juez Nacional ha espedido carta de ciudadania al súbdito español D. José María Fernandez, que tiene el grado de Teniente Coronel en el ejército de la República.

Robo—El Sr. D. Luis Cuenca, que tiene su domicilio en la casa calle de la Defensa núm. 578, jurisdiccion de la Seccion 14ª de Policía, le ha sido practicado un robo, consistente en tres mil pesos moneda corriente, varias alhajas y otros objetos de valor.

La autoridad del distrito no sabe nada, acerca de los ladrones.

Cuerpo de vijilantes—Por renuncia de D. Tomás Vazquez, el Gobierno de la Provincia ha resuelto nombrar á D. Miguel Gutierrez para desempeñar el puesto de Inspector del cuerpo de vijilantes.

Autorizacion—El Gobierno de la Provincia ha resuelto autorizar á la Comision de Escuelas Normales de la Provincia, para invertir hasta la suma de *veinte mil pesos moneda corriente*, para efectuar algunas refacciones que son necesarias en el local de la escuela de varones.

Mercaderias detenidas—A solicitud de los señores Rocco Piaggio é hijos, comerciantes de esta plaza, el Juez Federal ha librado oficio al Administrador de Rentas Nacionales á fin de que probiba la introduccion de las mercaderias llegadas por el vapor italiano *Colombia*, llegado últimamente á nuestro puerto con procedencia de Génova.

La causa que ha motivado esta detencion, es que los dueños de las espresadas mercaderias, adeudan aun los derechos de flete.

Estafa—Ayer por la mañana un individuo se hallaba parado en la Plaza de la Victoria, cuando se le acercó otro, proponiéndole en venta un billete de lotería que aparecia premiado con 800 patacones, en un estracto que tambien le mostró.

Le pidió por él 25,000 $ m/c. y le fueron entregados inmediatamente.

Vá á cobrarlo y resulta falso.

El Comisario de la Seccion 2ª tiene conocimiento de este suceso.

Suicidio—Hace dias un jóven español dependiente de una casa de negocio ubicada en el pueblo de Quilmes, habia venido á esta ciudad con objeto de arreglar varios asuntos referentes á la casa mencionada.

Un hermano de aquel que reside en el distrito de la Seccion 14ª de Policía habíalo echado de su casa por divergencias habidas entre estos por una muger á quien ha tiempo cortejaban ambos.

Ahora bien, antiyer el jóven á que nos referimos tomó una pistola Lafaucheaux y colocándola sobre las sienes descerrajóse un tiro, yendo el proyectil á horadarle el cráneo, produciendo un espantoso desórden en la masa cerebral.

La herida es de bastante gravedad.

Movimiento del Clero—Se les ha concedido licencia para ejercer su ministerio en esta arquidiócesis á los presbíteros D. Juan Vilar, de Diócesis de Vich; D. Manuel Amezola de la Diócesis de Victoria, y D. Martin Urniza, Diócesis de Pamplona.

Incidente en un teatro—La representacion de la ópera *La fuerza del destino* tuvo últimamente en Santigo de Chile un fin algo tráfico-cómico. En el último acto el barítono señor Guadagnini debia entrar á la escena por cierta puerta, pero la *fuerza del destino* probablemente lo movió á entrar por otra. Advirtiólo entónces el director de escena cuál era la puerta por la cual debia salir; pero el artista no quiso y soltó una palabra dura contra dicho director. Este en represalia, le dió un fuerte golpe en la cabeza con una campanilla de fierro, quebrándose esta al punto en tres pedazos.

Apesar de lo recio del golpe el artista no quedó ni aturdido. Salió herido y fué forzoso anunciar que no podia terminar la ópera, á la que poco faltaba para concluir, á causa de un accidente que la *fuerza del destino* habia hecho esperimentar á uno de los artistas.

Importacion y exportacion—Con fecha 1.º del presente el vapor aleman *Denderah*, con destino á Valparaiso, embarcó en Caldera 301245 quilógramos cobre en barra.

El dia 2 y con el mismo destino, el vapor ingles *Britannia* embarcó:

276.635 quilógramos cobre en barra.
6,657 « metales de plata.
48,316 « ejes de cobre y plata.
16,545 « metales plata y oro.

El mismo dia el vapor chileno *Rimac* desembarcó 328 sacos de metales de plata y embarcó con destino á Valparaiso 300 kilógramos plata barra que, valorizados á 42 pesos cada uno, arrojan la suma de 12,600 pesos.

Catedral al Norte—El Sr. D. Manuel Miguez, se ha presentado al Gobierno de la Provin-

...del Departamento.

El Parnaso Argentino—El número de esta publicacion literaria, contiene las materias siguientes:

La juventud y su mision en la vida pública—La hija de la ... por Ricardo ...—... oriental (poesía)—Por el solitario—La promesa de un ángel, por N. Ferrer—¡Qué hermosa! (poesía), por Eugenio Ramirez—Santa Felicitas, por P. Echagüe—Un eco (poesía), por María Y. Aguilar—Un ensayo sobre el orígen ó historia del hombre, por Gregorio Figueroa—Mi vida (poesía), por J. J. Perez—Acróstico—Charada—Folletin—Revista general.

GACETILLA

CANTARES

(Del aleman)

I

Tienes diamantes y perlas
Cuanto al hombre inspira afan:
Y tienes tan lindos ojos...
—Mi vida ¿qué quieres mas?

He compuesto mas cantares
Que perlas encierra el mar
Sobre tus ojos tan lindos...
—Mi vida, ¿qué quieres mas?

Y con esos lindos ojos
Me has hecho tan hondo mal,
Que ya perdido me tienes...
—Mi vida, ¿qué quieres mas?

II

Ambos á dos se querian
Sin quererlo confesar;
Se miraban con enojos
Y entónces se amaban más.

Se separaron por fin;
Solo víanse al soñar;
Habian muerto los dos
Y lo ignoraban quizá.

III

De tus azules ojos las violetas,
De tus mejillas las purpúreas rosas,
Los blancos lírios de tus manos breves
Florecen sin cesar. ¡Atroz delito!
¡Tu corazon tan sólo está marchito!

IV

Violas del bosque sombrio
Cogidas con el albor,
Por la mañana te envío,
Y en las noches del estío,
Rosas de fragante olor
Aun cubiertas de rocío.

Y en su lengua misteriosa
¿Sabes qué quiere decir
La humilde viola y la rosa?
Que seas de dia hermosa,
Fiel en querer y sentir
Y de noche, cariñosa.

V

Envuelta en negro velo,
La noche hácia nosotros tiende el vuelo,
Al alma falta frio,
Y nos miramos ya con mutuo hastio

Te vás haciendo vieja,
Yo más; es nuestro estío que se aleja,
Frio tu amor se apaga
Tambien el mio: es que el invierno amaga

¡Triste es el fin! Las penas
De amor acaban, y otra de ansias llenas,
Mas sin amor, la suerte
Cruel nos da cual tras la vida, muerte.

VI

Cuando brotaron las rosas,
Cuando cantó al ruiseñor,
Me besaste, me estrechaste
A tu pecho con ardor

Vino el otoño, y la rosa
Murió, calló el ruiseñor,
Y tu te fuiste, y yo solo
Me quedé con mi dolor

Largas, frias son las noches
Ven á templar su rigor
¡O he de contentarme solo
Con soñar con nuestro amor!

∴

¡Cuidado que se ven fenómenos raros bajo el gobierno de don Nicolás!

En Catamarca hay un chico de siete años que tenia un tumor.

El tumor ha rebentado y de él ha salido otro chico informe, segun han contado los periódicos locales

Y no paran ahí los fenómenos

El señor Alvear fué nombrado ministro plenipotenciario y el Senado ha sancionado el nombramiento.

∴

Y á propósito

Se nos dice que el señor Alvear se ha visto en serios apuros para llenar la mision que le confió el gobierno.

Como fué nombrado ministro argentino cerca de los gobiernos inglés é italiano, no ha sabido como componerselas para estar á la vez cerca de los dos

El pobre exclamaba lo debió exclamar muy compungido:

Aunque quiera ser cortes
Ha de ser mi empeño vano,
Si estoy *cerca* el italiano
Estoy *léjos* del inglés!

Júzguese de su perplejidad y apuros en vista de su posicion.

¿O habrá creido Avellaneda que posee el don de ubicuidad?

¡Pobre ministro! Y dicen que ...lo diremos en verso:

Durante dos ó tres meses
El problema meditó,
Pero al cabo resolvió
Abandonar los ingleses.

∴

Dice Meilhan que la vanidad hace sucumbir mas mujeres que el gusto, la pasion y los sentidos

Señoras mujeres, no tomen VV. á este respecto por modelo á don Domingo.

∴

Acabo de ver á tu mujer.
—¿Sola?
—No, con un caballerito.
—¡Ola!
—¡Hombre, con qué frescura lo tomas!
—¿Qué quieres decir?
—Que temo que tu mujer se pierda.
—¿No dices que vá acompañada? ¡Vaya una aprension!

∴

Parece que la municipalidad ha pedido el libreto de la zarzuela *El General Bum bum*, que se anuncia en el Teatro de la Alegria para el mártes próximo.

Quiere examinarlo sin duda, porque desconfía del título.

¡Hay tanta analogía entre él y cierto general...en proyecto!

∴

Escena casera
—Venia á cobrar la cuenta.
—¿A mí?
—A vd.
—Caballero, yo no soy yo, porque me he perdido.
—¿Qué burla indigna es esa?
—¿Y quién le dice á vd. que me burlo, señor mio? Acabo de casarme con una vieja. ¡Ya vé V. si estoy *perdido!*

∴

Nos dicen que en Córdoba no llueve

Lo que deben decir es que en Córdoba no hay revistas militares.

Ya nos explicamos porqué los cordobeses quieren allí el Gobierno Nacional.

¡Por las paradas!!!

∴

Se acerca la primavera.

El cielo se muestra mas azul, el ambiente mas tibio, las noches son mas claras.

En el jardin del gobierno ha brotado otro ministro.

Veremos si esa *flor*....dá fruto.

∴

Vá á ser sometida á la censura municipal la obra dramática *La batalla de Santa Rosa.*

La municipalidad censurará la obra, el autor censurará á la municipalidad y nosotros censuraremos al autor, por someter su obra al exámen de aquella.

∴

Adios, pollo.
—¿Tú por aquí?
—Sí, vengo á ver si Lola acude á la cita.
—¿Cita de amor tenemos?
—No, al contrario, voy á romper con ella.
—¿Pues qué pasa?
—Que se empeña en casarse y la crisis no me permite el lujo del matrimonio, cuando mejore la situacion...
—Hombre, pues ya me explico porque hay tantas mujeres que son mitristas.

∴

Esta noche se dará en el teatro de la Alegria el interesante drama *La Saboyana*, terminando el espectáculo con un gracioso sainete dirigido por el señor Hermosa.

∴

¡Como ha cambiado V., hombre!
—Me conviene así.
—Usted, tan libertino, tan hereje, tan....no parece sino que la muerte de su señora le ha hecho sentar la cabeza.
—Le diré á V.; como mi difunta era de la piel del diablo, es probable que á estas horas esté en los profundos infiernos y por esto quiero morir en olor de santidad, si es posible, para no volver á encontrarme con ella en el otro mundo, que bastante padecí en este.

∴

LAS MUJERES

Es la mujer tan hermosa
Qué á adorarla nos incita;
Si es trigueña, ¡qué bonita;
Si es rúbia, ¡qué deliciosa!
Si es romántica, ¡qué bella!
Si es alegre, ¡qué agraciada!
¡Qué adorable, si es casada!
¡Qué hechicera, si es doncella!

Aunque las inspire enojos,
¿Hay alguno que no estálle,
Por unos ojos ó un talle
O por unos lábios rojos?

Todos nos brindan placer
Pues sed de amor las aqueja,
Es decir, menos la vieja,
Y una vieja.... ¡no es mujer!

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Comision Central de Recursos

Se invita á todos los señores que forman esta comision para que asistan á la asamblea general que se celebrará mañana lúnes 9 de Agosto á las 7 1/2 de la noche en el local de costumbre Moreno 109.

Se pide la puntual asistencia por requerirlo así la importancia de los asuntos que van á tratarse.

EL SECRETARIO

...

MAÑANA
Para Montevideo el «Rio de la Plata»
MÁRTES
Para Santa-Fé el «Lujan.»
MIÉRCOLES
Para Montevideo el «Villa del Salto.»
Para el Rosario el «Esmeralda.»
Agentes—*A. Maki y Piera.* Cangallo 44.

SOLICITADAS

Iglesia San Miguel

El dia 14 del corriente Agosto, principiará en dicha Iglesia la novena del glorioso Señor San Roque, á las seis y media de la noche, despues del Santo Rosario.

El domingo 22, terminada la novena se dará á besar la reliquia del Santo.

Se invita á los fieles á estos actos religiosos.
ag. 7v10. X. X.

Vapor «Eduard Everett»

Este espléndido y cómodo vapor se rematará, por órden judicial el Domingo 8 del corriente á la una en punto en el Puerto del Tigre y abordo del mismo vapor, siendo la base para su venta 14,000 pesos fuertes. Detalles en la seccion de remates por—
ag. 5v8. *L. E. Cueto y Ca.*

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Agosto 7 de 1875.

Algo mas importantes y animadas fueron las operaciones en títulos de renta comparativas á las de ayer.

En Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestre, nada se hizo durante la hora oficial ni hubo tampoco demanda en estos títulos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos del 8 p% de de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, las operaciones fueron durante la hora oficial mas importanies y animadas comparativas á las de ayer.

Las ventas anotadas en la pizarra ascendieron á la suma de 296,800 $ de la série A y B, la primera á precios mas ó menos como ayer á última hora, y la segunda á 1 1/2 p% de baja sobre las últimas ventas de los dias anteriores.

Hé aquí el detalle.

Al contado, série A. 5,000 al 73 3/4 p%.
Id id 5,000 id id id id
Id id 2,000 id id id id.
Id id 2,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id 7/8 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 1,800 id 74 id id.
Id id 10,000 id 73 7/8 id.
Id id 4,000 id id id id
Série B. 2,000 id 74 id id.
Fin de mes A, 10,000 id 74 id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 1/8 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 1/4 id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 3/8 id.
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id 1/4 id
Id id 10,000 id id 1/8 id.
Id id 10,000 id id 1/4 id
Id id 10,000 id id 1/8 id
Setiembre 30, 10,000 id 74 3/4 id

Cuyo resumen es de 296,800 $ de la série A y B. Los vencimientos ascendieron á la cantidad de 35,600

Despues de hora se vendieron al contado 25,000 $ 73 7/8, para fin de mes 40,000 á 74 3/8 y 140,000 á 74 1/4, quedando compradores á este último precio

BANCO NACIONAL

Se vendieron despues de hora 75 acciones de este establecimiento al contado al 45 p%

ACCIONES DEL ...

Se vendieron entre particulares en el recinto de la Bolsa 12 acciones al contado á 1,550 $ m/c

ORO ...

De regular importancia han sido los que se efectuaron hoy, mas ó menos 75,000 $ al 12 y 15 p%, buenas firmas á plazo de 3 á 6 meses

CAMBIOS

De importancia han sido los giros que se pasaron sobre Europa, 220,000 francos sobre Francia á 5 18 pagaderos el 31 del corriente, sobre Amberes 150,000 id á 5 17 y 5 18 y sobre Londres 8,000 £ á 49, quedando sostenidos á estos precios

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Agosto 7.

La entrada de frutos ha minorado.

Los precios en plaza no tiene alteracion

La poca concurrencia sin gran interés

Las pocas ventas de hoy son en el órden que extractamos

Los trigos sufren una paralizacion completa

El maiz no mejora su interés

Ventas de hoy

Vacunos de campo 155 $ pila
Lanares de matadero 26 1/4 y 26 1/2 rs lb.
De campo mas buenos 25 rs id
Otras clases 24 rs id
Corderos 18 á 22 $ doc.
Corderitos precio general 8 1/2 $ id
Mejores clases 8 3/4 y 9 $ id
Deshechos 14 y 16 rs lb
Cerdas de Norte general es 130 $ @
Sebo en cono ... de embarque, firme 11 1/2 rls
En bordalesas de campo 43 $ @
Grasa en panzas 37 $ id
Sebo pisado 27 $ id
Potros en frasco mes 38 y 39 $ uno
Venados 50 $ id
Cereales sin entes de trigo en plaza, ni venta conocida en depósito
Maiz en espiga 85 á 90 $ fanega
Desgranado 72 á 75 $ id
Afrecho 33 y 34 $
Afrechillo 6 $ á
Pasto seco, enfardado
Harina del pais 38 y 39 $ @

MERCADO CONSTITUCION.

Agosto 7.

Precios corrientes: cueros vacunos secos segun condicion $ 150, 155 á 160
Lanares de matadero 26 á 28 rs lb.
Id de campo 22 á 26 id id
Id estacion 18 á 20 id id
Id pela los 70, 80 á 90 $ doc.
Corderitos $ 7 á 9 id
Corderos 15 á 25 id id
Venados 75 á 80 id
Nutria $ 6 á 7 id
Potros secos de 30 á 40 uno
Lanas—segun clase 85 á 95 $ @
Id extra fina especial 105 á 110 id id
Borrega 80 á 90 id id
Cerdas—mezcla del Sud 135 á 145 @
Id id del Norte 125 á 130 id
Id de vaca sin marlo 80, 90 id
Id con id 30 á 40 id.
Grasa y sebo—condicion de exportacion 14 á 14 1/2 rls.
Id en casco $ 40 á 42
Id pisado de campo 24 á 26.
Grasa en panzas 34 á 36
Id de potro en casco 37 á 38
Plumas—atada de indio 40 á 45 id
Id suelta 30 á 35 id
Cereales—trigo segun calidad $ 150 á 220 fga
Maiz id id 75 á 85 $ id
Cebada id id 55 á 65 id.
Harina, segun clase y procedencia id 36 á 39 @.
Afrecho, id id id id 8 á 10 id
Pasto seco—alfalfa segun clase fardo de campo $ 400 á 425 tonelada
Mescla id id id id 300 á 325 id.

PRECIOS CORRIENTES DE LA SALA COMERCIAL

Del Mercado 11 de Setiembre

Buenos Aires, Agosto 7 de 1875.

Cueros vacunos, y becerros buenos	pesada	160	á	165
Id id y nonatos regulares é inferiores	—	140	«	155
Id potro seco, libres de deshecho	uno	37	«	38
Id id deshecho	—	—	«	—
Id lanares meztizos, sucios libre de deshecho	docena	—	«	—
Id id id finos sucios de matadero	—	—	«	—
Id id deshechos y borregas	—	—	«	—
Id de corderos	—	20	«	25
Id de corderitos	—	7 1/2	«	8
Id pelados y estacion	—	—	«	—
Id de venados	—	80	«	82
Id de nutria	libra	7	«	7 1/2
Cerda de potro mezcla	arroba	128	«	135
Id vaca sin marlo	—	110	«	—
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	—	36	«	38
Id id id en pipas y bordalesas	—	40	«	42
Id id id en condiciones de embarque	—	45	«	46
Sebo en rama	—	—	«	—
Id pisado	—	27	«	28
Lana sucia mezcla con carretilla	—	—	«	—
Id id mestiza con carretilla	—	—	«	—
Id id fina con carretilla	—	—	«	—
Id id mezcla sin carretilla	—	75	«	90
Id id mestiza id id	—	—	«	—
Id finas barrigas á parte sin carretilla	—	—	«	—
Id borrega con carretilla	—	70	«	75
Id sin carretilla	—	85	«	95
Pluma de avestruz, suelta	libra	25	«	30
Id id, atada de indio	—	30	«	35
Trigo superior	fanega	210	«	220
Id bueno	—	190	«	200
Id regular	—	170	«	180
Id id inferior	—	140	«	160
Id blanco ó candeal	—	—	«	—
Id Chile ó candeal	—	—	«	—
Maiz en espigas nuevo	—	80	«	90
Id desgranado	—	70	«	72
Cebada	—	50	«	70
Harina de primera clase	arroba	38	«	39

CORRALES DEL SUD.

Introduccion—Agosto 6.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Nicolás Dasso, José María Ferreira, Chascomús	248
Leandro Linch y Ca., Emiliano Urruchua, Castelli	129
Cárlos Casares, Pedro Escapil, Magdalena	116
Atanasio Ceballos, Cárlos Gallegos, Rojas	108
Manuel F. García, Hermójenes Trenillo, Saladillo	95
	796

Precios de la hacienda el 7 de Agosto de 1875.
Sin transacciones á saladero.
Carne y sebo 190 á 200.
Cueros de novillo 160, 175.
Idem de vaca 105, 115.
Terneros 90, 130.
Capones 40, 45.

ADUANA

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Levy 1 c alhajas.
Artigas 1 id id.
Loog 1 id id.
Puricheli 2 id id.
Fausel 1 id id.
Halbach 1 id muebles.
Fort 1 id cueros.

MERCERIA

Ebbinghaus 10 cj albums surtidos, 1 id costureros de madera, 3 id merceria surtida, 25 id bolitas de vidrio.
Mantels 17 c arañas de cristal para gas.
Veira 2 id porcelana blanca y de colores.
Tejerina E. 2 id cristaleria fina.
Rüscheweyh 1 id cuadernos para dibujo.
Halbach 1 id mapas.
Challe 4 id merceria surtida.

CONFECCION

Bernasconi 7 bts calzado surtido.
Tornquist 2 cjs sombs castor.
Zimmerman 1 id arts diversos.
Ebbinghaus 6 id botines señora 3 id botitas.
P. Burgos 1 id cuellos y puños 3 id camisas 3 id sombs castor.
P. Puy 3 id camisas percal 1 id arts diversos.
Challe 2 id id id.
Burnichon 2 id sombs 1 id arts diversos.
Tornquist 1 id calzoncillos hilo 12 id botines señora.
Henon 1 id sombs paja.
Grunelgean 2 id botines señora.
Samples 3 id arts diversos.

ARTICULOS INGLESES

Covallo 5 cjs casimir de lana, 2 cjs merino de id.
Wedekind 2 cjs lustrina.
Bemberg 1 cj generos.
Rodriguez 1 cj tripe cortado.
Fels 4 cjs generos mezcla.
Campbell 1 cj servilletas de hilo, 2 fdos genero de algodon.
Blagden 2 id genero mezcla, 1 cj casimir de lana

...godon.
... 1 id bramante, 2 id paño.
Wisner 3 cjs genero id.
Campbell 2 fdos uno domestico, 1 id bramante, 2 cjs brin de algodon, 2 id medias de algodon.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 7.

Burdeos el 1º de Junio barca francesa Blanche Luise 571 tns cap Danion a E. Feuillan con a la órden 1 casco coñac 50 bords vino 1000 cjs coñac 250 bords vino 100 cjs kirsch 318 id id a Feuillan 20 id id 100 cjs mostaza, a Lassalle 200 bords vino, a Devoto ca 300 id id a W. Paats ca 100 id id, a Apesteguy ca 250 id id, a Rivolta ca 25 cjs licores 5 id kirsch, a Necol ca 100 cjs ajenjo 6 id mercancias 50 cjs ciruelas 50 bords vino.

CABOTAGE—DIA 7

San Pedro bote Legreste 2 tons patron Legresto, á Hillner y Ca. al patron 200 yuntas gallinas.

San Lorenzo, pbot Joven Antonieta 18 tons patron Cichero al patron 85,000 kilos trigo.

Guasú bal Joven Paulita 6 bates a Hillner y Ca. al patron 50,000 naranjas.

ENTRADAS—DIA 6

Montevideo vapor oriental Vesubio.
Id id ingles Rosario.
Burdeos barca francesa Blanche Luise.

SALIDAS—DIA 7

Colonia vapor inglés Naposta.
Uruguay id oriental Vesubio
Montevideo id id Villa del Salto.
Rosario id nacional Sol.

BANCOS

Banco Nacional

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1875

Activo

Accionistas cuótas por pedir.	17,000,000		
Cobrado por cuarta cuota.	900545	16,099,455	
Edificio del Banco.		338,030	29
Fondos públicos suscn. del Gobierno		400,000	
Letras y pagarés descontados.	4,246,334 91		
Adelantos en cta. corriente.	284,857 01	4,531,191	92
Varios Deudores		1,983,268	52
Existencia en oro aquí y en las sucursales.	1,082,548		
Depósito regular.	53,102 68	1,135,650	68
		24,487,596	41

Pasivo

Capital total suscrito		20,000,000	
Depósitos del Gobierno Nacional	161,060		
id de partic en cta cor'te.	720,719 60		
id id á plazo fijo	125,332 19		
id id en caja de ahorros	16,779 64		
id judiciales	15,875 47		
id regular	53,102 68	1,092,869	58
Emision en circulacion aquí y en las sucursales.		3,394,726	83
		24,487,596	41

Vo. Bo.
Zuccria

J. Pedro de Souza
Inspector

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

45 funcion de abono, Domingo 8 de Agosto de 1875 *Roberto il Diavolo.* A las 8

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Dirijida por el eminente primer actor D. Leopoldo Buron

Funcion extraordinaria para el Domingo 8 de Agosto de 1875, el aplaudido y popular drama en 4 actos *La Saboyana ó la gracia de Dios*, el divertido sainete, *Juanito* dirijido por el Sr Hermosa A las 8

NOTA—El Mártes 10 á beneficio del 1er. apuntador Sr Taiena, el drama «Cárlos 2 el hechizado.»

OTRA

Gran funcion para el Mártes 10 de Agosto de 1875, á beneficio del primer apuntador Don José María Lucena *Cárlos 2º el hechizado* ... *Iaquesa de Gerolstein*, titulada *¡El General Bum Bum!*

AVISOS NUEVOS

Fierro en barras á $ 120 el quintal planchas y chapas á $ 150 el quintal, se vende Rivadavia 585
ag 8v11

Antigua escuela de baile, jóvenes aprovechen de la buena estacion, todas las noches clase general de 8 á 10, de dia particulares, festivos de 1 á 3 de la tarde. A las señoritas en propia casa á la hora que gusten. Cangallo 541.—*P. R.* ag 8v11

Carbon de piedra para cocina y estufa se vende á 100 $ m/c tonelada. Las órdenes se reciben en la calle Piedad ... ag 8v15

Almacenes ... se alquilan por los mismos ... ag 8v11

Mucama se precisa una ... ag 8v11

Convalecientes En el paraje de Saavedra ... para convalecientes y enfermos de afecciones del pecho ... acentuados ... en el caso contrario ... para los chicos y 250 ps ... cuarto, baños, medicos y medicamentos ... que aguantan ... y que vist ... Entramway á ... ag 8v21

¡Ojo! Se vende pagaderos en mensualidades convenientes, una casa en Belgrano, magníficamente situada Tiene ocho piezas corredor, pisos de tabla, chimeneas, caballeriza y demas oficinas, con toda comodidad para vivir todo el año. El terreno en que está edificada mide 50 por 50 varas y está bien provisto de árboles frutales, plantas etc. Este merece la atencion de cual quiera que quiera hacerse de una casa cómoda por poco mas de un alquiler nominal. Por pormenores á *Adolfo Bullrich y Ca.* 78 Potosí 78. ag 5v15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Ignacio Echeverria, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. José Irigoyen (Corrientes 37) los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario Don Emilio Peret en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, 6 de Agosto de 1875.—*Isidoro Campo.* ag 8v14

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Juan Munt, á los efectos del artículo 1641 del Código de Comercio, que se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo. Buenos Aires Agosto 5 de 1875 *Joaquin Reynoso* ag8v11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Clara Gomez de Rocamora, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires Agosto 6 de 1875.—*Juan E. Coronado.* ag8v8

Se convoca á junta general á todos los acreedores de la testamentaria del señor Juan del Ojo vecino que fué del partido de Quilmes para que comparezcan ante el Juzgado Civil de la Instancia á cargo del Dr. D. Cárlos Marenco el dia trece del corriente mes á las dos de la tarde, á fin de procederse al nombramiento de síndico de dicha testamentaria que ha sido declarada concursada. Buenos Aires, Agosto 3 de 1875.—*Juan E. Coronado.* ag8v16

Por disposicion del Sr. D. Emiliano Perez Juez Comisario del concurso formado á D. Juan José Mendez se convoca á junta general de acreedores para el dia 11 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procede se al nombramiento de Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, agosto 5 de 1875.—*Eugenio Blanco.* ag8v11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Francisco Mahtien que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1641 del Código de Comercio, lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales—Buenos Aires, Agosto 7 de 1875—*Ramon Peralta*, Escribano Secretario de Comercio, Perú 130. ag8v14

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure Veneno seguro para destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por bichos, no es perjudicial, po que sus efectos son tan rápidos, que sino mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con este lo mas que podran hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rhodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cosida, y escaso preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia de Cranwell Rivadavia 30: sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta; farmacia Bozzeti Santiago del Estero 169; Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé; Id Universal, Perú esquina Potosí, Id Medea San Martin 171, idem del Pueblo en el Boulevard en Mercedes; Farmacia nueva en Chascomús. Id del Iris, Parque esquina á Callao. Farmacia del Indio San Nicolás.

Cocinera Se precisa una en la calle de Méjico 373, se prefiere que sea con cama ag8v11

BON-BON
KEATNIG PARA LAS
LOMBRICES

Es un terron de azúcar, fácil de administrar aun á las criaturas de mas tierna edad y es el remedio mas eficaz que se conoce para destruir las lombrices en los niños.

Se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
ag8v11

ADVERTENCIA

El remate judicial de la Chacra en San Vicente perteneciente á Don Adolfo Korn, se ha suspendido por órden del Sr. Juéz de 1ª Instancia.—*Adolfo Bullrich y Ca.* ag8v10

[illegible] ARGENTINOS

FLORIDA 153—OCASION UNICA—FLORIDA 153

Habiendo recibido la mejor parte del surtido para la estacion que viene, y recibiendo de cada paquete las ULTIMAS NOVEDADES, informamos á las Sras. que hemos resuelto liquidar todas las mercancias de la última estacion con una rebaja de—

60 A 75 POR CIENTO SOBRE LOS PRECIOS DE VENTA

EN SEGUIDA VAN ALGUNOS DE LOS PRECIOS

GENEROS PARA VESTIDOS

Escosés de lana	ps.	6	la vara.
Sultane, pelo de cabra	«	7	« «
Caffetaline laine de cuadrites	«	8	« «
Pople de pura lana	«	10	« «
Reps de lana (extra)	«	12	« «
Pelo de cabra (extra)	«	14	« «
Pople de luto y seda	«	17	« «
Batista de hilo crudo	«	12	« «

TAPADOS

Tapados de paño negro de 500 á 100.
« « « fantasía de 7 y 800 á 3 y 400.
Túnicas de terciopelo clases ricas de 3 hasta 5000 á 1200, 1500 y 2000
Túnicas de paño de color bordadas de 1200 hasta 1500 á 500 y 800.
Tapados de gré negro y túnicas bordadas de 1000 hasta 2000 á 400, 800 y 1000.

Un surtido vestidos de reps lana y seda que valen 1500 y 1800 á 600 y 700, id id id de 1/2 estacion de 800 hasta 1500 á 300, 400 y 700, una gran cantidad vestidos de seda negra ó de color de 2 hasta 5000 á 800, 1000 y 2000, un surtido de batones de percal francesas de ps 150 á 75, vestidos de hilo bordado de 500 y 600 á ps 200 enaguas de percal francesa de 100 y 150 á 40 y 60 ps, vestidos de hilo con sus carteras correspondientes de ps 175 á 100, un surtido de gorras para Sra. de 350, 400 y 450 á 100, 125 y 150, gran surtido de parures de hilo, corbatas, golillas, fichus ramasées, hilo con valencianas desde ps 12. Y un surtido grande de varios otros artículos.

N. B.—Todas esas mercancias, vienen de las mejores casas de Paris y por cierto son las mas lindas que se han introducido en el pais hasta la fecha.

jl5v11

POLVOS DENTRÍFICIOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia n 30
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Webster, Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 347
ag8v11

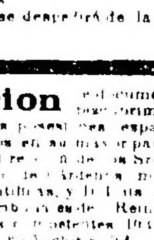

La Sra. Da. Cruz Mirazo de Gregera

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Agosto de 1874

Su esposo D. Juan Antonio Gregera, sus hijos Juan Cármen, Cruz y Ventura, sus hijos políticos y demas deudos suplican á sus relaciones se dignen acompañarlo á rogar á Dios por el descanso eterno de la finada en el funeral que se ha de celebrar el Mártes 10 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, en San Nicolás de Bari, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.
ag 8v11

Coleccion de documentos inéditos relativos ... históricamente ... la organizacion de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados en su mayor parte del real archivo de Indias bajo la direccion de los Sres. D. Joaquin Pacheco y D. Francisco de Cárdenas, miembros de varias reales academias científicas, y D. Luis Torres de Mendoza, abogado de los tribunales ... Reunidos ... completos ... 20 tomos ... Se vende ... Victoria 264 ...

CURA RAPIDA
DE LOS
SABAÑONES

El Bálsamo del Dr. Greeves es una cura ... para los sabañones ... para todas las personas que sufren de esta ... y ... parecer ... al ... vista ... atencion ... sus principales ... nombres ... los ... dolores que se hace ... este Bálsamo ... especial ... para la ... en ... de ... D. Greeves ... de ... la ... no es ... deseado.

El Bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica en nada por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo sustancias que suavizan el cútis y ... proporcionalmente á ingredientes aromáticos ...

Crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad.

Usando este Bálsamo como preservativo se pasará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes, por que priva las grietas de la cútis que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad á el cutis

Preparado unicamente por el London y Liverpool Pharmacy

Se vende en frasco de 10 á 15 ps en los siguientes establecimientos

Farmacia inglesa de Cranwell 30 Rivadavia
Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta
Farmacia Bozzetti 169 Santiago del Estero, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa Fé, id del Iris Parque esquina Callao, Id Universal, Perú esquina Potosí, Farmacia Medea San Martin esquina Tucuman Farmacia del Pueblo en el Boulevard en Mercedes, idem idem en Chascomús, Farmacia del Indio San Nicolás. ag8v11

JURI DE PATENTES DE
LA PARROQUIA DE CATEDRAL AL SUD

El encargado de atender los reclamos que sobre las calificaciones hechas se interpongan, se reune en la casa n 82 calle Potosí, los Lúnes, Miércoles y Viernes de cada semana de 8 á 10 de la noche ag8v22

Mucama se precisa una con buenas recomendaciones, calle Perú 317 ag8v11

Se alquila una pieza decente en una casa de órden, libre de ... se compone de 5 varas cuadradas por 130 ps al mes como para hombre solo ó matrimonio sin familia, Venezuela 103. ag8v11

PROTECTORES PARA EL PECHO

El mejor preventivo para las dolencias del pulmon y afecciones de los órganos respiratorios.

Fajas abdominales. Ombliqueros para niños Medias elásticas de seda y algodon Tubos capilares para vacuna.
Botiquines para familias y viajeros
Y un variado surtido de *biberones* para niños, *copas* para dar alimentos á los enfermos: *cucharas* para administrar medicamentos y otros artículos para usos hijiénicos y á propósito para los enfermos.

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
ag8v11

Ojo! Ojo! De Buenos Aires, á San Nicolás por tierra en 36 horas. ¡Mensagerias del Comercio para Cármen de Areco, Arrecifes y S Nicolás de los Arroyos, órden de salida.—De Buenos Aires para Cármen de Areco y Arrecifes todos los dias, y regresa por los puntos. ... Ileados tambien todos los dias.—De Buenos Aires para San Nicolás los dias nones, regresando los dias pares. Agencia en Buenos Aires. Rivadavia 289—En San Nicolás, Cigarreria del Toro.

NOTA—Esta Empresa es la única que hasta ahora ha podido en Invierno y Verano hacer sus viages de Buenos Aires á Arrecifes en un dia y á San Nicolás en un dia y medio. El Empresario—*Jorge Vallée.* ag8v25.

GRAN BARATILLO ARGENTINO

CALLE BELGRANO 458

Frente á la Iglesia de Monserrat

Gran liquidacion de artículos de invierno todo por la mitad de su valor el mas selecto surtido de blondas y flecos de canutillo á precios baratisimos 100 clases diferentes, bonitos pañuelos blancos á 2, 2 1/2, 3, 4 y 5 ps, medias para Sras. á 1/2, 3 y 5 y mas precio, preciosas corbatitas de seda con fleco y sin el a 8, 10, 12, 15 y 20 ps. camisas para Señoras a 15, 18, 20 y 25 y mas precios, batas bordadas las mejores clases desde 20 ps arriba, calzones para Sras. á 10, y 15 y mas precios, camisas para niñas á 10, 12 y 15 ps ricas enaguas blancas desde 20 ps, 25 y 30 pa y mas precio enaguas de lana superiores para Sras. á 30 ps valen 80 enaguitas de lana para niñas á 15 valen 30 ps géneros para vestidos desde 2 ps arriba, franelas y bombasies muchas clases, superiores casimires desde 15, 18, 22, 25 y mas precio, ropa hecha para hombres y niños, un especial surtido toda ropa de medida, calzado para hombres, Señoras, y niños, doscientas clases diferentes, botines de prunela desde 95 ps arriba, preciosas salidas de baile a 250 ps valen 800 ps, un variadisimo surtido de gróes negro desde 20, 22, 25, 28, 30, 35 y mas precio, id de colores a 28, 30 y 33 los que valen 45 ps y tantos otros artículos que es preciso ver para creer lo que se vende todo de barato. No olvidar la señal frente a la Iglesia de Monserrat donde está la bandera blanca con letras punzóes. ag8v17

PARA LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un caracter ordinario como ser: tos fastidiosa, la ronquera, voz debil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil *tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.* Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallara un consuelo en tomar estas pastillas al tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.

Se vende en cajas á 10$ en la farmacia inglesa de Cramwell 30, Rivadavia: sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.

Farmacia Bozzetti 169 Santiago del Estero; farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé; farmacia Universal, Perú esquina Potosí, farmacia de Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad, Farmacia Medea, San Martin esquina á Tucuman, farmacia del Pueblo en el Boulevar en Mercedes, farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Iris, esquina Parque y Callao, Farmacia del Indio, San Nicolás. ag8v11

MARIANO E. SAUBIDET
BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

CALLE CANGALLO 488 — CALLE 19 N. 7
Buenos Aires — *Mercedes.*

Se encarga de toda clase de remates, balances, corretages, arreglos de libros, liquidaciones de sociedades, arbitrages, copias y cualquier otro trabajo mercantil, facilitando gratis su escritorio para juntas de acreedores y reuniones comerciales ag8v19

LOS RESFRIOS
Y DOLORES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está á alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de Asma y Tisis Pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion

Se vende en la Farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 30

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta
Farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa Fé
Farmacia Universal, Perú esquina Potosí
Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169
Farmacia Medea San Martin esquina Tucuman
Farmacia del Pueblo en el Boulevar en Mercedes
Farmacia nueva en Chascomús, Farmacia del Indio, San Nicolás ag8v11

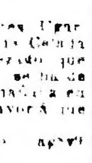

Da. Josefa Echanagucia de Ugarteche

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Julio de 1875

Su esposo ... Ugarteche y D. Dolores Ugarteche ... María Echanagucia ... invitan al funeral rezado que ... por el eterno descanso de la finada, se hará el Lúnes 9 del corriente á las 10 de la mañana en el Templo de Ntra. Sra. de las Mercedes. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. ag8v11

PASTILLAS PARA LA TOS
DE KEATING

... de ... por encima ... confirmado ... estas pastillas en ... Asma y ... para dificultades ... y ... otras enfermedades de ... se vende ...

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWELL

295 CALLE DE LA VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
ag8v11

Se ofrece una ama de leche, primeriza, fresca ... con buenas recomendaciones para criar afuera ... calle de Entre Rios 161, entre Potosí y Moreno ag8v11

Se alquilan Los altos de la calle Entre Rios y Chile en el almacen en frente darán razon de 8 á 11 de la mañana ag8v11

Sanguijuelas hamburguesas, verdaderas, 20 mil recibidas por el último paquete para el depósito de José Padró, se venden mas baratas que en ninguna otra parte dirigirse peluqueria Orden calle del Buen Orden núm 314 ag8v11

Carbon de estufa Y cocina á ps 150 m/c la tonelada, se vende 585 Rivadavia 585 ag8v11

Clase de dia y de noche, lectura, escritura, gramática castellana, francés, italiano, geografía, dibujo, aritmética, teneduria de libros, curso completo de ingles y 1º, 2º y 3º año de matemáticas. Nota—Se dan lecciones particulares, Moreno 284. ag 8v11

RESTAURADOR DEL CABELLO
De Rossetter

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano su primitivo color

No tiñe el pelo sino ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares produce el efecto deseado Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
ag8v11

Abogados Los Doctores Balestra y Benavente han trasladado su estudio á la calle del Perú n. 106.—A D. Jorge Morris se le podrá ver en el mismo estudio, de una á cuatro de la tarde. ag8v11

Dos lindas piezas Se alquilan para hombre solo calle Potosí 319, frente a San Juan ag8v11

Libros Usados
SE COMPRAN
POTOSÍ 117 (antes 103)
ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio; se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.

Potosí 117, (antes 103)
agé perm. 2ª páj.

José Ma. Gutierrez

Ha abierto su estudio de abogado, Perú 36. ag.6v12

Perro perdido Se ha perdido un perrito galgo, color ceniza oscuro el que lo presente en la calle de Artes 699, se le dará una buena gratificacion. ag6v10

PARTERA ARGENTINA
ILDEFONSA L. DE MATTA

Tiene el honor de avisar á su estimable clientela y á todas las señoras que la precisen en la profesion que ha cambiado de domicilio y está en la calle de Victoria 562, en donde ofrece sus servicios al público con todas las comodidades y buen servicio que acostumbra. ag6v13

Sirvienta se precisa una que sepa su obligacion para todo trabajo en la calle de Artes núm. 699, se prefiere estrangera. ag6v16

DEPOSITO PERMANENTE
DE
SAL DE CADIZ
DE 1ª CLASE
ABORDO y en TIERRA
A PRECIO SUMAMENTE ACOMODADO
Y CARBON DE PIEDRA
PARA
COCINA, ESTUFA, FRAGUA Y DE VAPOR

Se garante de ... clase y ...
NOTA—Se remite gratis en casa del comprador ó en las Estaciones de los ferro-carriles, 11 de Setiembre, Mercado Constitucion Flores, Belgrano, y Lomas de Zamora.
Las órdenes se reciben en el Escritorio Central.

CALLE DE LA PIEDAD NUM. 80
NICOLAS ZOLEZZI
jal perm

Sirvienta Se necesita en la calle de Tacuari 516 altos. ag7v10

Julio Llosa Lima 549. Consignatario de frutos del pais. Lima 549. Ofrece sus servicios en este ramo á los señores hacendados en general y á sus amigos en particular. ag7v7o.

Aviso La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Moras y O'Leary, queda disuelta desde la fecha por mutuo convenio, quedando el activo y pasivo de la casa al cargo de Emilio O'Leary.—Chivilcoy, Agosto 1 de 1875—*Emilio O'Leary José Moras.*

OTRO

Participo á los Sres que han honrado con su confianza la estinguida sociedad «Moras y O'Leary» que seguiré en el mismo local con la casa de consignaciones, espediciones y depósitos, haciendo lo posible para merecer igual confianza—*Emilio O'Leary* ag 7v22

Se necesita una muger para lavar y planchar para una familia en San José de Flores, calle de Colon á dos y media cuadras al Sud del tramway Ocurrir allí mismo ó en esta ciudad calle 25 de Mayo num 117 ag7v10

Al comercio Pedro Ithurizary y Ca Sucesores de Pedro Ospital, venden á Pedro Gelay su negocio de licores y refrescos, sito en la calle Tacuari 371

Los que tuvieran algun reclamo que hacer, deberán presentarse en el término de tres dias, despues de cuyo término varian desatendidos Buenos Aires, Agosto 5 de 1875. *Pedro Ithurizary y Ca* ag7v10.

Muchacha estrangera, se le pagará buen sueldo para acompañar una señora sola Ocurrase por la mañana, calle Temple núm. 161 ag7v10

Piano perpendicular nuevo y de tres cuerdas una familia que se ausenta del pais desea vender un magnífico piano del acreditado fabricante Dorig y Ca se vende sumamente barato Ocurrir calle Garantias num 288 ag 7v10

Se ofrece Una ama de leche francesa para criar en su casa, con buenas recomendaciones, calle Piedras 24 y 26 tarde no ... ag7v8

Cocinera española se ofrece una sin cama ocurrir Venezuela 202 ag7v8

Cocinero Se ofrece uno bastante práctico tiene buenas recomendaciones ocurrir Junca 32 ... al campo se ofrece. ag7v8

Ama de leche Se ofrece una vasca, de leche fresca para criar en su casa ó en la de los interesados calle Charcas 616 ag7v8

Se ofrece una señora para planchar en casas particulares y otro trabajo dirijirse Maipú 514 ag7v8

Las personas que tengan Deudos en la bóveda de mi propiedad y de mis hermanos (Cementerio del Norte se servirán proceder á exhumarlos en el término de quince dias, proviniéndoles que de no hacerlo así se procederá á depositarlos en el hosario La llave de la bóveda puede pedirse a Sr. Administrador del Cementerio. Agosto 6 de 1875 Octavio Gonzalez. ag. 7 v10

Adivina La célebre adivina argentina, muy conocida en esta capital, tiene el honor de participar á este honorable público que por medio de las barajas adivina el presente, el pasado, y el porvenir, siendo exacta en sus cálculos, las personas que gusten hacerse adivinar pueden ocurrir á la calle de Comercio num 451 de 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde. Tambien ofrece un remedio eficaz para los que padecen de dolores reumaticos, Comercio 451. ag7v11

Cocinera se ofrece una estrangera que sabe cocinar bien con buenas recomendaciones calle Córdoba 1020 entre Ombú y Azcuenaga. ag7v8

Aviso De órden de la Comision Liquidadora se ha de saber á todos los trabajadores de las cuadrillas Municipales de empedrado y de tierra, que se presenten á recibir sus haberes que se les debe del año pasado desde el dia 27 del corriente hasta el 14 del próximo mes. Tambien se les hace saber que la Corporacion Municipal ha resuelto que no se abonen salarios por los dias Domingos y festivos que figuran en las planillas ag 6v14

Se ofrece un jóven para escritorio, agencia ó cualquier otra ocupacion, dando las garantias que se pidan ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales A. P. ag 6v10

Juzgado de Paz DE MORENO—Por el presente edicto, cito llamo y emplazo á D. Pedro Lopez para que comparezca ante este Juzgado en el término de 30 dias á contar desde la fecha para contestar la demanda que le entabla D. Domingo Luis Martinez, por un documento hipotecario, bajo apercibimiento que lo no comparecer la para el perjuicio que haya lugar—Moreno Julio 24 de 1875—*Cipriano Noguera*, Juez de Paz ag6v27

Se ruega á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de don Juan Sabatte, procedan á estraerlos en el término de 30 dias, pues á no verificarlo, vencido el plazo, serán trasladados al hosario general. Lista de los cadáveres Bartolo Bertancourt, Toribio Cuello, Bernardina Angle, Leandro Leinson, Ramon Arnó, Francisco Escolen, Teresa E. Solar, Angel Amarant, Angel A. Camosso, Francisco Cuello —Julio 26 de 1875 ag 6v28

Cajones Forrados de coco, desde 40 hasta 120 ps. Rivadavia 808 ag6v8

A los Sres. de obras Buena ocasion, salen baratas, se venden puertas y bentanas con buena madera y buena construccion, de pino blanco, ocurrir calle de Lorea n. 83 carpinteria ag8v8

Cajones Fúnebres a un cuarenta por ciento menos de su valor de caoba de 150 hasta 600 ps Rivadavia 802 ag3v9

Los peligros del amor de la lujuria y del libertinaje, en el hombre en la mujer, por Peratoner seguida de un estudio del célebre Dr. Tardieu sobre la Sodomia y Pederastia y de una ojeada sobre la prostitucion en la antigüedad 1 t 20 ps., Higiene de los Placeres segun las edades, los temperamentos y las estaciones p. Debay 1 t. 20 ps., Historia Natural del hombre y de la Mujer, desde su aparicion sobre el globo terrestre hasta nuestros dias Raza humana primitiva, sus metamorfosis en razas, tipos y variedades de razas seguido de la historia de las monstruosidades humanas, anomalias orgánicas etc. etc. por Debay 1 t con láminas 25 ps los secretos de la Generacion ó el Arte de engendrar niños ó niñas segun se quiera, y de tener hijos dotados de talento, hermosos y robustos etc etc por Marel de Rubempre 1 t. 25 ps. Guia Medica del Matrimonio é instrucciones para asegurar su objeto moral, sus placeres lejítimos y para evitar y remover sus dificultades físicas, acompañada de direcciones personales de importancia vital dirigidas á los casados de ambos sexos, por Curtis 1 t. 15 ps Pintura del Amor Conyugal considerado en el estado del matrimonio por M. Venette 2 ts 25 ps La conservacion personal tratado interesante de las causas de la decadencia prematura de la energia física y mental, y demas atributos de la virilidad dirigido á todos los que padecen enfermedades de los órganos de la generacion, etc etc. por M. La Mert y Curtis 1 t 10 ps, La Sta. Giraud (Mi esposa) por Belot. es novela trata de un vicio vergonzoso cuyo orígen asciende á la mas remota antigüedad 1 t. 2) ps.—Baratillo de libros de Angel da Ponte 117 Potosí 117 (antes 103.) En la misma casa se compra toda clase de libros usados y nuevos, en español u otra idioma, en pequeñas y grandes cantidades, y se recibe órdenes para ir á domicilio. Tambien se compra papel de diario por arroba. ag1º v10

Se ofrece un matrimonio sin hijos, la mujer para cocinera y planchadora, y el marido para capataz de algun establecimiento, conociendo varias idiomas, é instruido en la teneduria de libros se prefiere en la campaña, calle Defensa 315, tercer patio. ag6v8

2 fracciones de terrenos cercadas de pared, una de 76 varas y otra de 35 vs de frente, sobre la calle Larga de la Recoleta, con iguales frentes sobre la de Talcahuano y con fondo de 140 vs. formando cada una dos esquinas, se alquilan separadas ó por lotes, ó se oyen propuestas para cualquier empresa ó industria, ó para construir edificios por cuenta de un empresario capitalista, ocúrrase para tratar Bolivar 66 estudio del Dr. Pardo. ag5v26. 2ª pág.

Se alquila La casa calle Bolivar n. 66 que ocupaban los rematadores Hidalgo y Torres, para tratar en los altos Bolivar núm. 90. ag. 5v10

Ojo al negocio Se vende la muy central sombrereria del Colegio n. 113, con capital ó sin él, á plazo ó al contado, verla y tratar alquiler barato, paraje central, comodidades para familia. contrato, gas etc. apurarse los que quieran establecerse, pues la casa es buena para cualquier negocio. ag5v12

Cocinera francesa. Se necesita una calle Esmeralda núm. 406 ag7v10

Tilburi Se quiere comprar uno usado de cuatro ruedas para médico; ocurrir Salta núm. 121. ag7v10

Se vende un lindo terreno en el pueblo de Flores situado en la loma mas alta, frente a la capilla de Rebollo rodeado de un vecindario selecto y de hermosos edificios, tiene 25 vs de frente por 60 de fondo; propio para una casa de recreo y gozar de buena sociedad. Para tratar verse con Cárlos O'Gorman Parque 547 ó escribania de Manuel Terry Perú 131. ag. 6v14

Se vende Una casa a la moderna calle de Artes entre Tucuman y Temple, con 8 1/2 vs de frente y 37 de fondo, 5 piezas, pisos de tabla, techos de baldosas y demas oficinas, ver a Cárlos O'Gorman, Parque 547 ó escribania de D. Manuel Terry, Perú 131. ag. 6v14

El noventa y tres por Victor Hugo 3 ts. 15 ps. El Maldito, por el Abate ··· 4 ts. 15 ps. Elisa Linch por Orion 1 t. 10 ps. Potosí 117 (antes 103) entre Bolivar y Defensa. ag5v25

Buena gratificacion Se dará a la persona que entregue en la calle Maipú núm. 262 un perrito galgo negro con dos manchas en el pecho color café y las manos y las patas, lleva un collar color violeta de suela con argollas de hasero.

Indice General

De títulos de propiedad testamentarias, testamentos etc. etc. Donaciones de la época del Rey, espedientes sobre tierras en esta provincia, Banda Oriental y Entre-Rios.

Las personas que tuvieren interés ... esta ciudad como tambien ... títulos de propiedad ... hijuelas ó por estar en posesion ... herencia de sus padres y quieran ... en que se han ... todo defecto, como para poder vender ó hipotecar ... calle de Cerrito 588, entre Charcas y ... ... de mi esclusiva propiedad Cárlos ...

[illegible]

DE MANTECA MUY TIERNOS

Y

SABROSOS

ALMACEN DEL GAS

344 — CALLE DE LA VICTORIA — 344

ag7v10

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA Y ESTUFA

CARBON GRANDE

Y LIBRE DE POLVO

A 500 $

TONELADA AL CONTADO

ENTREGADO EN CASA DEL COMPRADOR

303—OCURRIR DEFENSA—303

ag.7v10

JURI DE PATENTES

DE LA PARROQUIA

DE SAN MIGUEL

Se reune los dias Mártes, Juéves y Sábados de 3 á 5 de la tarde en la calle Piedad núm. 583. ag7v21

Se ofrece Una ama de leche, suiza para criar un niño en su casa, ocurrir á las iniciales P. B. calle Corrientes 603; garante de cuidar con todo esmero y leche fresca. ag7v8

Da. Lorenza Cardoso

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Agosto de 1867

Su sobrina Da. Manuela Tobal, su albacea Don Antonio B. Garcia y demas sobrinos y sobrinas invitan á las personas de su relacion al funeral, que por el eterno descanso de la alma se celebrará en su 8° aniversario a las 9 1/2 de su mañana en el templo de Monserrat.

Unica invitacion. ag7v10

JURI DE PATENTE DE SANTA LUCIA

Prevenimos á las personas que tengan que reclamar en la Contribucion de Patente, que el Juri se reune los dias Mártes y Viérnes de 10 á 11 de la mañana en el Juzgado de Paz, calle de Suarez, hasta el 31 de Agosto—Buenos Aires, 1° de Agosto de 1875—*La Comision* ag4v18

Pasto seco hay siempre en venta Parana 463 a precios sumamente médicos ag. 5v8

AVISO

A las personas que tengan deudos sepultados en el Cementerio del Norte, en el sepulcro de D. Manuel Sarabia, se les ruega procedan á exhumarlos en el término de sesenta dias, pues pasando dicho término se trasladarán al Osario—Buenos Aires, Julio 15 de 1875

ag6v16a *Ramona Sarabia de Silva*

Parroquia de Monserrat

El Juri de Patentes de la Parroquia de Monserrat para atender los reclamos de los contribuyentes. Se reune en todo el mes de Agosto, los dias Lúnes, Miércoles, Juéves de 12 á 2 de la tarde en la casa calle de Buen Orden n 369 —*El Presidente* ag4v18

Banco Argentino

Buenos Aires, Julio 28 de 1875

Con arreglo al articulo 28 de los Estatutos, los señores accionistas son convocados para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 17 de Agosto próximo á las 2 p. m. á fin de ser informados de los trabajos del Semestre.

De órden del Directorio.

ag5v11 *El Secretario*

Vino frances superior

A

50 PESOS MONEDA CORRIENTE

LA DAMAJUANA

344 CALLE DE LA VICTORIA — 344

ag7v10

A LOS SRES. LIBREROS Y PROFESORES

NOCIONES

DE ANATOMIA, FISIOLOGIA

É

HIJIENE HUMANA

ARREGLADAS PARA SERVIR DE TEXTO EN LA INSTRUCCION PRIMARIA SUPERIOR

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

POR EL

DR. D. JUAN BIALET MASSE

Aceptadas como texto por el Departamento de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires y por la Comision Departamental del Rosario de Santa-Fé.

Está obra tiene arreglados las esplicaciones y numeracion á los mapas de Anatomía y fisiología de Johnston.

Se halla en venta en la Imprenta de Don Pablo E. Coni Potosí 60 y en la Libreria Americana, Piedad 56. ag3v9

TAMINI BRIE Y Ca

CORREDORES Y REMATADORES

Compran

Una propiedad al Norte de la ciudad de 15 de frente por 50 de fondo cuando menos.

Un terreno chico en los alrrededores de la ciudad.

Venden

Una casa hipotecada en el Banco Hipotecario por cédulas a la par ó con plazos.

Una casa con 20 piezas, cochera a la calle y todo lo necesario en la calle de Tacuari.

Un terreno de poco más ó menos de una manzana.

Una casa en Moron con mucho fondo, árboles etc.

Una id en San Fernando con id id id id.

Un terreno en la Ensenada de 50 por 50.

Uno id en Moron de 25 por 50.

Manzanas de terrenos en la Estacion Temperley.

Id id id id Las Lomas de Zamora.

Id id id id Las Heras.

5000 ovejas a 20 leguas de la ciudad.

6000 fanegas de cal (baratísima).

Un cargamento de postes.

Vigas de cedro lo mejor que hay en el pais hasta de 26 pulgadas.

Una partida de alambre (patente).

2000 puertas nuevas.

Varios muebles riquisimos.

Cambian

Una valiosa propiedad al Norte de la ciudad con un gran corralon por campo y hacienda.

Una casa preciosa en la calle del Perú por hacienda.

Antiicipan dinero sobre mercaderias ó propiedades para rematar.

Reciben órdenes para rematar propiedades ó cualquier clase de mercaderias.

Reciben órdenes para comprar, vender a comision cualquier clase de mercaderias ó propiedades.

Reciben cualquier clase de mercaderias para rematar en el Escritorio—Depósito.

118—Belgrano—120

l. 24v24ag

Juzgado de Paz de la Concepcion. Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Ramon de la Cuadra para que en el término de cinco dias de la fecha del presente comparezca a este Juzgado a hacer efectivo el pago de la suma de diez mil veinte y un pesos m|c. que adeuda a D. Alejandro Sacco procedente de alquileres, en la inteligencia que de no comparecer en dicho término se procederá contra el fiador.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1875.—*Nicanor Tejerina*, Juez de Paz. ag. 5v10

Juri del Pilar

Se avisa á los contribuyentes de patentes de la parroquia del Pilar que el Juri que debe entender los reclamos se reune los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 2 á 4 de la tarde en el local del Juzgado de Paz. ag6v19

Enseñanza libre DE PARTERAS—El Médico Español. Dr. Lopez Morelle, director que ha sido en Madrid de su Escuela libre de Obstetricia, sigue admitiendo alumnas en la que tiene establecida en la calle del Cerrito núm. 185, en virtud del art. 32 de la Constitucion vigente que dice «La libertad de enseñar y aprender no podrá ser coartada por medida preventivas y en la que responde de que quedarán aptas teórica y prácticamente en el corto plazo de cuatro meses. Apesicion de esta escuela la H. Cámara de Diputados como puede verse en la Sesion del 21 de Junio último y siguientes, ha procedido á nombrar la Comision que se ocupa de la corta reglamentacion própia de un art. tan terminante como el 33 que manda que «Las Universidades y Facultades cientificas erijidas legalmente se pedirán los titulos y grados de su competencia sin mas condicion que la de exijir examenes suficientes en el tiempo en que el candidato lo solicite. jl24v24ag

Se venden Seis leguas de campo en Tres Arroyos con poblaciones, 3 manzanas de terreno en Ramos Mejía con frente al camino del pueblo San Justo; á 6 cuadras de la estacion; doscientas veinte y cinco manzanas en Matanzas con plano para un pueblo en el camino que va para el Monte, Cañuelas, Lobos y Navarro, Moron y San Justo.

Se arrendan tres leguas de campo en Juarez con buenos pastos y agua permanente, para tratar verse a Cárlos O'Gorman, en la calle del Parque núm. 547 hasta las 11, y en adelante en la escribania de D. Manuel M. Terry calle del Perú núm. 131. ag. 6v8

A LOS QUE QUIERAN EMPLEAR BIEN SU DINERO

CON GARANTIA SOLIDA MEJOR QUE EN OTROS VALORES

SON CIENTO SETENTA LOTES ÚNICAMENTE

Terreno en el centro de Buenos Ayres. A una cuadra de la Iglesia San Cristóbal. A una cuadra del Tramway á los Corrales. Rodeado de lindos jardines y casas. Gran centro de poblacion. Gran jardin Zoológico calle por medio. Se venden lotes de terreno mas baratos que todos los que se han vendido hasta hoy. Hay lotes chicos y grandes, hermosas esquinas por el mismo precio.

TITULOS PERFECTOS Venta á 2 años de plazo por mensualidad posesion inmediata pagada la primera mensualidad.

ATENCION, ATENCION, Ventajas del negocio que ofrecemos. Con 600 ps. mensuales en DOS AÑOS. Se obtiene una propiedad.

GRAN ECONOMIA Con el alquiler que se paga mensualmente, se puede ser propietario comprando un lote de estos terrenos. Garantimos que en un mes se venderá todo. Boletos de tramvay gratis. A los que paguen al contado se les hará un descuento de 8 p§. al año. Por planos y otros informes.

115v15ag LA ARGENTINA BOLIVAR 10,—GOMENSORO Y MAFFEIS.

SEMILLA

DE

ALFALFA

GARANTIDA DEL PAIS

Y recien cosechada. Se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos en el depósito de semillas de todas clases de Vicente Peluffo y Ca. 268 Mercado de Centro ó Viejo, (Entrada por la calle de Perú, direccion izquierda.) ag5 permt

CURACION RADICAL DE LAS MUELAS

Sin operacion, ni acidos, ni espirtus

Autorizado por el Superior Gobierno de Buenos Aires y de Montevideo, y con aprobacion de esas dos H. H. Juntas de Hijiene Pública.

Habiendome establecido nuevamente en mi casa calle de Córdoba 635, vengo á ofrecer mis servicios á mi clientela y á todas las personas que sufran de este terrible mal en la boca. Las curaciones son prontas sin operacion, y eficaces, y garantiéndolas yo para siempre por grave que sea el estado en q' se alle la boca del paciente.

Convénzase el público, q' no es la muela la que duele, sinó el nervio que está adherido á ella, yo destruyo ese nervio con mi especifico cencillisimo y el dolor concluye totalmente. La extraccion de las muelas es insuficiente, peligrosa é innecesaria, como lo he probado, pues no por que se estraiga una muela desaparese el mal, no por el contrario resparese nuevamente en otras y en los dientes.

Las personas q' me dispensen su confianza en hacerse curar por mi acudan á mi domicilio y serán atendidas, desde las 9 a. m. á las 5 p. m. Córdoba 635 ó 533 de la misma calle.

Las curaciones á domicilio seran hechas toda vez que manden aviso anticipado. jl11v1ag

DEPOSITO

DE SEMILLAS

De todas clases, estrangera

Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicento Peluffo y Ca.

268 — Mercado del Centro ó viejo — 268

Especialidad en semillas de legumbres

Semillas de eucaliptus glóbulos.

Semillas para pastos Alfalfa del pais y de otras procedencias, galega esparceta ó pipirigallo y otras.

Semillas de árboles y arbustos.

Semillas para cesped

Semillas y cabezas de Flores.

10,000 estacas de mimbres pinos

10,000 varas de Boj para borduras de jardin y un gran surtido de legumbres secos de todas clases

268 Mercado del Centro ó Viejo, 269 entrada por la calle Perú 1a casa á la izquierda ag5 permt.

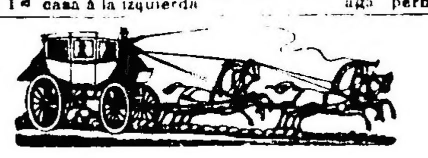

AVISO

Los abajos firmado hacen saber al público en general á sus relaciones en particular, que habiendo comprado las «Mensagerías Argentinas» que hacen la carrera al Cármen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, y Arrecifes, seguirán su antiguo itenirarioá saber Sale de Buenos Aires por el primer Tren del Ferro Carril del Oeste todos los dias impares y regresan los pares. Administracion central 766 Rivadavia 268. Conductores y empresarios —*Caresa Gusman Ca.*

NOTA—La Galera que parte del Cármen de Areco para Arrecifes queda suspendida hasta el quince del corriente por tener que hacer una reforma completa en esa linea ag1° v15

FRANCISCO E. AMADEO

Procurador patentado

Ofrece sus servicios á los habitantes de la ciudad y campaña para toda clase de asuntos judiciales como ser: Testamentarias, bienes mal habidos, moratorias, quiebras y todo genero de arreglo etc, etc, y tambien ante los Gobiernos Nacional y Provincial Cuenta con abogados ilustrados y practicos.—Pueden dirigirse de la campaña por escrito á la calle Salta 312 y á la mayor brevedad se presentara en el punto que se le indique. jl 20v20ag

¡Qué es lo que debe tomarse!

OS LO DIRÉ

Es un punch de Hesperidina Loy; el será un verdadero y eficaz remedio para el restriado.

PREVENCION

Todo el que la tome y no encuentre en él el verdadero sabor á la naranja y parecido á limon puede decir que lo que se le ha dado no es punch de Hesperidina Loy.

m15 perm. 2a. pag. *Enrique Bonifacio.*

FRANCISCO E. AMADEO

PROCURADOR PATENTADO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales en la ciudad y campaña contando para ello con abogados ilustrados y prácticos.

Tramita ante los Gobiernos Nacional y Provincial, Buenos Aires—Salta 312 ó Defensa 192. jl.21v21a

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escrituras de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun titulos; ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Desclors, Recoba Nueva 102. f16 perm.

SE CUIDAN ANIMALES

En un potrero muy cerca de la Estacion "Marcos Paz", con buen cerco, buen pasto, agua permanente y á precios moderados—Para tratar ocurrir alli, en frente á dicha estacion, al potrero de F. A. de Oliveira ó al mismo en la Bolsa de Buenos-Aires, de 1 á 4 de la tarde, Buenos Aires Julio 10 de 1875. ag6v21

DIRECCION GRAL. DE RENTAS

DE LA PROVINCIA

CONTRIBUCION DIRECTA DE CAMPAÑA

Se hace saber á los contribuyentes que el P. E. por decreto de 30 de ppdo., ha prorogado hasta el 31 del corriente, el plazo acordado para el pago de la Contribucion Directa en la Campaña—Buenos Aires Agosto 1° de 1875.—*N. Dibur.* Oficial Mayor. ag5v31

INCREIBLE

FOSFOROS SUPERIORES

A 2 ps. DOCENA

LA GRUESA a 20 ps.

ALMACEN DEL GAS

VICTORIA 344

ag7v10

JURI DE SAN TELMO

Se avisa á los contribuyentes de patentes de la Parroquia de San Telmo que el Juri para atender dichos reclamos se reune los dias Lúnes, Juéves y Sábados de 7 á 8 de la noche en el local del Juzgado de Paz. ag5v19

Aviso oficial

Por disposicion superior el Sabado 28 de Agosto á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision del forrage correspondiente á las caballadas al servicio de las fronteras Sud y Sud-Este de Córdoba con sujecion á las bases que se encuentran publicadas en el diario «La República» y cuyos originales existen en la Comisaria General á disposicion de los interesados.—*Martin B. Campos.* jl29v29ag.

T I E N D A

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 CALLE DEL PERÚ, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ESPECIALIDAD DE ARTICULOS DE ULTIMA MODA

AVISO A LAS SEÑORAS

El Lúnes 2 de Agosto y dias siguientes pondremos en venta un lindo surtido de efectos de media estacion 1000 confecciones de cachemir negro y de colores formas muy variadas y modelos enteramente nuevos. Manteletas de cachemir desde 120 ps. hasta 350, delantal con coraza ó Jeanne D'Arc desde 290 ps. hasta 550.

Rotondas, Dolmanes, Juste-aux-corps y una infinidad de formas que no es posible enumerar por su gran variedad. Surtido nuevo en confecciones de gró negro. Surtido nuevo en tapados de fantasia.

Tapados de terciopelo á precios muy cómodos. 150 vestidos ó costumes de seda de gró negro y de colores desde m|c. 1150 hasta 359 ps. vestidos ó costumes de media estacion lindos gustos desde 250. Batones de todas clases.

1,500 vestidos de media estacion para niñas y Señoritas de 2 á 15 años.

S E D E R I A S

Surtido nuevo en groes de colores mas de 45 tintes todos de moda á 35, 40, 45, 50, 55 60 ps, 1000 piezas groes negros á ps 22, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40, 42, 45, 48, 50, 55, 60, 65 hasta 120 ps. vara, fulares clase extra todos colores, pequines negros y de colores, razos negros, blancos y de colores, fayas para guarnicion. Sederias blancas para casamiento, mantillas españolas, tules, crespones, gazilla, etc., etc.

GÉNEROS PARA VESTIDOS

Surtido nuevo en géneros de media estacion, bramantina, sevillana, primavera, lustrinas de todos colores, pople de hilo y seda, géneros de fantasía, géneros de lana, percales para vestidos y batones, percal fulard clase especial á la «Ciudad de Lóndres» gustos y dibujos enteramente nuevos, oxford de algodon clase extra etc, etc.

Especialidad de ropa blanca para Sras. y niñas, especialidad de corsées, clase esclusiva a la «Ciudad de Lóndres.» Especialidad de medias francesas, especialidad de géneros de algodon blanco, especialidad de géneros de hilo para uso de familia, especialidad de generos y articulos de luto y medio luto, especialidad de colchas colchadas y frazadas de toda clase, especialidad de cuellos y puños de hilo, paruros de valenciana, pañuelos de valenciana, salidas de teatro y una infinidad de otros articulos para la toilette

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 Calle del Perú (entre Rivadavia y Victoria)

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo

OTRA—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas lo haremos sin aumento de precio cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

A ULTIMA HORA

Acabamos de recibir 500,000 (medio millon) de corbatas de seda, corbatas de fantasía, corbatas de clarin, etc. etc. desde 8 $ hasta 100 $ m|c una ag 4v12

PONCHE

En el Invierno el mas confortable y delicado se hace con—

AGUA CALIENTE, AZUCAR Y

Hesperidina de Bagley

JAQUECAS Las Jaquecas no resisten á la virtud de un PONCHE DE HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO Uno, dos ó tres PONCHES DE HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.

CUIDADO CON

AL PEDIR HESPERIDINA EXIGIR QUE CADA RÓTULO, ETIQUETA, CAPSULA Y CORCHO DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE M. S. BAGLEY.

EL ENGAÑO

perm.

A LOS AFICIONADOS DEL BUEN

T

A COMPRAR

EN EL

BAZAR INGLES

130 Y 132—CALLE FLORIDA—130 Y 132

jn. 4 permt.

ES CONOCIDO QUE EL TÉ

Que viene de la China por via de tierra, es el mas fino; pero todos no saben que la única casa en Buenos Aires que recibe de este Té, es el almacen del Gas, Victoria 344. ag. 6v8

DIRECCION GRAL. DE RENTAS

DE LA PRVINCIA, PATENTES

De acuerdo con lo que dispone el art. 8° de la ley de patentes, se hace saber á los contribuyentes de este impuesto, q' la clasificacion que practicaban los avaluadores ha sido ya terminada; que en la Direccion, los dias Sábados de 12 á 4 de la tarde se entregarán boletos de clasificacion á los que por cualquier circunstancia no los hubieren recibido—Buenos Aires, Agosto 1° de 1875.—*N. Dibur*, Oficial Mayor. ag1° v18

Para cuidar alguna casa, corralon etc. etc. en Buenos Aires se ofrece un hombre solo de bastante confianza, quien lo necesite tendrá la bondad de dejar una esquela con las letras V. A. en la imprenta de este diario. ag6v11

Libros usados

88—BOLIVAR—88

Entre Potosí y Moreno

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arróbas. ag.8 perm.

COMPAÑIAS

ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra Incendios. Domicilio calle Reconquista núm. 93

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr.	D.	Sabiniano Kier.
Vice id	«	George T. Nuttall.
Vocales Dr.	«	Bernardo de Irigoyen.
	«	Wilhelm Bestram.
	«	Juan Lanús.
	«	Martin Berraondo.
	«	José Cayetano Borbon.
	«	Estevan D. Risso.
	«	Javier Arrufó.

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—	D.	Jorge H. F. Buttner.
Vice id	«	Cárlos J. Guerrero.
Vocales Dr.	«	Sabiniano Kier.
	«	Tomás Marcenaro.
	«	Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent.

Horas de oficina de 10 de la mañana á 5 de la tarde. jul1 perm.

Se arriendan cuatro cuadras de terreno, frente a la estacion «Caballito», ya sea en uno ó varios lotes, ya sea con una buena casa ó solamente con lindos ranchos. Hay un pozo para noria y 2,000 árboles frutales. Para tratar, a la quinta del Dr. Pardo, frente a la Estacion. ag. 6v8set

POLVOS

DEL GRAN ORIENTE

Recomendamos al bello sexo este gran restaurador del cútis, en venta al por mayor y menor, Peluqueria y perfumeria Ponce de Leon y en las principales casas del amo Belgrano n 365. jl16v16a

GRAGEAS ANTI-BLENORRAGICAS

DE

P I E T T E

PARA LAS ENFERMEDADES SECRETAS

Las GRAGEAS PIETE son de todos los medicamentos el mas eficaz para las enfermedades secretas aun las mas rebeldes y mas malignas No contienen ninguna sustancia nociva. Completamente sin mercurio, el enfermo puede tratarse con confianza y secretamente, pues no ocasionan ningun desarreglo del estómago ni mal estar alguno.

Se hallan en venta en las siguientes Boticas:

E. E. Cranwell, Victoria 295, Puiggari, Victoria esquina de Lima; G. A. Cranwell y Ca, Rivadavia 26, G. A. Cranwell y Ca., Rivadavia esquina de Salta. Teófilo Banon y Ca., Piedad 280 Y M. Pene Florida 3 L. Murray, Reconquista 84.

DEPOSITO POR MAYOR VICTORIA NUM 344 a3-v12

Fierro en barras

PLANCHAS Y CHAPAS

SE VENDE

585 RIVADAVIA 585

Fierro galvanizado

A $ 220 EL QUINTAL

SE VENDE

585—RIVADAVIA 585

Carbon de Estufa

Y

COCINA

SE VENDE

585—RIVADAVIA—585

agov8

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Juri de Apelacion de clasificacion de patentes

El Juri encargado de conocer en los reclamos por clasificacion de patentes en la Parroquia Catedral al Norte, se reunirá los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 á 9 de la noche en la casa calle Reconquista n. 225. ag6v18

Cárlos O'Gorman Agente de Comisiones y Judicial, calle del Parque 547 hasta las 11 y en adelante en la escribania de D. Manuel M. Terry, Perú 131. Se encarga de toda especie de asuntos, venta ó compra de casas y terrenos, como de hacer toda clase de escritos y solicitudes. ag6v8

GALLETITAS BAGLEY

FRESCAS

Y

SABROSAS

GALLETITAS BAGLEY

LUNCH

A LA MINUTE

GALLETITAS Y HESPERIDINA } BAGLEY

PIDASE

AL ALMACENERO

Y

CONFITERO

LAS

GALLETITAS BAGLEY

1 31 permt.

COMISION

DE AGUAS CORRIENTES

LICITACION

Se piden propuestas para la construccion de una casa en la Fábrica de cemento, situada en la calle Sola en la proximidad de la Convalescencia.—Los interesados pueden adquirir todos los datos é informes necesarios en la Oficina del Ingeniero, y deberán presentar sus propuestas antes de la 1 de la tarde del dia 30 del corriente en la Secretaria de esta Comision.—Buenos Aires 5 de Agosto de 1875.—Matias F. Erausquin. Secretario. ag7v20

Juzgado de paz de San Ignacio. Por el presente se cita, llama y emplaza á Doña Margarita Beretta para que, dentro del término de ocho dias contados de la fecha, se presente por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos y devolucion de muebles, le han entablado Don Juan Cianzure, Don Julio San Martin y Don Julian Castres, bajo la inteligencia que si no comparece se dará por contestada la demanda, y se le condenará en rebeldia. Buenos Aires, Agosto 2 1875.—*J. M. Carreg[illegible]* Juez de Paz ag4v12

REMATES

[illegible] Bullrich y C

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

Id 8, a las 12—Judicial—De [illegible] a vapor, monte de frutales [illegible]

Id 11, a las 12—De 5 [illegible] cedentes de [illegible] Los Alamos en Quilmes propiedad de los Sres W. [illegible] Potosí 78

Id 14, a las 2—Judicial—De [illegible] testamentaria de [illegible]

Id 15, a las 12—De carneros [illegible] Los Remedios sobre la estacion La Floresta [illegible] Sres. Olivera Hnos.

Id 15, a las 12—Judicial—En la Ensenada [illegible] ejecucion contra [illegible]

Id 15, a las 2—De la barraca «La Atalaya» en la Boca, testamentaria de Beazley y Kelsey

DE MUEBLES

Y VINOS FINOS

EN LA CASA HABITACION

CALLE SUIPACHA N 245

ENTRE CORIENTES Y PARQUE

POR AUSENTARSE

SU DUEÑO DEL PAIS

El lunes 16 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos á la [illegible] mejor oferta todo el menaje de la casa arriba [illegible] un magnifico [illegible]

SALA

Un juego de [illegible] 2 sillones [illegible] 1 mesa de [illegible] mármol, 1 [illegible] 3 [illegible] 1 biblioteca [illegible] 1 lámpara [illegible]

DORMITORIO

[illegible] 1 mesa de [illegible] India, 2 [illegible]

ESCRITORIO

Una mesa escritorio [illegible] carpetas, 1 [illegible] alfombra [illegible]

COMEDOR

Una mesa de [illegible] 12 sillas de [illegible] espejo, 2 cuadros, 1 [illegible] dia porcelana, loza, cristales etc.

PATIO Y COCINA

Una pajarera con [illegible] jaros, 3 jaulas, 1 escalera de [illegible] sijas, bateria de cocina y demas [illegible]

VINOS

Un surtido de 1000 botellas, próximamente varias clases de vinos finos [illegible] «Chateau Lafitte», «Chateau Larose», «Chateau Sagranne», [illegible] «Medoc», [illegible] ag[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

VALIOSISIMO REMATE

DE LA BARRACA CONOCIDA POR

"LA ATALAYA"

Situada sobre el Riachuelo, por liquidacion de la testamentaria de Da. Matilde Beazley de Kelsey Tasacion antigua ps. 2.538,625 m|c.. nueva tasacion 1.480,100 ps. m|c.

El Domingo 15 de Agosto

A las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de 1a Instancia Dr. D. Julian Balbin y por liquidacion y division de la testamentaria de Da. Matilde Beasley de Kelsey La importante propiedad arriba mencionada, situada en Barracas al Norte con frente al Riachuelo de 55 varas, y fondo recto de 110 varas, teniendo varios martillos grandes, á su favor, hasta salir á la calle Herrera (antes saladero Browne) que va al puente y donde tiene otro frente de 60 varas formando un total de 11.200 varas cuadradas mas ó menos, conteniendo ademas varios galpones de material techo de teja, otros de ripia, 2 prensas y demas útiles de barraca.

El total de las tasaciones importa en todos sus ramos la suma de un millon cuatro cientos treinta mil y cien pesos moneda corriente ($ 1 4930,100 m/c) siendo la vase para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son pesos 953,400 m|c.

Debemos llamar muy especialmente la atencion de los Sres. capitalistas sobre esta valiosa propiedad que ofrece un inmenso porvenir, por estar situada sobre el Riachuelo, que á no dudar es y será el verdadero puerto de Buenos Aires.

El terreno que ocupa esta propiedad por su configuracion y área se presta á la esplotacion, pues el frente al Riachuelo lo forman dos barracas enteramente separadas, las que actualmente dan muy buena renta á pesar de no haberse querido hacer contrata por estar en liquidacion la Testamentaria.

Actualmente con motivo de estar dragandose la Boca, las propiedades aumentan cada dia su importancia.

El terreno es de los mas altos de aquella localidad pues con cualquiera creciente se puede embarcar frutos por el muelle que tiene la barraca al frente.

Los planos de esta propiedad pueden obtenerse en nuestro escritorio Potosí 78, donde existen tambien los titulos que son de lo mejor.

Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Dario Beccar calle Defensa. ag8

Por el mismo

DE MUEBLES RICOS

En la residencia del Sr. Ministro del Imperio Aleman.

D. RODOLFO LE-MAISTRE

Calle Moreno Núm. 171

(1° PISO)

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Juéves 12 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menage de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueño del pais cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un juego de madera negra (Poirier) ricamente tallado compuesto de un sofá y 2 sillones forro reps con bastones de seda, 2 sillas pequeñas, 3 mesas ovaladas, 1 id redonda, todos estos muebles forman luego, 1 escritorio riquisimo 1 sillon para id, 1 biblioteca, 1 canasto para papeles, un espejo de chimenea y otro id ovalado marcos negros, un sillon de hamaca dorado, dos sillitas id, un alfombrado Ambisson, una araña de bronce dorado, dos brazos id id, una pantalla abanico de bronce y útiles de chimenea, una garnitura de escritorio de mármol negro con sobrepuestos de plata antigua, preciosos floreros y ardineras y adornos de porcelana fina, cortinados de ventana y portada, adornos y bandejas de Rusia y muchos adornos que estarán á la vista.

Ante-salita—Dos mesitas de vieux chte talladas, percha, porta paraguas, sillas, cortinado de cretono, adornos etc.

Dormitorio—1 rico y elegante juego de dormitorio de raiz de nogal con filetes color amarante compuesto de un armario con espejo, dos mesitas, una mesa de noche, un lavatorio con piedra mármol y 3 sillas, cama con colchones de cerda y elásticos, cobertores, colgaduras y con fas todo flamante, juego de lavatorio de porcelana de Saxe, cortinados completos y tapisado de paredes y cielo razo de género de hilo crudo con bandas y rosetas de raso celeste, una araña de cristal para gas, tohallero, alfombrado de Brussels etc.

Cuarto de baño—2 roperos de madera blanca lustrada, 2 bañaderas, sillas, alfombrado, tohallero, cortinado iguales al dormitorio.

Comedor—Un juego de comedor de roble artisticamente tallado compuesto de una mesa para 15 personas, 12 sillas 1 aparador cristalero, otro aparador, 1 mesa de trinchar, 2 mesitas de juego, 1 riquisimo juego de mesa para 15 personas de verdadera porcelana de asee, 1 servicio de porto igual, tasas, teteras, etc, etc, un servicio de cubierto de cristoffle para 15 personas, bandejas, candelabros y otros

[illegible]

NOTA—Todos los muebles fueron construidos bajo la direccion del Sr. Lemaistre y estan en perfecto estado flamantes. a4.

Por el mismo

DE 15 SILLAS CORREOS

POR ORDEN DEL Exmo.

GOBIERNO NACIONAL

EN EL

NUEVO EDIFICIO DEL CORREO

Plaza 25 de Mayo

El lúnes 16 del corriente

A la 1 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Exelentisimo Gobierno Nacional, a saber:

15 sillas correo en regular estado, siendo una de ellas completamente nueva, estos carruajes han estado sirviendo para conducir la correspondencia en esta Provincia y por su liviana construccion son muy adoptables para la Empresa Mensagerias, tanto aqui como en la provincia del Interior ó del Litoral. Tambien son muy útiles para los estancieros y persona que reciden en el campo a grandes distancias de las Estaciones de los ferro-carriles, pues como son muy livianas pueden ser arrastradas por uno ó dos caballos, las personas que quieran inspeccionar los carruajes antes del remate pueden ocurrir a nuestra casa Potosí 78, donde existe la llave del depósito.

El remate se efecturá en el mismo edificio destinada para la casa de Correos Nacionales, Plaza 25 de Mayo. ag4

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE

CARNEROS RAMBOUILLETS

DE LA PROPIEDAD Y CRIA DEL

Señor Don Wilfred Latham

Procedentes de su Cabaña

LOS ALAMOS

EN QUILMES

50 MAGNIFICOS ANIMALES

El miércoles 11 de Agosto

POTOSI 78

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, a saber

50 [illegible] procedentes de la cabaña «Los Alamos» [illegible] 10 meses [illegible] Rambouillet [illegible] [illegible]

Esta [illegible] en Quilmes [illegible] Potosí 78 [illegible] j.6

Por el mismo

Gran remate

POR LIQUIDACION FINAL

DE LA MUEBLERIA

CALLE DE PARANÁ NÚM. 68

El Lúnes 9 del corriente

[illegible]

Por el mismo

ATENCION ESTANCIEROS

Gran remate de ovejas y carneros

PARA MAJADAS Y TIPOS

De la propiedad de los Sres.

OLIVERA HERMANOS

Por liquidacion completa

EN LA MISMA CABAÑA "LOS REMEDIOS"

El Domingo 15 de Agosto

A la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion completa de negocio en la misma quinta de "Los Remedios" toda la célebre majada de tipos reproductores pertenecientes á los Sres. Olivera hermanos, formada [illegible] Sr. D. Eduardo Olivera [illegible] [illegible]

[illegible] Alemania [illegible]

En un cuerpo fuerte y vigoroso, sin la exajeracion del tamaño de otras razas, se obtiene en ellos un rinde igual, sin tener la exijencias alimenticias de aquellos. Las ovejas producen desde 14 hasta 22 libras de lana sucia, y los carneros desde 26 á 28 lbs.

Crianza—Esta majada está criada al aire libre sin mas alimentacion que la que les ofrece los prados de los «Remedios» y un ligero pienso adicional de pasto seco durante los noches largas del invierno.

Podemos asegurar que despues de Harrat y Sheridan no se ha presentado hasta ahora en el pais mejor oportunidad a los criadores de ovejas, para hacerse de tipos reproductores mas bellos y de provecho inmediato como los que hoy ofrecemos en venta, inmejorables para aquellos estancieros que quieran tener majadas tipos de primera clase base principal para e. mejoramiento de las majadas generales que tengan a campo.

Venderemos sin retirar un solo sole y al precio que quieran pagar los licitadores de:

450 á 470 cabezas mas ó menos de ovejas madres y corderos.

60 ó 70 carneros padres que pueden ser empleados inmediatamente en la reproduccion

En la Estacion Floresta habrá carruages el dia del remate que conducirán a los interesados a la cabaña y quinta de "Los Remedios".

Ademas de ser este un bellisimo paseo, ofreceremos á los Sres. criadores la ocasion de visitar y conocer este importante establecimiento, donde podrán hacerse de animales sobresalientes para mejorar sus lanas q' tardaran muchos años en que vuelvan introducirse al pais; alli podrán admirar al mismo tiempo las magnificas crias de caballos y vacas de raza que poseen estos señores.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Potosí número 78. jl17

Por el mismo

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

LIBROS, CIEN BOLSAS

SEMILLA DE ALFALFA

Y OTROS MUCHOS OBJETOS

En nuestra casa calle Potosí No. 78

El Viérnes 13 de Agosto

A las 12, en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

Roperos de caoba, tocador de id, sillas de guindo asiento de esterilla, sillas de amaca grabados, juegos de sala, mesas de caoba con espejo (consolas) escritorios de caoba, relojes de sobre mesa, mesa de luz, roperos de pino, mesas de id, espejos, alfombrados, Bibliotecas, Bustos de Bronce, adornos, 6 pájaros embalsamados, jarrones de alabastro, lámparas, libros, que tratan de varias materias, como ser, novelas, de historia, poesía, medicina, Diarios de sesiones del Senado Nacional, id de la Cámara de Diputados, Registro Oficial etc. etc.

EN SEGUIDA:—Cien bolsas semilla de alfalfa, de inferior calidad.

ADEMAS—Por cuenta de una casa introductora, varios bultos conteniendo objetos de ferreteria. ag7

MARIANO BILLINGHURST

En el Depósito de plantas del Sr. Inocencio Rissotto calle San Martin núm. 90, frente al Banco de la Provincia, por desalojar el local.

De una coleccion de plantas selectas de adorno y flor.

El Juéves 12 del corriente

A las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, todas las plantas que contiene el expresado depósito que forman una coleccion de plantas selectas como ser:

Araucarias, magnolias, camelias, cycos revoluta, naranjos, limones, tanjerinas, cedros, una variedad de coniferos, jazmines varias clases, daphna, oleas, fragans, eucaliptus, casuarinas, grivilleas, aromas, diosmas, marimoñas y jacintos en flor y una infinidad de plantas que sería largo detallar. ag6

Lorenzo A. Muzzio

JUDICIAL

El Domingo 29 de Agosto

A las 3 de la tarde procederé por órden del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa á la venta en público remate de la preciosa casita situada en la calle

[illegible]

Por mas informes á la oficina del Sr. Andrade [illegible] tador Moreno 76 altos.

Cárlos N. Carman

Judicial

El Juéves 5 de Setiembre de 1875

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares, remataré el Establecimiento de campo perteneciente a la testamentaria de D. Mariano Cané, situado en el partido de San Pedro, cuya área de campo se compone de (38,000,000) treinta y ocho millones de varas cuadradas que forman una legua 1/16 uno diez y seis avos de legua; su tasacion judicial es de (1,100,000) un millon cien mil $ legua cuadrada, sus 2/3 partes son 733,333 ps. m|c. legua cuadrada, el campo tiene el Rio Arrecifes en todo su frente y cruza parte del campo el Arroyo de Burgos, la venta se hará en lotes de octavo de legua ó al gusto de los compradores, el remate tendrá lugar en el mismo campo el dia 5 de Setiembre a la (12) doce del dia.

por mas pormenores Piedad 75 ó a casa de los interesados calle de Europa núm. 284. ag. 4

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen, calle La Defensa n. 201

El juéves 12 del corriente

A las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

Pasas de Malaga clase superior, miglio en boas, y bis, arroz de la India, conserva de tomate, quesos de gruyer clase superior, vino priorato en pipas, coñac varias clases, almidon de trigo, yerba paraguaya, fósforos de cera, vino seco en cuarterolas, semilla de alfalfa, atun en barriles, vermouth, té negro orange, cigarros hamburgueses, canela molida, ginebra holanda lejitima, cerveza inglesa tonico, fósforos de palo, vino oporto y jeres en cajones, aceite embotellado, ostras, tubos, quesos de holanda, ore, jones, y otra porcion de articulos. ag8

REMATE EXTRAODINARIO

De 136 cerdos magnificos y gordos a grano, de cria inglesa, y algunos pesan 15 arrobas, en Moreno.

El Domingo 15 del corriente Agosto

A la 1 1|2 de la tarde, en la plaza de dicho pueblo donde estará la bandera, rema taremos por lo que dén, dinero de contado, en un solo lote ó en varios, al gusto de los compradores, los hermosos cerdos que arriba decimos y que estarán a la vista desde dos dias antes del remate, para que puedan ser inspeccionados por los que gusten. Ocurriendo a Moreno, casa de Cesario.

Al mismo tiempo y de órden judicial, algunos útiles de Herreria como ser 1 fuelle, tenasas de fragua estampa, y otros varios Tambien una puenerta nueva de pino de tea con su marco correspondiente. ag5

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin n 173

El martes 10 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. ag4

Por el mismo

En su casa calle San Martin n 173

El Martes 10 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, se venderan los siguientes muebles

Un rico ropero de caoba, un espejo luna francesa, 2 camas de fierro con adornos de bronce nuevas, 2 bibliotecas, juegos de sala forrado en damasco de seda, id en razo, id en pequeño, pianos diferentes clases usados y nuevos, juegos de mesas diferentes clases, escritorios de nogal diferentes clases, id de caoba, roperos con espejo, id sin espejo, camas de fierro, juegos de dormitorio, cajas de fierro para guardar dinero, lavatorios diferentes clases, sillas incrustadas en nácar id forradas, id americanas, id de madera, mesas de noche, cómodas de nogal, caoba y jacarandá, escalera americana, perchas, lámparas kerosene, mesas de comedor de caoba, id de nogal, cuadros de mucho merito, cubiertos plateados, porcelana, loza, cristal, vino jerez, id oporto, cigarros habanos y muchos otros articulos que estarán a la vista ag5

Por el mismo

En su casa calle San Martin 173

El Juéves 12 del corriente

Remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará oportunamente ag5

Por el mismo

En su casa calle San Martin n 173

El Juéves 12 del corriente

Aunque llueva

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente

Un rico piano perpendicular de Paris, 1 riquisimo juego de sala en damasco de seda, compuesto de 9 piezas, un gran ropero luna francesa, 1 lavatorio, 3 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador, escritorio, 1 mesa de noche, 1 biblioteca, 1 magnifico juego de sala compuesto de 7 piezas, 1 rico espejo de luna francesa, 1 mesa de centro, un sofá, 2 sillones de amaca, 1 rica cómoda con escritorio con piedra mármol, juego de sala diferentes de 3, 6, y 12 piezas, roperos, espejos con sin espejo te caoba y de guindo, mesas de comedor diferentes clases, piano de mesas, 1 perpendicular, escritorios diferentes de nogal y de caoba de fierro, varias mesas de luz, adornos de mucho merito, varios de plata, cocinas de crochet, [illegible] francesas diferentes clases una partida de perchas de nogal, espejos marco dorado, [illegible] relojes con despertadores, vino oporto, jerez, loza, cristales, 50 [illegible] cigarros varias, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. Una caja de fierro y otra el fuego

Por el mismo

En su casa calle San Martin 173

El Sábado 14 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado.

Remate de muebles, cuyo pormenor se dara mas tarde ag7

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar 45

De articulos de tienda y merceria—A plazos de costumbre

El Mártes 10 del corriente

A las 11 1|2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un notable surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo trasparentes para id, muselinas, yaconas, lienzos, plopes camisas para señora, bramantes de varias marcas, uso doméstico de un ancho y doble, género de hilo para sábanas, cocos de la India, lienzo tablon, id azargado, id gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de géneros de vestidos, lustrina, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases frustaño, bramante varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negro, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconas, merinos negros, y de colores muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo tablon, alemaniscos, toallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pintas aceite, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señoras, niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey etc etc marcos escalupidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para te, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, tiras de enagua y juegos festones, tapados de fantasia y infinidad de perfumeria como ser jabones, aceites, estractos, y una infinidad de articulos que estaran a la vista el dia del remate. ag6

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 45, de comestibles y bebidas

El Lúnes 9 del corriente

A plazos de costumbre, a las 11 1|2, en punto de la mañana procederemos a la venta de un buen surtido de articulos de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue

Vino francés en bordalezas, arroz de la India, nueces frescas, almidon americano, vinos del Rhin, y oporto y jerez, y de malaga, champagne, vermouth torino, orejones, jabon ago

Ramon Basavilbaso

El Domingo 15 de Agosto

UNA FINCA

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

CALLE SIN NOMBRE

FRENTE A LA ESTACION

FORMA ESQUINA

Y DÁN SUS FRENTES

AL ESTE Y SUD

A LAS 2 DE LA TARDE

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se procederá a vender el dia y hora señalada, la finca espresada situada en dicho pueblo, por un juicio ejecutivo seguido por D. Gregorio Casal contra D. Clemente Orien por cobro de pesos, tasada en la cantidad de 113,465 $ 39 ctmos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus 2|3 partes que son 75,644 $ m/c.

NOTA—Esta propiedad tiene su terreno en forma triangular 38 3|4 vs frente al Sud por 31 vs 6 ctmos frente al Este y una ochava a la esquina de dos vs y 90 ctmos. El terreno lado mide 46 vs y 50 ctmos, haciendo una superficie total de 667 vs cuadradas y 10 ctmos a razon de 45 $ m/c. la vs cuadrada, tiene 7 piezas de material, cocina, letrina, zótano, pozo de balde etc.

Resúmen

Albañileria	65,528 $	39	ctmos.
Carpinteria	17,967 «	50	
Terreno	30,019 «	50	
	113,465 $	39	ctmos,

Titulos superiores, produce 800 $ m|c. de alquiler mensual, está a media cuadra de la Estacion.

Por mas pormenores a la oficina del escribano Martin, Defensa 74, 2° patio. ag3

Por el mismo

JUDICIAL

A LA 1 DE LA TARDE

El Mártes 15 de Setiembre

EN

BARRACAS AL SUD

AL LADO DEL TEATRO

De una máquina á vapor de acerrar con sus correspondientes calderas, 3 bancos y demas útiles tasada en la cantidad (de 50,000

100 cuñetes clavos surtidos con 100 @	arroba 30 $	3,000
	Son	53,000

Atencion carpinteros y ferreteros.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco se procederá [illegible] la máquina y [illegible] testamentaria de D. [illegible] Barracas al Sud, [illegible] previniendose que no se admitirá [illegible] Por datos al [illegible]

Remates á la Vista

[illegible] y Ca.

[illegible]

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate paguen capital é intereses adeudados.

Para mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jl 21

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco San Martin 195

El Mártes 10 de Agosto

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa que [illegible] perteneciente a Don Miguel Cabrera, ubicada en esta [illegible] parroquia de Balvanera, calle Tucuman y Temple, [illegible] la de Bermejo, compuesto su terreno de 66 vs de [illegible] á la calle Tucuman por 134 vs de fondo, frente tambien á la calle del Temple, conteniendo un gran edificio, árboles frutales, etc.

El remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar un crédito hipotecario de 11,000 fuertes, concedidos sobre dicha propiedad al Sr. Cabrera, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jl29

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco San Martin n. 159

El miércoles 11 de Agosto

A las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa alta y baja perteneciente a Da. Flora Augusta Benn de Pott, ubicada en esta ciudad calle de Parque n. antiguo 635 y hoy 1126, con 10 metros de frente al Norte por 46 metros 33 centímetros de fondo, con 10 piezas, cocina, despensa etc. etc.

Esta propiedad fué tasada en Diciembre de 1873, en 515,000 ps mjc. y el remate se verificará indispensablemente a la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 10,800 ps ftes. concedidos a dicha Sra. de Benn de Pott, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las q' se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose, solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. jl29

Por los mismos

En la casa del Banco calle San Martin num 159

El Miércoles 11 de Agosto

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad perteneciente á Da Rosa Palacios de Herrera, ubicada en esta ciudad, calle de Charcas, parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 94 1/4 varas de frente, por 225 varas de fondo, lindando por el frente calle de Charcas en medio con D. Pedro Sontag, por el fondo con D Antonio Ranoquis, por el Este con D. Félix Sagasta, y por el Oeste calle sin nombre en medio con D. Pedro Elía.

Esta propiedad que cuenta tambien con un edificio de quince piezas, caballeriza, cochera etc fué tasada en Abril de 1373 en 1.314,000 ps. mjc y el remate se verificará indispensablemente a la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 24,000 ps. fuertes, concedidos á la referida señora Herrera, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados. Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jl 29

Por el mismo

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Mártes 10 de Agosto

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo edificado, perteneciente a D. Nemesio Zanoletti y D. Francisco David, situados en la parroquia de San Cristóbal, cuyo terreno tiene una figura irregular y se compone de 93 vs por el costado Este 399 11/8 vs por el costado Sud 177 vs costado Oeste 269 1/8 es por el costado Norte, 60 vs por el otro costado Este y 140 vs por el Norte, sus linderos son por el primer lado al Este despues de la calle Matheu, D. Sebastian Casares, por el segundo lado despues de la calle 2ª Cochabamba los herederos de Gonzalez, por el tercer lado despues de la calle de Catamarca D. Juan Aldao, por el cuarto lado al Norte despues de la 1ª de Cochabamba, los herederos de Carreton y por los lados quinto al Este y sexto al Norte D. Lorenzo Balcarce. La superficie total de este terreno consta de 43,985 vs cuadradas libre de calles.

Esta propiedad fue valuada en 2,340,000 ps mjo. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 30,000 ps ftes. concedido a los referidos Zanoletti y David que no habiendo sido cumplidas las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidos en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. jl29

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Juéves 12 de Agosto

A las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas pertenecientes a D Oreste de Mendoza, ubicadas en esta ciudad, la 1ª en la calle del Perú n. 326 y 328 antiguo, hoy 440 y 442 cuyo terreno consta de 19 vs de frente al Oeste por 39 1/2 vs de fondo—con 40 piezas etc etc. a la 2ª en la calle Chacabuco n. 370 antiguo, hoy 543 con 314 vs de frente al Oeste, por 52 1/2 vs de fondo con 7 piezas etc etc.

Estas propiedades fueron tasadas, la 1ª en cuatrocientos sesenta mil $ m/c. y la 2ª en 295,500 $ m/c. en lo que dá un total 775,500 $ m/c. Se venderán juntas ó separadas al gusto de los compradores y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar dos préstamos hipotecarios que ascienden a 15,000 F, concedidos al referido Mendoza, que no habiendo cumplido las condiciones, bajo las que se estendieron los contratos, se haya comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrase a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. jl 30

Gabriel Ocampo y Ca.

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL PILAR

DE UNA CASA, UN TERRENO

Y UNA SUERTE DE ESTANCIA

El Domingo 5 de Setiembre

A las 12 del dia venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. J. Ma. Rosa y como perteneciente a la testamentaria de D. Hilarion Rodriguez una casa situada en ese pueblo, cuartel 1º calle 11 de Setiembre, formando esquina a la de Libertad y a dos cuadras de la plaza con una área de 26 vs de frente y 2/3 con el fondo de 50 vs ó lo que resulte, con 6 piezas de material y 2 de pajas, tasada en la cantidad de 40,000$ m/c. en seguida venderé en el mismo pueblo, un terreno perteneciente a la misma testamentaria donde estará la bandera, con 17 vs de frente por 29 de fdo. lindando por el frente ó Sud, calle de por medio con Doña Petrona Gomez, por el Norte con D. Apolinario Ponce de Leon, por el fondo con la escuela de varones perteneciente al Estado, tasado en la cantidad de 4000$ m/c., en seguida venderé en el mismo pueblo una suerte de Estancia situada en el cuartel 4º con 960 vs de frente, por un cuarto de legua de fondo, con las poblaciones que se componen de 2 piezas de material, techo de paja con 12 vs de luz, 1 galpon tambien de material, 1 cocina pared francesa techo de paja, quinta con 6 cuadras cuadradas mas ó ménos con una cuadra de árboles frutales cercado la mejor parte de alambre con palos de ñandubay, 1 corral de ovejas con palos de duraznos, lindando por el frente con D. Melchor Marquez, por el fondo con Felipe Lopez, por otro costado costado con José Huergo, y por el otro con D Mariano Lopez, tasado en 75000$ m/c. que venderé por las 2/3 partes de su valor. Por mas informes casa del rematador San Martin 222. ag3

José Maria C. Belgrano

JUDICIAL

De un terreno de estancia en el partido de la Exaltacion de la Cruz, perteneciente a la testamentaria de D. Candelario Cazco.

El Domingo 22 de Agosto

Próximo a las 12 del dia en punto y en la puerta del Juzgado de Paz de la Exaltacion de la Cruz, donde estará a bandera de remate, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, procederé a la venta en público remate y dinero de contado, en un solo lote del valioso terreno de estancia y sus dependencias, perteneciente a la testamentaria de D. Candelario Cazco, y cuyos pormenores y tasaciones son las siguientes:

El terreno de estancia compuesto de 1600 varas de frente por una legua de fondo, tasado en 200 pesos varas de frente.	$ 320000
Una casa de material techos de tejas compuesta de 3 piezas, cocina y demas dependencias, tasada en	« 16960
Otra casa de material techos de paja, compuesta de 2 piezas y demas depedencias, tasada en	« 9148
Un monte de dos mil árboles mas ó menos, y algunas parras frutales etc. tasado el todo en	« 2160
600 mas ó menos postes y medios postes ñandubay, una palma etc. tasado el todo en	« 2850
Un cerco de alambre, tasado en	« 1600
Suma	$ 352718

Al mismo tiempo—Unos aperos de labranza, 1 castillo, y un carro de varas, cuya tasacion asciende á $ 1780

El remate se verificará infaliblemente el dia y hora indicado, debiendo principiar la venta por las 2/3 partes de la tasacion.

Escuso recomendar a los Sres. estancieros la magnífica oportunidad que se les ofrece con la venta de ese terreno, con aguadas permanentes, pues sus límites naturales son los arroyos cañada de la Cruz y cañada de Romero.

Para imponerse de los inventarios y tasaciones, ocurren los interesados a la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo calle la Defensa n. 86 1er. patio, y por mas pormenores al rematador calle de Potosí n. 475. jl21

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA

CASA A LA MODERNA

Sita en la calle de Estados-Unidos núm. 280 (antes 186) entre Piedras y Tacuarí

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Mesa.

El Domingo 5 de Setiembre

A la una del dia en punto, se procederá a la venta en público remate á la mas alta postura y a oblar su importe en el acto que lo ordene el Sr. Juez, lo siguiente:

una hermosa casa a la moderna compuesto su edificio de dos cuerpos, con dos grandes salas, cuatro hermosas ventanas de reja á la calle, una gran portada de caoba á id.

[illegible] NOTA—Se previene á las personas que se interesen por esta preciosa finca [illegible] Sagasta Defensa 86 primer patio, á inspeccionar los títulos.—Otra—En la huerta hay muchos árboles de distintas clases de frutas. ag7.

Angel Aguilar

Judicial—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa.

El Domingo 8 de Agosto

A la 1 de la tarde, procederé á vender en remate público una magnífica propiedad central, calle de Santa Fé núm. 350 perteneciente hoy á la testamentaria de D. Aurelio Araucho y Bazano, la tasacion es muy baja y se venderá por sus dos terceras partes. El terreno se compone frente al Norte de 14 vs. y 65 centécimos igual á 58 metros 20 centímetros de fondo al Sud, previniéndose que en su frente de fondo ensangosta y termina en 12 vs., tiene 7 piezas, cocina, letrina, pozo de valde—las paredes de los costados medianeras y el terreno; tasacion 266,603 dos terceras partes base para la venta 177,735 pesos, escrituras garantidas pueden verse tambien las tasaciones—Oficina de D. Alejandro Miñones, Bolivar 86 segundo patio. Por mas pormenores Victoria 686 y Potosí 85.

Vicente R. Rodriguez

JUDICIAL

DE UNA CASA

MUY CENTRAL Y BARATA

El Domingo 22 de Agosto

A las 1 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, la casa calle Perú, esquina a la de Brasil, perteneciente a la testamentaria de D. Albino Morales, con 4 piezas de material etc. El terreno se compone de 16 vs frente a la calle Brasil y 25 vs a la de Perú, la tasacion sumamente baja 120000$, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son 80000$.

Recomiendo esta buena finca por su situacion inmejorable, tramway a la puerta de ida y vuelta, una preciosa esquina que se presta para construir dos casas, el precio de base para la venta no puede ser mas ínfimo. Pormenores, a la Secretaria del escribano Sagasta Defensa 86 1er patio. jl20

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

MUY BARATA Y CENTRAL

El Domingo 22 de Agosto

A las 12 en punto se rematará la casa calle de Comercio núm 113 (antes 87), por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin perteneciente a las testamentarias de D. Victoriano Alva y Da Gumecinda Migueus con 4 piezas de material, cocina, etc., el terreno se compone de 5 1/2 vs de frente al Sud con 18 vs 80 cts de fondo con un martillo a su favor a costado Oeste de 6 vs 05 cts de ancho con 18 vs 25 cts de largo hasta su fondo tasacion sumamente baja importa 80,000$ previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son 53,334 ps. m/c. Aprovecharse que esta es una pichincha frente al mercado de Comercio, paraje inmejorable que no tiene que desear. Informes en la escribanía de Becuar, Defensa 99. jl20

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa de poco precio

El Miércoles 8 de Setiembre

[illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares [illegible] perteneciente a la testamentaria de D. Andres [illegible] Venezuela num 103 [illegible] material [illegible] fondo al Sud [illegible] 61452$ m/c [illegible] exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son [illegible]

Aprovecharse [illegible] para hacerse de una casa tan barata [illegible] cuadra del tramway [illegible] Belgrano [illegible] hermosos [illegible] cina del escribano [illegible] la testamentaria. ag3

Por el mismo

Una preciosa casa [illegible] Lomas de Zamora

El domingo 8 de Agosto

[illegible]

JUDICIAL

DE LA ACCION A PUESTOS

EN EL MERCADO DEL CENTRO

El Viérnes 3 de Setiembre

A las 2 en punto de la tarde se rematarán por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Julian Balbin [illegible] perteneciente a la testamentaria de D. Bernardo [illegible] accion a los puestos sitos en el mercado [illegible] 272, 273 y 274 cuya venta se hará con arreglo al contrato celebrado con la empresa y por el término de nueve años que faltan para la terminacion, cuya tasacion importa por todo este tiempo, la suma de 230000$ m/c previniéndose que no se admite oferta que no pase de las 2/3 partes que son 153334$ m/c, teniendo accion a los altos. Mas informes y para ver el contrato Victoria 69. jl30

Juan Antonio Rodriguez

EL MAS GRANDIOSO REMATE

DADO HASTA HOY

EN BUENOS AYRES

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL GRAN HOTEL

"ANGLO ARGENTINO"

EN SAN JOSE DE FLORES

RIVADAVIA 87

Por tener que desalojar la casa para convertirla en asilo juvenil.

Los dias Mártes 10, Miércoles 11, Juéves 12, Viérnes 13 de Agosto á las 12 en punto.

Venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, todas las existencias de dicho establecimiento.

El pormenor lo publicaremos oportunamente.

NOTA—El Ferro-Carril del Oeste sale de la Estacion del Parque á las 12 en punto.

Los Tranways para Flores, salen de la Plaza Victoria cada 20 minutos. a3

Cárlos Alberto Rodriguez

JUDICIAL

De muebles en la casa habitacion calle de Uruguay núm. 199.

El Sábado 14 de Agosto

A las 11 en punto de la mañana.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin, procederé á vender en público remate todos los muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Castellote, debiendo verificarse dicha venta á la mas alta postura y dinero de contado.

Detalle—Un costurero de caoba, una cama de bronce, un velador de caoba, 10 sillas de esterilla, 1 sillon, forrado en ule, uno id, un sofá, un confidente, un paño de crochet, colchas y ropa usada y otra cantidad de objetos que no se detallan por su mucha estension. ag4

Por los mismos

JUDICIAL

Por liquidacion de una fonda situada en la calle de Zeballos núm. 17. Por órden terminante de su dueño, procederé a vender en público remate, todas las existencias pertenecientes al referido establecimiento.

El Lúnes 9 del corriente

A las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, varias camas, colchones, mesas, mostrador, armazon y bebidas. ag. 5

L. E. Cueto y Ca.

JUDICIAL

DEL ESPLENDIDO VAPOR

NORTE AMERICANO

EDUARD-EVERETT

Anclado en el Puerto del Tigre

Tasacion bajísima

Base para su venta

14,000 ps. ftes.

La venta se hará abordo del mismo vapor

El Domingo 8 del corriente

A la una en punto del dia y abordo del mismo vapor, procederemos a la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan Antonio Areco y como perteneciente al concurso de los Sres E. H. Folmar y Ca del espléndido y cómodo vapor norte-americano "Eduard-Everett," tasado con todo sus aparejos, muebles, y demas útiles correspondientes en la cantidad de 14.000 pesos fuertes, y en atencion á ser sumamente baja esta tasacion el Señor Juez ha ordenado que dicha tasacion sirve de base para su venta.

El tren sale á las 9 50 de la Estacion 25 de Mayo.

Condiciones del vapor

La caldera de este vapor, es fuerte é inmejorable.

Los tubos facilmente se pueden cambiar, si así lo conviniera al comprador, pues estos se han hecho traer de Europa, y hoy se encuentra en casa de los señores Tompson y Ca.

El consumo del carbon es muy poco en relacion, á su buena marcha, pues solo consume de 12 á 14 toneladas por 24 horas de buen camino.

El mueblaje es de lo mejor que existe hoy entre los vapores que hacen la carrera de los rios, siendo su costo aproximativo, tal cual se encuentra de mas de 5000 pesos fuertes.

La maquina se encuentra en perfecto estado.

Con un gasto que no pasará de 5000 pesos fuertes, segun los presupuestos que se han hecho por peritos nombrados al efecto, el vapor quedaria pronto para hacer la carrera de los rios.

Hoy presenta mayor importancia para el que adquiera este vapor.

Al puerto de Campana, pronto llegará el Ferro-Carril y entonces este vapor será el único que pueda acer la carrera al Rosario, embarcándose en dicho puerto, que será el mas lujozo, lijero y seguro que hagan este servicio.

[illegible]

Por el mismo

Judicial—De buenos muebles en el patio de la casa Bolivar, núm. 14

El Miércoles 11 del corriente

A las 12 en punto procederemos a la venta y á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez Comisario D. Cárlos Villate y como perteneciente al concurso de D. Pedro Olazabal el detalle en parte es el siguiente:—3 sofás jacarandá en seda, 12 sillas id id, 4 sillones id, 1 mesa de centro ovalada jacarandá y piedra mármol, 1 espejo grande marco dorado, 1 mesita chica cuadrada, 1 damasco, 4 sillas asiento de esterilla encrustado, 2 jarrones de la india, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio jacarandá con espejo piedra mármol, 1 roperos jacarandá con espejo, 1 confidente viejo, 1 costurero y 1 sillon de comedor 11 sillas esterillas, 1 mesa grande de caoba, 1 aparador de id, 1 espejo grande, 1 armario de caoba para cristales, un confidente forrado en reps, 1 sillon amaca, 2 arañas cristal, 1 id bronce.

En seguida—Por órden del Sr. Juez Comisario D. Julio Arditi y como perteneciente al concurso de los Sres. E. H. Folmar y Ca. los siguientes: 3 riquísimos escritorios de caoba, 1 armario de nogal, 1 estante para libros, 1 riquísima caja de fierro con secreto, 1 sofá, 1 mostrador pino, 2 bancos 1 rica prensa sistema nueva 4 cuadros é infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate.

Otros detalles a los rematadores Victoria n. 126. ag4

Por el mismo

En Chascumus, de terrenos centrales, frente al Hotel Provensal, se venderán por lo que dén, por órden terminante de su dueño.

El Domingo 15 del corriente

A las 12 en punto del dia procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cinco lindísimos lotes de terrenos, los mas importantes que existen en Chascomus, situados á una cuadra de la plaza principal frente al Hotel de Provensal, terrenos haciendo esquina con las calles de Comercio, é Independencia. Se venderán por lo que dén en uno ó varios lotes. Terrenos de gran porvenir. Unicos que existen vendibles en paraje tan central. Repetimos que venderemos por lo que dén. No hai base, no hai tazacion. Y por último, venderemos como siempre vendemos; al mas alto precio. Por mas informes á los rematadores Victoria núm, 126. ag8

Pedro N. Blanco

En liquidacion judicial, al contado, en nuestra casa calle Perú 96 y 98, de 2000 novillos y vacas, pertenecientes al concurso de D. Juan José Mendez, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco.

El Mártes 17 de Agosto

A las 2 en punto de la tarde venderemos 2000 novillos de 2 1/2 años arriba y vacas de 3 años arriba, cuya tasacion son F 9 los novillos y F 7 las vacas, la base para la venta es las 2/3 partes de su tasacion que son F 6 los novillos y F 4 67 las vacas

Esta hacienda se halla en la estancia del Tartaquito de D. José Galanaga de Abalos situada en el rincon de Lima Arovincia de Corrientes. jl28

Por el mismo

EN LIQUIDACION

VALIOSO REMATE

JUDICIAL

AL CONTADO

POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE COMERCIO DR. DON

JUAN A. ARECO

De todas las propiedades pertenecientes

Al concurso del Sr. D. Rodolfo I Barton

El Domingo 29 de Agosto

Próximo [illegible] a vender las valiosísimas propiedades [illegible] al concurso de S. [illegible] Barton, cuyo pormenor es como sigue

1ª CASA [illegible] de la tarde

Tasacion $ [illegible] 2/3 partes $ 593,100 mjc

[illegible] Rivadavia 92 [illegible] Victoria [illegible]

2ª CASA a las 2 1/2

Tasacion $ [illegible] 2/3 partes 109480 mjc

[illegible]

3ª CASA a las 3

[illegible] 2/3 partes $ 1654 [illegible] $ 112266 m/c

4ª CASA a las 3

Tasacion $ [illegible] 2/3 partes $ 119934 mjc

[illegible]

5ª CASA a las 3

Tasacion $ 140 [illegible] mjc 2/3 partes $ 93806 mjc

[illegible]

6ª CASA a las 3 1/2

Tasacion $ 159,450 [illegible] 2/3 partes $ 106,300 mjc

Sita en la calle Piedras [illegible] esquina a la calle Victoria [illegible] edificada en un terreno de 14 vs [illegible] al Este calle Pichincha con 19 vs [illegible] Oeste, con frente por el costado Sud a la calle Victoria [illegible] piezas [illegible] Tasacion $ 159,450 m/c 2/3 partes $ 106,300 m/c

7ª CASA a las 3 1/2

Tasacion $ 140,225 mjc 2/3 partes $ 93,482 mjc

Sita en la calle Victoria 593 antiguo, edificada en un terreno de [illegible] cents de frente al Sud con 20 vs 90 cents. de fondo al Norte [illegible] 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, [illegible] Tasacion $ 140 225 m/c 2/3 partes $ 93,482 mjc

8ª CASA a las 4

Tasacion $ 140,225 [illegible] 2/3 partes $ 93,404 m/c

Sita en la calle Victoria 595 antiguo, edificada en un terreno de 8 vs 90 cents de frente al Sud con 20 vs 90 cents de fondo al Norte, consta de iguales piezas que la anterior y su tasacion es de $ 140 225 m/c 2/3 partes $ 93,404 m/c

9ª CASA a las 4 1/2

Tasacion $ 158 235 m/c 2/3 partes $ 105 500 m/c

Sita en la calle Victoria 597 antiguo, edificada en un terreno de 8 vs 90 cents de frente al Sud, con 40 vs 33 cents de fondo al Norte, consta de iguales piezas que la anterior y su tasacion es de $ 158,259 m/c 2/3 partes $ 105,500 m/c

10ª CASA a las 5

Tasacion $ 161,800 m/c 2/3 partes $ 107 866 m/c

Sita en la calle Victoria 601 antiguo, edificada en un terreno de 9 vs 10 cents de frente al Sud con 49 vs 50 cents de fondo al Norte, consta de las mismas piezas que la anterior y su tasacion es de $161,800 m/c 2/3 partes $107,866 m/c

Llamamos muy especialmente la atencion sobre este remate a todas las personas de gusto que quieran hacerse de buenas propiedades, pues [illegible] de su tasacion las pone en condiciones de venderse sin ninguna otra.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Perú 94 a 98 jl 29

Por el mismo

Sucesor de Lopez y Blanco

Al contado—En nuestra casa Perú num 94 a 98

EL LUNES 9

A las 15 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderias para tiendas mercerias y zapaterias cuyo detalle es como sigue

Gros y pequines gran surtido, gros y pequines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que pueda haber, pañuelos hilo, juego canastas, sombreros castor, paño fino, franelas, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, de algodon blancas y crudas y de color, ricas medias cortas de hilo de Escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas crudas y de color, cuellos y puños con el chaleco guarnecido de botones de nacar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para señora de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa, Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, nácar y de azabache, hebillas un gran surtido cintas de gró de failles y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, medias casimires, vestidos tohallas calzoncillos, camisetas, foulares, gró servilletas, manteles, corbatas, pañuelos, guantes, botines para hombres, id de señoras, confecciones para señoras de todas clases, vestido de bautismo, ajuares vestidos de piqué y de Nanzar francesa Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases, de metal de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gró de failles y de raso y de moire, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, cambray varios colores, muselinas, percales, abanicos, juegos botones de puños, hilo en carreteles varias marcas, cortinas bordadas y estampadas, terciopelo y muchos otros artículos que estarán a la vista. ag6

Por el mismo

Sucesor de Lopez y Blanco

Al contado—En nuestra casa Perú 94 y 98

El miércoles 11 del corriente

A las 12 en punto venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderias para tiendas, mercerias y zapaterias, cuyo detalle es como sigue:

Géneros a cuadros pura lana, ponchos de vicuña, géneros para vestidos de varias marcas, ajuares bordados, diagonales de color, pelo de lobo de color, cotin de hilo, gróes, paños, id de colores en piezas y en cortes, paño mezcla, id presidente, percalina negra y color, razo de lana, paño negro, terciopelo id, un gran surtido de ropa hecha para hombres, trajes de casimir para niños, capas para señoras, franela blanca y amarilla, bombasí labrado, idpiutado, fajas de lana, merino negro y de color, muselinas, generos para vestidos de todas clases, popelinas pura lana, y mezcla varias clases, tartanes, merino ingles, damasco de lana, pañuelos de hilo y algodon impermeable, pañuelos de rebozo y medio rebozo de lana, chalones de id, id de merino negro, pañuelos y chalones de cachemir, un gran surtido de sederia gróes de seda negros y de color; pequines, camisetas de lana, razo seda, paño de seda de algodon, camisas pecheras de hilo de todas clases, id de percal, id de crimea, un gran surtido de sombreros de todas clases, frazadas de varias clases, medias pequines negros y de color, id mad o luto ropa blanca para señora, bombasí franela, faja de latadia y muchísimos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. ag8

Cipriano A. Suarez

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LA

FLORESTA

El domingo 8 de Agosto

A las 3 en punto de la tarde procederé a vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, un terreno perteneciente a Da. Manuela Torres de Romero, en la ejecucion que la sigue D. José Pisorni y cuya área se compone de

40 varas frente al Este por 54 vs de fondo. Todo cercapo de pared, pozo, porton y como treinta mil ladrillos.

El terreno está situado como a 5 cuadras de la Estacion Floresta, lindando con el Sr. D. Emilio D. Cabral y rodeada de porcion de edificios, como los de Dupuy Galup, Zaldarriaga etc.

Su tasacion 56,420 $ m/c. no admitiendo oferta que no exeda de las 2/3 partes que son 37,612 $.

Por mas informes y ver tasaciones a la oficina de Nicanor Repetto, ó al martillero Rivadavia 77. jl28

Manuel M. Faramiñan

JUDICIAL

El Domingo 8 de Agosto

A las 2 de la tarde—tasaciones muy bajas—De un terreno y las hermosas casillas en él construidas de dos pisos y con varias viviendas, en la «Boca del Riachuelo» calle de Mendoza esquina á otra sin nombre por donde pasa el

[illegible] ridas al interior y exterior con barandas de fierro y balcones a la calle de Mendoza, pozo de [illegible] agua etc etc. Cuya [illegible] por el martillero mayor D. José María [illegible] el todo en [illegible] $ m/c. midiendo el terreno 17 1/2 de frente al Sud por 40 de fondo al Norte—Las 2/3 partes son 23,2[illegible] $ m/c. de donde partirá la venta—Por mas detalles y para ver el espediente, Bolivar n. 67. jl. 27

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

ORDEN DEL BANCO

DE LA

PROVINCIA

4 LEGUAS DE CAMPO

FLOR

SOBRE LA ESTACION LEONES

DEL GRAN F. C. CENTRAL ARGENTINO

LIBRE DE INDIOS

APARENTE PARA AGRICULTURA

O PARA EL PASTOREO

Rodeado de grandes Estaciones

Por órden del Banco de la Provincia en la ejecucion seguida ante el Juzgado de lo Comercial del Dr. D. Juan Cárlos Lagos, contra los Sres. Tomás Gauland é hijos, venderemos a la mejor oferta dinero de contado, el magnífico campo que arriba dejamos designado.

Está situado a 3 ó 4 leguas de la estacion de los Leónes y rodeado de los importantes establecimientos de los Sres. .... gerente del Banco de Lóddres ..... por otro costado por último de los hermosos campos del Sr. Fraquiro. Las sementeras han dado asombrosos resultados en cuanto a la calidad y cantidad de los productos, teniendo la inmensa ventaja de poderlos trasportar por ferro-carril, mas barato a todos los confines de la República, y muy pronto hasta Chile.

A conveniencias tan valiosas se agrega la bajísima base de venta que tienen, a saber:

1,000 pesos fuertes

Legua cuadrada, ó sean 5 rls. ftes. cuadra de 22,500 vs.

Igual á 15 ps. 12 rls. de mjc.

Cualquiera que compre aprovechando la escacez de dinero que hay hoy, se le puede asegurar que ganará muy pronto una fortuna. El remate lo haremos en nuestro escritorio, calle San Martin núm. 30.

EL VIERNES 20 DEL CORRIENTE

A las tres en punto

Rogamos exactitud a la hora del remate. ag1?

Por el mismo

JUDICIAL

ORDEN DEL BANCO

DE LA PROVINCIA

EN SAN FERNANDO

¡UNA MONISIMA CASITA!

Por órden del Banco de la Provincia, en la ejecucion entablada ante el Sr. Juez letrado de Comercio, Dr. Lagos contra los Sres Tomás Goviland é hijo remataremos a la mejor oferta, dinero de contado, la casita calle principal 3 de Febrero, numero donde se hallará nuestra bandera de remate

El Domingo 22 de Agosto

A LA 1 EN PUNTO

Consta el terreno de 20 vs de frente al Oeste, por 48 1/2 de fondo al Este, rodeado de bonitos edificios en una excelente vecindad

El edificio que es sólido, de azotea, techos de maderas fuertes, se compone de 4 grandes piezas, cocina, pozo de agua esquisita, letrina y huerta con riquísimos frutales

La base para la venta, no puede ser mas baja. Es una retasa, que la tasacion [illegible] 50 000 $ [illegible]

Rogamos exactitud a la hora del remate

NOTA Prevenimos que exigiremos una garantía de un [illegible] comprador que no sea conocido. ag 5

Por el mismo

JUDICIAL

ORDEN DEL BANCO

DE LA PROVINCIA

EN LA ENSENADA

UNA MANZANA

DE TERRENO CENTRAL

Por órden del Banco de la Provincia y cuenta de los Sres Tomas Gowland é hijos, en la ejecucion entablada por el mismo ante el Sr Juez Dr Juan C. Lagos, remataremos a la mejor oferta, dinero de contado, la manzana muy central núm. 21 letra B del plano general de la Ensenada.

Está dividida en 4 grandes lotes de 50 por 50, haciendo angulo de esquina cada uno, y la tasacion que servirá de base para la venta, sólo importa 20,000$ mjc por cada lote. Estos antecedentes se hallan en la escribanía del Sr Reinoso, del Tribunal de Comercio

Terminada esta venta, nos ocuparemos de la de una porcion de otros terrenos de aquella misma localidad de [illegible]

Por [illegible] parece [illegible] de aquel punto centro tal vez dentro de poco tiempo de todos los saladeros de la provincia, lo que constituirá un comercio [illegible] en donde se establecerá el gran puerto de la República.

El remate lo efectuaremos en la Ensenada, sobre la manzana num 21, donde estará nuestra bandera.

El Domingo 15 de Agosto

A la 1 en punto

Los Sres. licitadores deberán partir de aquí por el único tren que hay, que sale de la estacion Paseo Julio a las 7 y 55 llega a las 10 y 30, y regresa de la Ensenada a las 4 y 30.

NOTA—Las personas que no sean conocidas entregarán en garantía del cumplimiento de la compra, el 10 por ciento, al tiempo de recibir el boleto de venta. ag 5

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

De magníficos terrenos, situados frente á los Corrales Nuevos, calle de la Rioja entre Brasil y Caseros. Gran retasa. Tasacion anterior $ 565,930 mjc. Nueva tasacion $ 371,681 mjc.

El Domingo 8 de Agosto de 1875

A las 12 en punto del dia procederemos a vender en remate y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y perteneciente a la insana Da. María Cándida Martinez Vidal, 28 lotes de estos hermosos terrenos, cuya brillante posicion es de inmenso porvenir y que han sido retasados notablemente pudiendo decirse sin ecsageracion, que es casi imposible fijar a la tierra un valor mas ínfimo en un paraje como este. En los carteles que se repartiran oportunamente, se detallaran en lotes con su area y la tasacion de cada uno, previniendo que no admitiremos oferta, que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion de cada lote. Para ver las tasaciones a la escribanía del Sr. Ponce, Defensa al lado de los Juzgados y por mas informes a nuestra casa Perú 87.

NOTA—Los interesados pueden trasportarse por los tranvías de las calles Brasil y Caseros pues pasan los de las compañias «Nacional» y «Ciudad de Buenos Aires» una por el frente y la otra por un costado de estos lindos terrenos. jl. 6

Por el mismo

De un precioso terreno situado en la calle de Belgrano entre Sarandí y Rincon. Base para la venta 50,000 ps m/c.

El domingo 8 del corriente

A las 4 en punto de la tarde procederemos a vender al contado este lindo terreno, compuesta de 9 vs de frente al Sud por 55 vs de fondo, situado en una de las mejores calles de esta ciudad y rodeado de hermosos y modernos edificios y con la ventaja de pasar de tren-vía por esta calle. El terreno tiene pared por el frente, por el fondo y parte de un costado. Su inmenso porvenir nos escusa el recomendarlo pues solo en las actuales circunstancias se puede vender a un precio tan ínfimo un terreno tan bien situado. Por mas informes a nuestra casa Perú 87, donde se puede ver el título que es superior. ag4

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa calle Perú 87

El Juéves 12 de Agosto

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, un gran surtido de artículos de la estacion para tiendas, mercerias y zapaterias, cuyo pormenor es como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y algodon, casimires finos, gamborones, casimiros id, gran surtido de casimires, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas, cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachimir, trajes para niños, y jóvenes, waterpooff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombre y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores veduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y groes negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vestidos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina y otros muchos artículos que omitimos.

A las 3 de la tarde muebles. ag7

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87

El Mártes 10 de Agosto

A las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, un gran surtido de artículos de la estacion para tiendas, mercerias y zapaterias cuyo pormenor es como sigue:

Género de vestido, género de hilo, madapolan, uso doméstico, merinos, enaguas bordadas, camisas para

[illegible] medias cortas de hilo Escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, [illegible] medias largas blancas crudas y de color, cuellos y puños con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para Sras. de todas clases; vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa Coutard, sobretodos para niños y jóvenes, de todas clases, botones de todas clases de metal, de nácar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gró y de raso y de moare, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, puños para señoras, cuellos, cintas de razo y seda, cortinas bordadas, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de calzado. ag7

Modesto Acosta

Sucesor de Pablo Escalante

todas las existencias de la casa calle de Cuyo núm. 409.

El mártes 10 del corriente

A las en punto del dia, se dará principio á la venta de todas las existencias de dicha casa, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un lindo armazon y mostrador con piedra mármol una gran vidriera armazon, 7 mesas cuadradas y redondas, camas, 9 catres con colchones, sillas, lámparas, cuadros, 8 bancos y otros muebles, a mas por liquidacion de una merceria cantidad de géneros varias clases, medias para Sras, id para hombres, peines, peinetas, cintas, seda, hilo, cantidad de juguetes é infinidad de artículos que estarán a la vista.

Al mismo tiempo un órgano de excelentes voces, nueve piezas selectas. ag. 7

Por el mismo

De objetos diversos, muebles, alhajas etc.—En su casa San Martin 224

El lúnes 9 del corriente

A las 11 del dia se dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de un buen surtido de objetos varios etc., cuyo detalle se suprime por ser estenso.

Al mismo tiempo—Judicial por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte, venderé al mejor precio y al contado las mercaderias siguientes procedentes de un embargo, 7 ⅔ cabo alquitranado, 2 ojs aceite de olivo, 10 id id de kerosene, 6 id vino de oporto. ag8

Por el mismo

De buenos muebles—En su casa San Martin 224

El miércoles 11 del corriente

A las 12 del dia se dará principio a la venta al mejor precio y dinero de contado de cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue: 1 rico juego de sala forro de cretona 35 piezas, 1 rico piano perpendicular exelentes voces, roperos de caoba, lavatorios id, mesas de luz, camas de caoba, id inglesas con y sin colchones, mesas de centro, id para comedor, sillas de ferentes clases, sillones, máquina para coser é infinidad de otros muebles que estarán a la vista el dia de la venta. ag8

Por el mismo

Judicial—De los muebles y útiles de escritorio perteneciente al concurso de Castellanos y Ca., en su casa San Martin 224.

El Miércoles 11 del corriente

A la 1 del dia se dará principio a la venta de dichos muebles y útiles de escritorio, cuyo detalle es el siguiente. Un escritorio ministro (nogal), 5 sillas id, 10 sillas norte-americanas, 1 sofá y 2 sillones forro reps, 1 esterado una mesa de guindo, 1 prensa de copiar, [illegible] papeleras, carpetas y varios otros útiles de escritorio, 1 baranda para escritorio y una ante puerta ag 5

Plowes y Lagos

Sucesores de Balbin y Plowes

En nuestra casa calle Perú número 27

El juéves 12 del corriente

A las 12 en punto y a los plazos de costumbre venderemos un surtido de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente

Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos, merinos, granadinas, gran variedad de géneros de vestidos de novedad, surtido de géneros de hilo para sábanas, escoceses a cuadros, lienzos, ajuares bordados, géneros de vestidos de algodon, id de lana, [illegible] vestidos de piqué para niños, [illegible] algodon, sombreros de paja de varias clases, [illegible] de hilo para hombre, varias clases, [illegible] cortes de vestidos para la estacion, juegos de cuellos y puños para señoras de última moda, [illegible] botones de varias clases para guarnicion, sacos, chalecos y pantalones, agua Francisquina [illegible] seda para botines, tricotas [illegible] de poncho, conchas alamascadas, [illegible] mires en piezas, camisas blancas para hombres, [illegible] color, camisolines, mangos, puños para señoras, corses cintas de razo y seda, cortinas bordadas y estampadas lustrina, casimires en piezas y en cortes, sobretodos varias clases, bareles y cretona y especialidad de géneros persianas, [illegible] y otros muchos artículos que omitimos. ag

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle B[illegible] 83 y Potosí 135, esquina frente a la [illegible] del Colegio

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades a las 12 del dia

Los miércoles

Ferreteria, almacen [illegible] a la una del dia

Los viernes

Plantas frutales y [illegible] de todas clases, a la una del dia

[illegible]

Muebles [illegible]

El sábado 3 [illegible] 50 mesas y [illegible] gradas de gradas [illegible] salas de remates, jardines y fondas. jl15

Por el mismo

En su casa calle Bolivar 83 y Potosí 135

Preciosos cuadros al óleo del afamado pintor D. Salvador [illegible] que estan en esposicion en la casa de los Sres. [illegible] Representan—

Una [illegible] efecto de luz, [illegible] efecto de luz leyendo una vieja encendiendo un cigarro, una tempestad en el mar efecto de luna [illegible] un maestro de pala, un mendigo, un cura, una [illegible] una puesta del sol, un relampago [illegible] efecto de [illegible] un bosque, [illegible] vapor efecto de luz. [illegible] jl 18

Guillermo Martens y Ca.

De una preciosa casa [illegible] Uruguay num 546 entre [illegible] de Charcas y Santa Fé. ¡Atencion! Especuladores y personas de buen gusto. ¡Atencion!

El Domingo 8 de Agosto

A las 2 de la tarde se rematará a la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la confortable casa arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue

La casa [illegible] terreno de 8 3/4 vs de frente [illegible] de fondo, tiene 5 [illegible] letrina y pozo [illegible] agua [illegible] frutales, etc. etc.

La [illegible] es sumamente sólida, elegante, moderna, pisos de [illegible] etc.

La situacion [illegible] rodeada de tramways por las calles Charcas y Santa Fé dista [illegible] 2 1/2 cuadras de la plaza Libertad y a 1 1/2 cuadra del Mercado [illegible] calle Charcas esquina Talcahuano, [illegible] a la hora [illegible] a los rematadores calle Potosí núm. 97. ag4

Nicandro Dorr

JUDICIAL, De una finca

El Domingo 15 de Agosto

A las 12 en punto del dia se procederá por órden del [illegible] de Santa Lucía frente [illegible] perteneciente a la ejecucion [illegible] contra D. Benancio [illegible] compuesto [illegible] terreno [illegible] No se admite oferta que no alcance a sus dos terceras partes q' son $ 28,000 m/c. Por mas pormenores Potosí 81. jl 31

AVISOS

Adivina La gran célebre adivina Teresa Maraldi una profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber de avisar a su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes núm. 61, entre Reconquista y San Martin, las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado, presente y porvenir y habla cinco idiomas. NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa de toda decencia, calle Corrientes núm 61, entre Reconquista y San Martin jl31v31ag.

18-SUIPACHA-18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Avisamos al público de la República Argentina, que hemos recibido todas las invenciones y manufacturas nuevas de la profesion de dentistas.

Muchas son introducidas por primera vez en este pais

Tenemos un variado surtido de

20,000 dientes

De diseños enteramente nuevos y apropósito para todas las personas.

Tenemos la Maquinita Dental de White (premiada en la exposicion de Filadelfia en Octubre) para limpiar, emplomar y lustrar dientes.

Tenemos una novedad de orificar dientes que es imposible sacar del diente.

Esta clase de operaciones serán—

Garantidas con toda confianza

Ofrecemos la casa á las personas que tengan la curiosidad de ver muchas cosas interesantes por la primera vez en la—

República Argentina

La Oficina estará abierta á todas horas.

CONSULTACIONES LIBRES

18-SUIPACHA-18

Entre Rivadavia y Piedad m21 pert

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber á sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Carlos S. Small y D. Manuel Brito

SOMBRERO QUE NO ES DE! SOMBRERO DE!

EL UNICO QUE NO SE ABOYA

ES EL FAMOSO SOMBRERO DE LA ACREDITADA

SOMBRERERIA

DEL

CLUB "LOS NEGROS"

CALLE DE RIVADAVIA 177, ESQUINA A MAIPU Nº 2.

A 100 pesos—Los sombreros mas ricos, los mas elegantes, los mas modernos GARANTIDOS. Iguales ó mejores á los que en otras casas piden 140 y hasta 180 pesos—

ESTA CASA LOS VENDERA A 100 PESOS

CALLE DE RIVADAVIA 177, ESQUINA A MAIPU NUMERO 2

NOTA—La casa acaba de recibir un magnífico surtido de sombreros de todas formas y colores, lo mas rico que se fabrica en Paris.

ag 1º v31

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

DE LAS LEJITIMAS MAQUINAS DE COSER

SINGER

VENTA POR MAYOR Y MENOR A PRECIOS MUY REDUCIDOS

65—CALLE DE CHACABUCO—65

ATENCION!! Vendemos las Máquinas Singer LEJITIMAS al mismo precio que las imitaciones mas inferiores, que se venden en esta plaza por Singer.

MILFORD Y LIDGERWOOD—B. A. OSBORNE (agente.)

jl31v31ag12

[illegible] por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y es asociado con diploma de Estados-Unidos D. Cárlos S. Small bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en [illegible] de orificacion y de em[illegible]

El Sr. Brito quien de todo tiempo que está en esta, se dedica especialmente [illegible] de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales

[illegible] mecánicos. Poseen los útiles, [illegible] mas modernos [illegible] de S. S. White et Estados-Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y por esto tienen al corriente de los descubrimientos diarios

Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin sacar [illegible] y se estraen [illegible] gas mas puro y preparado [illegible] a la mayor [illegible]

Asistencia [illegible] desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche

Tomas Coquet
Carlos S. Small
Manuel Brito.

CAPSULAS VEGETALES

AMERICANAS

De A. Guillen y Compañia

Farmacéuticos aprobados en las facultades de Madrid y Buenos Aires

Recomiendamos a [illegible] que [illegible] gonorreas, [illegible] flores blancas [illegible] nuestras capsulas vegetales [illegible] curacion [illegible] en composicion no [illegible] ningun metal, son vegetales inofensivas. Se venden [illegible] por mayor

Drogueria de [illegible] calle Piedras, [illegible] de A Molina calle Rivadavia y en general en las principales farmacias

125-FLORIDA-125

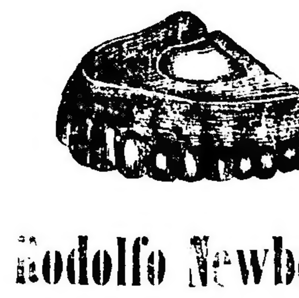

Rodolfo Newbery

Cirujano dentista Norte-Americano Asociado ántes con D. Tomás Coquet

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No. 125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS SRES. BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al publico todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues soy bien conocido

m29 perm.

Ofrezco mil pesos de recompensa

por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de oro del Dr. Richau. —El Bálsamo de oro nº 1 del Dr. Richau cura la sífilis en sus dos períodos primeros de úlceras envejecidas, llaguitas en la garganta, ojos enfermos, erupciones cutáneas y enfermedades del cráneo, desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio; el Bálsamo de oro nº 2 del Doctor, cura el tercer período de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros períodos. Se puedo comer y beber cuanto se quiera.

El antídoto de oro del Dr. Richau, cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedra y males de la orina.

El elixir de Amor del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad ó infundiendo vigor. Es inestimable para los que quieran tener hijos

Recibido que sea el valor por correo ó expreso, se enviarán estos remedios á cualquier parte. Ninguno es legítimo si no lleva el nombre de los remedios de oro del Dr. Richau. La botella lleva en el mismo vidrio el nombre del Dr. D. B. Richards, propietario único. Obsérvese la marca de fábrica en la envoltura exterior y la firma escrita en la etiqueta interior. Dirigirse al Dr. D. B. RICHARDS 228, Varick street, New York.

Se halla en venta:

Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 276.

« de B. Torres y Ca. Defensa 67, 69 y 71.

« de Tomás Lazarte, Belgrano 362 y 364.

« de Genaro Nucha, Bolivar y Venezuela.

Por mayor en la casa de los únicos consignatarios, J. M. Lavaggi y Ca.

jul[illegible] Potosí 294

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

APROBADO

POR LA CAMARA DE COMERCIO

Escritorio-Suipacha 92

perm a10

CASA INTRODUCTORA

MAQUINAS DE COSER

Verdaderas Norte-Americanas

DE

WHEELER Y WILSON

296 CALLE DE VICTORIA 298

BUENOS AIRES

PARA FAMILIAS VARIOS GUSTOS

Costureras, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Hilo, seda, agujas, aceite y todos los útiles garantidos y enseñanza gratis.

PRECIOS MODERADOS

Agente Introductor—*J. E. de Moraes.* 3

ml perm.

ESTUDIO DE MAGNETISMO

Y DE ASTROLOGIA

Esmeralda 183 entre Cuyo y Corrientes

Consultas de esta maravillosa ciencia y de toda clase de enfermedades, especialmente las venéreas. El verdadero magnetismo, es de 20 grados de fluido magnético. El célebre magnetizador, ilustre D. Rafael Tell, ha sido premiado con dos medallas de oro, de primera clase y una de plata, de segunda clase, por su gran mérito y su capacidad. Se cura con garantía, y sin servirse de medicamentos mercuriales. El profesor tiene doce años de estudio práctico en las enfermedades venéreas, que es su propia especialidad. Da consultas de magnetismo, en compañía de la célebre sonámbula señorita Adela Rossi, bastante conocida por sus verdaderos cálculos adivinos.

Precioso *bálsamo del magnetismo*, preparado ó inventado solamente por el profesor, compuesto de siete clases de yerbas medicinales el cual cura todos las enfermedades interiores, aunque sean crónicas. Su casa calle de Esmeralda 183, entre Cuyo y Corrientes. jn6v30

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Plaster) Wheeler y Wilson, Elliptic, (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas

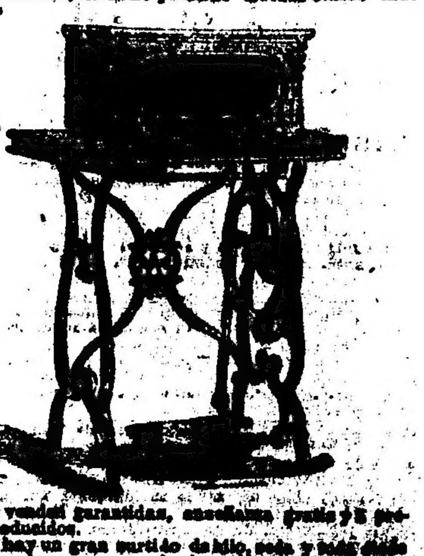

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

También hay un gran surtido de hilo, seda y [illegible] máquinas de lavar, [illegible]

[illegible]